

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio  
Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Desarrollo Territorial Rural

Economía de arraigo en el valle de Tambo:  
Conflicto y resistencia por el proyecto minero Tía María en Arequipa, Perú

Ginno Martínez Tuesta

Asesor: Luciano Martínez  
Lectoras: Liisa North y María Cristina Cielo

Quito, julio de 2017

## **Dedicatoria**

A mis padres, Pilar y Ricardo, trabajadores inagotables.

A mi familia, mi sostén de vida.

A las familias agrícolas del valle de Tambo.

## **Epígrafe**

Es necesario que sea superada esta apariencia [...] que la dominación del propietario, desprovista de todo matiz político, aparezca como dominación pura de la propiedad privada, del capital, desprovista de todo tinte político; que la relación entre propietario y obrero sea reducida a una relación económica de explotador y explotado, que cese toda relación personal del propietario en su propiedad y la misma se reduzca a la riqueza simplemente material, de cosas; que en lugar del matrimonio de honor con la tierra se celebre con ella el matrimonio de conveniencia, y que la tierra, como el hombre, descienda a valor de tráfico.

Karl Marx, renta de la tierra

*Manuscritos Económicos y Filosóficos*

Los intentos por desarraigar la economía encuentran resistencia [...]

Fred Block, introducción

*La Gran Transformación*

## Tabla de contenidos

<b>Resumen</b> .....	VIII
<b>Agradecimientos</b> .....	X
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1</b> .....	7
Marco teórico y metodológico .....	7
1.1 Economía de arraigo, mercancías ficticias y doble movimiento .....	11
1.2 Sociedad del riesgo y conflictos de contenido ambiental.....	15
1.3 Renta de la tierra y habitus.....	17
1.4 Estrategia metodológica .....	24
<b>Capítulo 2</b> .....	31
El movimiento de expansión del mercado autorregulado: La minería a gran escala en Perú y el.....	31
.proyecto minero Tía María.....	31
2.1 Las industrias extractivas mineras a gran escala en Perú .....	31
2.2 ¿Algún déjà vú? El caso de Tambogrande .....	37
2.3 La minería de cobre y sus conflictos en el Sur de Perú.....	40
2.4 ¿Qué sucede con el valle de Tambo y el proyecto minero Tía María?.....	41
2.5 El proyecto minero Tía María y la sociedad del riesgo.....	50
<b>Capítulo 3</b> .....	56
Economía de arraigo en el valle de Tambo .....	56
3.1 Historia de la agricultura en el valle de Tambo.....	56
A. Tradición agrícola en el valle de Tambo .....	56
B. Las Haciendas y la pequeña y mediana propiedad .....	56
C. La Reforma Agraria.....	58
3.2 La agricultura en el valle, hoy .....	59
3.3 Estructura agraria .....	63
3.4 Tipología de agricultores.....	67
3.4.1 Agricultores propietarios .....	67
A. Los molineros .....	67
B. Los minifundistas.....	69
3.4.2 Agricultores arrendatarios .....	72
3.4.3 Agricultores jornaleros .....	75
3.4.4 Agricultores mixtos .....	77
A. Propietarios minifundistas / arrendatarios .....	77
B. Arrendatarios / jornaleros .....	78
C. Asalariados / arrendadores.....	80

3.5 Instituciones sociales y económicas .....	82
3.5.1 Las Juntas de Usuarios de Riego .....	83
3.5.2 La familia agrícola y el <i>habitus</i> .....	86
3.6 Economía de arraigo y renta de la tierra.....	87
<b>Capítulo 4</b> .....	90
El (contra) movimiento de protección social: La resistencia ante el ingreso del proyecto minero Tía..	90
María .....	90
4.1 Los municipios distritales.....	92
A. Municipio de Cocachacra.....	93
B. Municipio de Deán Valdivia.....	94
4.2 Junta de Usuarios del Valle de Tambo-Cocachacra .....	95
4.3 Los “Espartambos”.....	98
<b>Conclusiones</b> .....	101
El movimiento de desarraigo: la expansión de la minería en el valle de Tambo .....	102
Economía de arraigo: el modelo de desarrollo agrícola en el valle de Tambo.....	104
La resistencia ante el desarraigo de la economía (agrícola) .....	108
<b>Glosario</b> .....	110
<b>Lista de referencias</b> .....	111
Lista de entrevistas .....	117

## **Lista de ilustraciones y tablas**

### **Ilustraciones**

2.1 Mapa de ubicación del proyecto Tía María y el valle de Tambo.....	42
2.2 Panorama del valle de Tambo, desde el distrito de Cocachacra.....	42
3.1 Destino de la producción agrícola, según el número de UA.....	60
3.2 Razón principal de siembra, según número de las UA.....	62
3.3 Número de Unidades Agropecuarias (UA), según tamaño propio.....	65
3.4 Dimensión superficie agrícola (en miles has), según tamaño propio.....	65
3.5 Alquiler de topes en Punta de Bombón.....	71
3.6 Cosecha de tomates.....	73
3.7 Trabajo agrícola en los campos de arroz .....	75
3.8 Productores agrícolas, según rango de edad.....	76
3.9 Trabajo agrícola durante la cosecha de ajos.....	77
3.10 Estrategia de reproducción económica, según la disposición de recursos.....	82
4.1 Doble movimiento en el valle de Tambo.....	92

### **Tablas**

2.1 Cronología del conflicto.....	50
3.1 Principales actividades económicas en el valle de Tambo.....	66
3.2 Juntas de Usuarios de Riego y Comisiones de Regantes del valle de Tambo.....	85

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Ginno Martínez Tuesta, autora de la tesis titulada (nombre de la tesis) declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Desarrollo Territorial Rural concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, julio de 2017.



---

Ginno Martínez Tuesta

## Resumen

La firmeza de los pobladores del valle de Tambo ante la negativa de permitir el ingreso del proyecto cuprífero Tía María en un área cercana al valle, se ha considerado como uno de los emblemáticos conflictos de resistencia locales en Perú. Los antecedentes de esta situación radican en que Perú, junto con otros países de Latinoamérica, ha experimentado durante los últimos quince años un boom económico producto de las exportaciones de minerales. Sin embargo, este crecimiento económico estuvo acompañado de conflictos socioambientales. La naturaleza de estos conflictos responde a las especificidades territoriales donde se desenvuelven, produciendo en la mayoría de casos conflictos de negociación entre las empresas mineras y las comunidades, o en otros casos, pero en menor medida, conflictos de resistencia ante el ingreso de la minería.

El presente caso de investigación aborda un conflicto de resistencia. El valle de Tambo es un valle costero agrícola por tradición, siendo considerada la “Despensa agrícola del Sur”. Se ubica en la región Arequipa, en la costa sur de Perú. Desde el 2009, enfrentó varios episodios críticos de conflicto ante el intento de ingreso del proyecto minero Tía María, el cual representa una de las mayores inversiones mineras a nivel nacional, siendo apoyada por el Gobierno central. Por lo dicho, la pregunta central de investigación se centra en saber ¿en qué radica la resistencia del valle de Tambo frente al ingreso del proyecto minero Tía María?

La hipótesis de investigación es que la resistencia radica en la existencia de una economía de arraigo en el valle. Una economía de arraigo se define cuando la economía forma parte de la esfera social, política y cultural, es decir, cuando la economía se encuentra incrustada en las instituciones sociales, o dicho en otras palabras, cuando éstas últimas interactúan con la economía. El punto central es que los intentos por desarraigar la economía encontrarán resistencia. Y es que la imposibilidad por desarraigar (totalmente) la economía descansa en el control social sobre las mercancías ficticias: tierra y mano de obra.

Ambos recursos serán elementos básicos para sostener el modelo de desarrollo agrícola en el valle de Tambo. En ese sentido, el temor de los pobladores del valle es que se afecte y/o distorsione la producción agrícola, pues actualmente las políticas estatales centradas en el modelo extractivo se mueven más en dirección al desarraigo al confiar más en la



autorregulación de los mercados. Una de las conclusiones es que una economía de arraigo se constituye como un mecanismo de contención de la autorregulación de los mercados.

## **Agradecimientos**

Una suma de episodios consolidan el presente trabajo de investigación, incluso desde antes de llegar a Quito (Ecuador). En primera instancia, agradecer a Luis Meléndez quien me impulsó a llevar esta aventura académica. Agradecer a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, sede Ecuador) por darme la oportunidad de cursar la maestría en Desarrollo Territorial Rural. Asimismo, a mi asesor de tesis, Luciano Martínez, por su paciencia durante toda mi jornada tesística.

Agradecer a mis padres, Pilar y Ricardo, quienes representan mi principal motivación para seguir adelante. A mi familia, quienes en todo momento estuvieron pendiente de mí. Mención especial para mi tía, Beatriz Soledad, por su apoyo incondicional en los momentos de turbulencias que me tocó pasar. Asimismo, a mi segunda familia en Quito, mis compañeros y amigos de la maestría y de la comunidad de FLACSO, con quienes podía contar en todo momento. A la comunidad peruana en Quito: Alonso, Alan y Jacqueline, quienes me recibieron de la mejor manera. Un agradecimiento especial a Betty Rivera, mi compañera de piso, quien se convirtió como en una hermana.

Respecto al trabajo de campo, agradecer a Miguel Vásquez, editor de la Revista La Punta, quien me apoyó con ciertos contactos para realizar el trabajo de campo en el valle de Tambo. A la señora Sara Tejada, quien me alojó en su vivienda durante la estadía de campo. A todos los agricultores del valle, quienes me dieron su tiempo durante sus jornadas laborales para conversar y también a quienes me abrieron las puertas de sus casas para contarme sus experiencias. A los funcionarios públicos municipales, que también se portaron bien con mi visita. A Sulvy, la secretaria de la Junta de Usuarios de Riego de Punta de Bombón, quien me ayudó a localizar a varios miembros de dicha institución.

Por último, agradecer a mis lectoras de tesis, Liisa North y María Cristina Cielo, por su disposición e interés en la investigación. Asimismo, a Luis Alberto Suárez, profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por sus observaciones al trabajo de tesis. A Diego, un amigo que hice en el camino hacia Arequipa, quien me otorgó toda su confianza ante cualquier situación inesperada en el lugar. También a Luis y Miguel, amigos cercanos de

quienes sentí su apoyo en la etapa de redacción. Otras personas más también sumaron a la presente labor, encontrándome agradecidos con cada uno de ellos.

## Introducción

Destacar la dimensión social de los hechos económicos debe ser una tarea más que urgente en nuestros días. Por mucho tiempo la economía ha sido considerada como un campo autónomo y autorregulado, sujeta a sus propias leyes de oferta y demanda mediante el mecanismo de los precios. Se le ha considerado, además, como un campo autosuficiente que asigna de manera exitosa bienes de producción y consumo a la sociedad, dejando de lado cualquier intento que no anime alcanzar el nivel óptimo de competencia e intercambio que la caracteriza. Empero, esta descripción del campo económico enfrenta un problema: ha sido reducida y sesgada a la definición de economía de mercado.

Por mucho tiempo la definición de lo “económico” ha estado sujeta a una lógica formalista relacionada al mercado, considerándose como un patrón universal, es decir, como si no existiesen actos económicos fuera del mercado. No obstante, como menciona Karl Polanyi, dicho postulado resulta ser una ficción, dado que el mercado es un producto histórico y una forma más de una economía más general. En ese sentido, la economía estará provista de otras aristas en su concepción, siendo labor de los estudios antropológicos descarnar la interpretación de lo “económico por lo económico”.

El sustancial aporte del enfoque antropológico a la economía ha sido recuperar la dimensión social de la cual se compone. Y no solo social, sino también política, ecológica y simbólica. Es decir, no se podría entender la economía sino se hace referencia a estas otras dimensiones, en otras palabras, la economía contendrá un carácter holista. De esta forma, al dotarle de un espíritu social al campo económico veremos que existen interacciones sociales que pueden funcionar como el motor económico de ciertos modelos de desarrollo.

Por tanto, notamos que la economía no puede responder siempre por sí sola, sino que se encuentra subordinada a otros campos de la vida social, situación a la cual Polanyi denominó “economía de arraigo”, es decir, no se puede pensar y/o aislar la dimensión social de la economía. En términos simples, se puede definir una economía de arraigo cuando existe un control social sobre la economía, especialmente sobre dos recursos importantes para la reproducción económica de toda sociedad: tierra y mano de obra (trabajo).

Ambos recursos serán definidos por el mismo Polanyi como “mercancías ficticias”, dado que “no se produjeron originalmente para venderse a un mercado. El trabajo es tan solo la actividad de los seres humanos, mientras la tierra es la naturaleza fraccionada” (Block 2012, 28). El control social sobre ambas radicarán en evitar su conversión en mercancías puras, es decir, en recursos disponibles para los modelos de desarrollo productos de la expansión del mercado o *laissez-faire*.

Sin retroceder mucho en el tiempo, una ilustración vigente de esta noción de *laissez-faire* es el Consenso de Washington, realizado en 1989, el cual representa una receta económica neoliberal enfocada con mayor atención en los llamados países del Tercer Mundo. Desde este nuevo pacto, alcanzar el desarrollo significaba *per se* un crecimiento económico en base a la apertura de los mercados. Es así, que una de las políticas económicas que podría asegurar el crecimiento económico de varios países de Latinoamérica sería la inversión de capitales foráneos.

Un ejemplo es el caso peruano con la promoción de las industrias extractivas mineras, que para inicios de la década del noventa, al poco tiempo de haberse promulgado el Consenso de Washington, adoptó el modelo neoliberal como política económica nacional, teniendo a la empresa minera Yanacocha como uno de sus primeros anfitriones en representación de la minería a gran escala.

Desde entonces, la ampliación de la frontera extractiva minera ha tenido relativamente éxito a nivel nacional, asentándose en espacios pocos articulados al mercado, siendo el área rural un destino asegurado. Como efecto de tal expansión, las instituciones sociales rurales vivirán un proceso de transformación, pasando de dinámicas productivas (agrícolas) a dinámicas rentistas (mineras) (Damonte 2012). Esta situación ocasionará que las instituciones rurales que conviven con proyectos mineros vayan dejando de lado su rol tradicional de conducción de una economía productiva.

La importancia de la minería a nivel nacional radica en sus rentas, pues constituye uno de los ingresos fiscales más importantes en el país. Es por ese motivo, que el modelo de desarrollo extractivo minero será considerado fundamental para el desarrollo económico nacional. Sin embargo, la expansión de la frontera extractiva ocasionará conflictos socioambientales en

diferentes unidades territoriales donde busca asentarse, ya que colisionará con otros modelos de desarrollo económico consolidados.

La expansión de la frontera extractiva minera ha intentado también instalarse en territorios con dinámicas diferentes a las rurales, es decir, en territorios más articulados al mercado que mantienen sus propios modelos de desarrollo económico, produciendo conflictos de resistencia. Estos conflictos de resistencia acontecerán principalmente en territorios con modelos de desarrollo agrícola.

El presente caso de investigación es un conflicto de resistencia en un escenario agrícola. Desde el 2009, el valle de Tambo –el cual es un valle agrícola– se ha visto amenazado por el ingreso del proyecto minero Tía María en un área cercana, poniendo en riesgo la producción agrícola en caso de posibles externalidades ambientales mineras. Este conflicto tiene lugar en la provincia de Islay, región Arequipa, en la costa sur peruana.

El valle de Tambo es un valle costero agrícola por tradición, inscrito en una dinámica de mercado, y con un modelo de desarrollo productivo arraigado. Por otro lado, el proyecto minero Tía María es de cobre, se compone de dos tajos a cielo abierto, y su propietaria es Southern Peru Copper Corporation (SPCC) de capitales mexicanos. El intento de ingreso del proyecto minero establecerá un contexto de competencia entre ambos modelos de desarrollo económico, enfocándose en las mercancías ficticias: tierra y mano de obra.

Teniendo en cuenta este problema, formulé la pregunta central de investigación del siguiente modo: ¿en qué radica la resistencia de los pobladores del valle de Tambo ante el intento de ingreso del proyecto minero Tía María, en un área próxima al mismo valle? Otras preguntas se deprendieron de la pregunta central: ¿cómo opera la expansión del mercado extractivo a gran escala en el caso peruano? ¿cuáles son las dinámicas territoriales (del valle) que permiten la resistencia? ¿cómo se traducen dichas dinámicas territoriales en el escenario de la movilización?.

En base a estas preguntas, propuse como objetivo principal de investigación analizar en qué radica la resistencia de los pobladores del valle de Tambo, frente al ingreso del proyecto minero Tía María. Asimismo, considero como objetivos complementarios: i) describir las

condiciones en que opera el modelo de desarrollo extractivo de gran escala a nivel nacional, así como su repercusión en el valle de Tambo; ii) identificar las principales dinámicas territoriales del valle –sean actores y/o instituciones socioeconómicas– que producen la resistencia; iii) mostrar cómo se traducen tales dinámicas territoriales en el escenario de la movilización.

La investigación partió de la siguiente hipótesis: la resistencia ante el ingreso del proyecto minero radica en la existencia de una “economía de arraigo” en el valle de Tambo. Como se mencionó líneas arriba, el arraigo se define porque la economía forma parte de la esfera social, es decir, existe un control social sobre la economía, especialmente sobre las mercancías ficticias: tierra y trabajo. De esa forma, el modelo de desarrollo agrícola del valle asegura un control social sobre tales mercancías ficticias, las cuales se constituyen como recursos básicos para la reproducción económica de muchas familias agrícolas.

La agricultura en el valle de Tambo representa una forma de vida, logrando formar una memoria colectiva de logros y expectativas a futuro de muchas familias. Esa es la razón de porqué muchos pobladores del valle se niegan al ingreso de la minería, pues temen una afectación ambiental de las tierras y tampoco están dispuestos a poner en riesgos sus puestos laborales. En ese sentido, los intentos por desarraigar la economía, es decir, por descomponer el control social sobre la economía agrícola encontrará resistencia.

Y es que la imposibilidad de desarraigar la economía descansa en las mercancías ficticias. Es por esa razón que Polanyi sugiere que los mercados pueden arraigarse de diferentes maneras, como sucede con el mercado agrícola en el valle de Tambo, donde existe un control social sobre la economía. El escepticismo de Polanyi ante el desarraigo total de la economía ha sido el principio de su consistente argumento sobre el “doble movimiento”.

Por un lado, se encuentra el movimiento de *laissez-faire* o de expansión del mercado; y por otro lado, el (contra) movimiento de protección social para evitar el desarraigo. Por lo dicho, la investigación se centra, precisamente, en analizar la dinámica de este doble movimiento en un territorio puntual: el valle de Tambo.

La movilización de resistencia, traducida como el contramovimiento de protección social, llevará “finalmente a la articulación de alternativas políticas, que intervendrán en la sociedad de mercado para mantener las exigencias de la integración social, es decir, para mantener el arraigo” (Lahera 1999, 47).

En el valle de Tambo existirá una “comunidad agrícola” o un “tejido social agrícola” que se encargará de mantener la exigencia de la integración social, o en otras palabras, de conservar las mercancías ficticias, pues éstas son los medios de reproducción socio-económica de muchos pobladores en el valle. Esta comunidad agrícola contendrá diversos grupos de agricultores según la disposición de sus recursos, sin embargo lo importante a resaltar es que existirá una “dependencia” por las mercancías ficticias entre ellos.

Por lo dicho, una economía de arraigo actúa como mecanismo de contención de otros modelos de desarrollo económico impuestos por la expansión del mercado, y paralelamente sostiene los recursos disponibles para su reproducción. En ese sentido, la economía de arraigo que existe en el valle de Tambo es una forma de “economía social” que está inscrita en una dinámica de mercado, pero a la vez le impone parámetros de acción al mismo.

Respecto a la estructura de exposición del estudio, se divide en cuatro capítulos. En el primer capítulo se desarrolla el marco teórico y metodológico. Se presenta los aportes teóricos de Karl Polanyi, quien desarrolla el concepto de economía de arraigo, pues al tratar a la naturaleza como mercancía se augura mucho a los argumentos de los ecologistas contemporáneos.. Asimismo, se incluyen dentro del esquema teórico de Polanyi conceptos complementarios que nos ayudarán a entender la dinámica del conflicto, a saber: sociedad del riesgo, conflictos de contenido ambiental, renta de la tierra y *habitus*.

El marco metodológico utilizado fue el etnográfico, el cual resulta fundamental para analizar las relaciones sociales que configuran la economía. En ese sentido, resulta ser un elemento clave para entender lo que existe más allá de lo “propiamente económico”. Asimismo, mantener un enfoque territorial permite mantener un análisis multi-escalar sobre el conflicto: local, regional y nacional.



Respecto al trabajo de campo, se realizaron dos incursiones. La primera exploratoria, en agosto de 2015, de casi dos semanas, a los pocos meses de los episodios más violentos que registró el valle. La siguiente, fue una temporada vivencial, durante todo el mes de abril de 2016. Se obtuvo un total de 32 entrevistas a profundidad entre diversos agricultores, funcionarios y autoridades locales.

El segundo capítulo, es una aproximación a las condiciones de expansión de las industrias extractivas a nivel nacional. En este capítulo se identificará que el conflicto acontecido forma parte de una definición de “sociedad del riesgo”, es decir, que se origina por una pérdida de capacidad de control de las instituciones de la modernidad para sobrellevar los riesgos sociales, políticos y ecológicos actuales. El capítulo se cierra con un breve estado de la cuestión de los conflictos de resistencia en el país y con la narración del conflicto acontecido en el valle de Tambo

En el tercer capítulo se emprende una introspección al valle de Tambo, describiendo sus dinámicas territoriales. La intención del capítulo es descubrir los elementos que conforman la economía de arraigo. Se inicia con una historia del valle, anotando la situación agrícola en el mismo actualmente. Luego se describe una tipología de agricultores que se encuentra vigente en el territorio de estudio. Esta descripción será interesante debido a que se identificarán ciertas dependencias en la práctica económica agrícola. Un aspecto central de esta dependencia será la renta de la tierra.

En el cuarto capítulo se hace referencia al (contra) movimiento de protección social, es decir, a la movilización de resistencia para evitar el desarraigo de la economía. Como en una economía de arraigo la política también forma parte de la esfera económica, los agricultores ocuparon distintos cargos directivos en las instituciones sociales y políticas estatales del valle, con el objetivo de hacer frente al ingreso del proyecto minero.

Finalmente, se cierra con una serie de conclusiones según cada capítulo de trabajo. Asimismo, se realiza algunas críticas al postulado del ecologismo de los pobres, como a la acción colectiva desde la gestión de los bienes comunes. Una de las conclusiones más significativas es que la dimensión social de la economía actúa como un elemento catalizador de la autorregulación de la economía de mercado.

## Capítulo 1

### Marco teórico y metodológico

La investigación se enmarca dentro del enfoque de la antropología económica, utilizando a Karl Polanyi como principal referencia teórica. Desde la antropología clásica, especialmente la británica, los estudios sobre los sistemas económicos se tornan más complejos al abordar formas de economías distintas a la economía de mercado. En sociedades de mercado, la economía mantiene un carácter autónomo y autorregulado, sujeta a sus propias leyes de oferta y demanda a través de los precios. Es decir, se analiza la economía desde el propio campo económico. Por el contrario, la antropología económica brinda un enfoque *sustantivo* para entender de mejor manera los hechos económicos, planteando que estos últimos están compuestos también de otras variables: políticas, sociales, ecológicas y culturales.

Sin embargo, cabe preguntarse ¿por qué se aborda un conflicto socioambiental desde la antropología económica? La respuesta es porque la antropología económica brinda un enfoque donde la economía se define a partir de su relación sociedad-naturaleza. En ese sentido, la *economía* se definiría como “un proyecto instituido de interacción entre el hombre y su entorno, cuyo resultado es un continuo abastecimiento de medios materiales para satisfacer las necesidades” (Polanyi 1976, 155).

El problema se encuentra cuando dicho proyecto *instituido* es amenazado, es decir, cuando existe el riesgo de que se quiebre la estabilidad lograda entre lo *social* y lo *ambiental* a causa de la expansión del mercado. Esta situación origina los llamados conflictos socioambientales. De esta manera, la antropología económica nos ofrece una serie de instrumentos conceptuales para reconocer los elementos sociales que ayudan a mantener dicha estabilidad, reconociendo que también existen factores *no* económicos que pueden ser el motor de la economía.

Uno de los principales representantes de este enfoque sustantivo de la economía es Karl Polanyi<sup>1</sup>. Este distingue entre dos significados de lo *económico*: el formal y el sustantivo. El primero depende de la relación lógica entre medios y fines para la adquisición del sustento,

---

<sup>1</sup> Karl Polanyi es uno de los máximos representantes a la crítica de la economía de mercado. Sus conocimientos en Historia, Economía y Antropología lo llevaron a estudiar los sistemas de intercambios y a las sociedades no mercantiles. Más tarde, con su libro *La Gran Transformación* logró realizar una revolución en la teoría económica al argumentar que la economía como campo autorregulado es una ficción, siendo producto de los liberales del mercado mediante su teoría formalista de la economía.

otorgándole a la economía una esfera independiente de acción racional para el abastecimiento de los medios de vida. Este concepto sería adoptado como parte de la economía de mercado.

El significado sustantivo de lo *económico* para Polanyi se encuentra relacionada a la *subsistencia*, otorgándole una connotación más pragmática, donde necesariamente no tiene que residir acción racional ni escasez, elementos constitutivos de la economía formal. El significado sustantivo de económico deriva de la dependencia del hombre, para su subsistencia, de la naturaleza y de sus semejantes. Se refiere al intercambio con el medio ambiente natural y social, en la medida en que este intercambio tiene como resultado proporcionarle medios para su necesaria satisfacción material (Polanyi 1976, 155).

A partir de la definición de lo económico como sustantivo, Polanyi definiría a la economía como un *proceso institucionalizado*. Como “proceso” porque es una continua búsqueda del sustento material, e “institucionalizado” porque exige tratarla con la totalidad de los aspectos sociales. En ese sentido, “pretende incrustar los actos económicos en la matriz cultural, política y social, con lo que la economía es conformada históricamente por la totalidad social en la que se inscribe” (Lahera 1999).

Este proceso en busca del sustento, y por tanto económico, no tiene una existencia independiente del tejido ecológico, tecnológico y social de su contexto histórico, sino que depende de una situación espacio-temporal conformada por una serie de estructuras institucionales que les dan sentido, y ordenan y organizan las acciones de los individuos (Lahera 1999, 33).

Lo que nos quiere decir Polanyi es que los actos económicos estarán condicionados por otras esferas del mundo social. Al respecto, existen otros autores que reconocen este postulado en sus investigaciones. Por ejemplo, el antropólogo británico Malinowski (1977) en un estudio sobre la economía primitiva de los isleños de Trobriand afirmaba que para estos era impensable iniciar una nueva fase de cultivo sin una inauguración mágica. En otras palabras, se consideraban la creencia en la magia y en la autoridad y prestigio del jefe las fuerzas sociales y simbólicas que regulaban y organizaban la producción.

Otro ejemplo lo brinda el antropólogo francés Godelier (1974), para quien las relaciones de parentesco de algunos aborígenes australianos funciona a la vez como estructura económica y

social. Un último ejemplo, más actual, lo presenta el economista alemán Hirschman (1977) con su argumento de que las *fallas* de mercado no se deben únicamente a su carácter *competitivo* sino que pueden intervenir también factores subjetivos. En suma, en los tres casos vemos que el sistema económico no responde siempre por *sí mismo*, más bien, la conducción o regulación de éste dependerá siempre de la intervención de las otras esferas del mundo social.

Asimismo, se considera ciertos aportes de la ecología política ¿A qué nos referimos con ecología política? La ecología política surgió como un campo multidisciplinario, donde convergen la antropología, la economía política, la ecología e incluso la biología como otras ramas, con el objetivo de analizar las causas políticas, económicas y sociales que generan la destrucción de los ecosistemas<sup>2</sup>. En ese sentido, la ecología política aborda las relaciones de poder que existen entre sociedad-naturaleza.

Para Leff (2003), “la ecología política se localiza en la relación naturaleza-sociedad; en el espacio de tensión por la reapropiación de la naturaleza y la cultura, allí donde la naturaleza y la cultura resisten los términos de valores de mercado”. La ecología política pondrá especial atención en la afectación del mercado hacia los principales medios de subsistencia, y por tanto en el entorno ambiental y social de las poblaciones.

El ecomarxismo es una aproximación teórica desde la economía política marxista a fin de analizar los procesos de afectación ecosistémica. Desde esta perspectiva, se infiere que el capitalismo es el promotor de la degradación de la naturaleza, provocando simultáneamente el desabastecimiento de los medios de subsistencia del hombre. Al respecto, Marx no llegó a desarrollar el proceso de afectación ecológica por la sobreproducción del capital; no pensó en una destrucción tan extensiva de la naturaleza a fin de incrementar la producción e incentivar la acumulación del capital. No consideró, pues, que el exceso de producción degradaría el medio ambiente causando también problemas al sistema económico.

---

<sup>2</sup> Se puede rastrear en Eric Wolf (1972) a quien acuñó por primera vez el término de “ecología política”, en un artículo titulado “*Propiedad y ecología política*”. Ahí Wolf problematiza sobre las formas de distribución de los recursos naturales, y señala que quienes poseen el control de distribución de dichos recursos influyen decididamente en el modo cómo se usan los ecosistemas. También Geertz (1963), en su texto *Agricultural Involution* menciona que los factores políticos, en última instancia, eran los que explicaban la difusión de determinados sistemas agrícolas. Tanto en los trabajos de Wolf y Geertz podemos notar la dimensión del poder circunscrito en las relaciones sociales que configuran el ecosistema. En ese sentido, se puede hablar en ecología política sobre procesos de constitución social de la naturaleza, y cómo esta “segunda naturaleza” también transforma el medio social. Yace en el fondo una dimensión dialéctica entre materialidad y agencia social.

Producto de esta lógica del capital, las sociedades han resistido al desabastecimiento de sus medios de subsistencia. Un ejemplo es el caso Latinoamericano, que desde inicios del actual milenio ha presentado un conflicto mayor entre las empresas extractivas y los territorios donde busca instalarse, ya que en muchos casos se pone en juego las mismas condiciones de producción que ambas necesitan para su reproducción. Bajo este contexto, la defensa de los medios de subsistencia será planteada frecuentemente desde la ecología política como un “ecologismo de los pobres”, es decir, se considera a los pobres más ecologistas porque son quienes ejercen mayor sostenibilidad de los recursos ante la expansión del mercado.

Sin embargo, este postulado del “ecologismo de los pobres” será criticado en la presente investigación debido a un esencialismo de los pobres y a un sesgo ambiental, en el sentido de que no siempre son los pobres los que participan de la defensa de sus medios materiales de subsistencia, sino también pueden intervenir otros sectores económicos de la sociedad (incluso los capitalistas) hasta el punto de formar sinergias en algunas situaciones, como veremos más adelante. Es por esa razón que se utiliza el concepto de *economía de arraigo*, dado que resulta ser más complejo para superar dichos sesgos.

El marco teórico de Polanyi será la matriz para analizar el conflicto acontecido en el valle de Tambo, donde se debe tener presente la existencia de una disputa entre dos modos de producción: agrícola vs. minero. La antropología económica, desde la perspectiva sustantiva, observará los factores sociales que intervienen en la economía agrícola, es decir, en el proceso de abastecimiento de los medios de subsistencia, pues los sistemas económicos arraigados a las demás esferas del mundo social generarán resistencia (al desarraigo) (Block 2012). Más aún cuando dicha competencia ocurre sobre una misma dimensión territorial.

**El referencial teórico y sus categorías:** para la siguiente investigación se hace necesario contemplar las siguientes claves teóricas: *economía de arraigo*, mercancías ficticias y doble movimiento. A este principal marco estructural, derivado de Polanyi, se le sumará conceptos complementarios. Así, los conceptos de “sociedad del riesgo” y “conflicto de contenido ambiental” ayudarán a contextualizar y caracterizar el conflicto en cuestión. Asimismo, los conceptos de “renta de la tierra” y *habitus* serán importantes porque serán los componentes de la economía de arraigo en nuestro caso de investigación.

## 1.1 Economía de arraigo, mercancías ficticias y doble movimiento

El concepto de *arraigo* fue acuñado por Polanyi, siendo una de sus contribuciones más famosas respecto a la ruptura con la economía clásica o formal. Esta ruptura consta en la creencia autorregulada de los mercados, es decir, en considerar a la economía de mercado como un campo autónomo que funciona de manera automática ajustada a la ley de demanda y oferta según el mecanismo de los precios<sup>3</sup> (Block 2012, 26).

Polanyi afirmaría que dicha creencia difiere de la realidad de las sociedades humanas a lo largo de la historia, pues insistía que la economía se arraigaba siempre a la sociedad. El término “arraigo expresa la idea de que la economía no es autónoma, como debe serlo en la teoría económica, sino que está subordinada a la política, lo simbólico y las relaciones sociales” (Block 2012, 27).

En ese sentido, “en vez de considerar el patrón histórico de que la economía se arraigue a la sociedad, el sistema de mercados autorregulados requiere que la sociedad se subordine a la lógica de mercado”

En última instancia, es por ello que el control del sistema económico por parte del mercado es fundamentalmente importante para la organización total de la sociedad: ello significa nada menos que la administración de la sociedad como un adjunto del mercado. En lugar de que la economía se incorpore a las relaciones sociales, éstas se incorporan al sistema económico (Polanyi 2012, 106).

Polanyi insiste que “una economía de mercado desarraigada y *por completo* autorregulada no puede existir”. Al respecto menciona:

Nuestra tesis es que la idea de un mercado autorregulado implicaba una utopía total. Tal institución no podría existir durante largo tiempo sin aniquilar la sustancia humana y natural de la sociedad; habría destruido físicamente al hombre y transformado su ambiente en un desierto. Inevitablemente, la sociedad tomó medidas para protegerse, pero todas esas medidas afectaban la autorregulación del mercado [...] (Polanyi 2012, 49).

---

<sup>3</sup> Para Polanyi, el “análisis económico se basa en una *falacia económica* que iguala a la economía general humana a lo largo de la historia con una economía organizada alrededor del mercado”. En esa misma dirección, Marshall Sahlins apunta que “la economía tal como está instituida es anti-antropológica [...] los economistas no han tenido nada que decir hasta ahora, ni pueden hacerlo, desde el momento en que su teoría no está diseñada a partir de causas sino para fines” (Sahlins 2015, 188).

Pero, ¿por qué el desarraigo no puede ser? Según Polanyi la existencia de una economía *completamente* autorregulada llevaría a que los seres humanos y la naturaleza se conviertan en simples mercancías, asegurando la destrucción tanto de la sociedad como del ambiente. En ese sentido, la expansión de los modelos de desarrollo impulsados por la autorregulación de los mercados buscan siempre una mercantilización forzosa

Conforme se hacen evidentes las consecuencias de los mercados irrestrictos, los pueblos se resisten; se niegan a actuar como lémures que marchan por un acantilado hacia un suicidio colectivo. En lugar de esto, se apartan de los dogmas de autorregulación de los mercados para salvar la destrucción de la sociedad y a la naturaleza. En ese sentido, podría decirse que el desarraigo del mercado es similar a tensar una liga gigante. Los intentos de dar mayor autonomía al mercado aumentan la tensión. Si se estira más esta liga, se romperá –lo que representaría la desintegración social– o la economía regresaría a una posición de mayor arraigo (Block 2012, 28).

Para Polanyi, la lógica de este argumento descansa en la distinción entre mercancías reales y *ficticias*. “La definición de mercancía es todo aquello que se produce para venderse a un mercado. Así, la tierra, el trabajo y el dinero son mercancías ficticias porque no se produjeron originalmente para venderse en un mercado<sup>4</sup>. El trabajo es tan solo actividad de los seres humanos, la tierra es la naturaleza fraccionada y la oferta de dinero y crédito en las sociedades modernas se moldea según políticas gubernamentales” (Block 2012, 28).

De esta forma, las mercancías serán todo lo producido para el mercado, pero éste también regulará otros elementos fundamentales para el sustento y la sociedad como el trabajo y la tierra, que originalmente no son mercancías puesto que no son producidas para el mercado, sino para la reproducción de los individuos y la sociedad. Sin embargo, el mercado autorregulador mercantilizará ambos factores (Polanyi 1989, 122-128; citado por Lahera 1999, 44).

En el valle de Tambo serán la tierra y la mano de obra (trabajo) las mercancías ficticias encargadas de la reproducción de los individuos y la sociedad, en base a la actividad

---

<sup>4</sup> Marx denominaría a las mercancías ficticias: *condiciones de producción*. Identificó tres condiciones de producción: “la “condición personal” o fuerza de trabajo humana (capital humano), las “condiciones externas”, o medio ambiente, definido de manera amplia (capital natural), y las “condiciones comunales generales” [...] y podríamos añadir la “comunidad” en la medida en que puede ser potencialmente capitalizada (capital comunitario) (O’connor, 2001: 158-159).

económica agrícola. Sin embargo, la autonomía del mercado reflejado en la expansión del modelo extractivo en territorio nacional representará un riesgo de afectación a tales mercancías, pudiendo incluso convertirlas en mercancías puras. De este modo, emerge un conflicto por las mercancías ficticias, donde el sector agrícola buscará sostener sus condiciones de producción frente al ingreso de la minería.

Por lo dicho, cabe preguntarse entonces para nuestro caso de estudio ¿qué asegura que las mercancías ficticias (tierra y mano de obra) no se conviertan en mercancías puras, es decir, en objetos de intercambios económicos producto del mercado autorregulado, que a nivel nacional está representado en la minería? La respuesta recae en las instituciones sociales y económicas más importante en el valle: las Juntas de Usuarios de Riego y la *familia* agrícola.

Sin embargo, antes cabe precisar de qué modo la expansión minera pretende convertir la tierra y mano de obra en mercancías puras. Respecto a la mano de obra, mediante sus políticas laborales que incorporan mano de obra local no calificada (MONC) o peones para su sistema de producción, asegurando a la población una supuesta mejora en su rentabilidad económica. El problema es que muchas veces esta inclusión laboral es temporal y no completamente inclusiva<sup>5</sup>. Además, como sustenta Krugman (2015), “los trabajadores no son en realidad mercancías”. El precio del trabajo MONC, como cualquier otra mercancía, es supuestamente determinada por el mercado minero. Sin embargo, el precio del trabajo agrícola en el valle de Tambo es irrestricto. La ganancia dependerá de las estrategias económicas que empleen los agricultores<sup>6</sup>. En relación a la tierra, mediante un carácter *compensatorio* en términos monetarios si es que es afectado por las externalidades ambientales de la producción minera, o simplemente desde la *compra* de tierras para la expansión de sus actividades.

Ahora bien, la familia asegurará la *mano de obra* debido a que la producción agrícola se organiza de manera colectiva. Además, en el valle la agricultura es una actividad económica inclusiva de mano de obra, asegurando trabajo a gran parte de la población. Asimismo, la *tierra* busca ser sostenida mediante el arriendo antes que ser vendida. Esto por motivo de que la tierra representa una garantía a futuro de ingreso económico familiar. En ese sentido, el

---

<sup>5</sup> Este es el motivo del porqué muchos campesinos que trabajan como mano de obra no calificada en las minas no terminan de proletarizarse.

<sup>6</sup> Respecto a este punto ver: <https://www.ineteconomics.org/perspectives/blog/learning-from-karl-polanyi>.



control social sobre las mercancías ficticias explican la imposibilidad de desarraigar la economía (Block 2012, 29).

Por tanto, lo que se busca con la movilización de resistencia es evitar la conversión de las mercancías ficticias pues de éstas dependen la subsistencia de la población, pero más aún el *bienestar* de las familias en el valle<sup>7</sup>. Por ese motivo, y con justa razón, Polanyi menciona que “la economía de arraigo muestra la manera como las llamadas motivaciones económicas surgen del contexto de la vida social” (Polanyi 2012, 95).

El escepticismo extremo de Polanyi sobre el desarraigo de la economía es también el principio de su argumento sobre el *doble movimiento*. Como menciona Block

Debido a que los intentos por desarraigar la economía encuentran resistencias, Polanyi sostiene que las sociedades de mercado consisten en dos movimientos opuestos: el movimiento de *laissez-faire* hacia la expansión del alcance del mercado, y el contramovimiento protector que surge de la resistencia al desarraigo de la economía (Block 2012, 31).

La investigación se centra, precisamente, en analizar la dinámica de este doble movimiento en un territorio puntual: el valle de Tambo. La movilización de resistencia, traducida como el contramovimiento de protección social, llevará “finalmente a la articulación de alternativas políticas, que intervendrán en la sociedad de mercado para mantener las exigencias de la integración social, es decir, para mantener el arraigo” (Lahera 1999, 47).

En razón a lo dicho, Polanyi declara que todos los grupos de la sociedad han intervenido del contramovimiento protector, “incluso los propios capitalistas quienes se resisten de manera periódica a la incertidumbre que genera la autorregulación del mercado y participan de los movimientos para crear estabilidad” (Block 2012, 31). Esta afirmación cobra mayor sentido cuando en la movilización de resistencia del valle de Tambo participaron de manera conjunta diversos tipos de agricultores, quienes mantienen diversas disposiciones de recursos

---

<sup>7</sup> En este punto se atiende a fin colectivo antes que individual, en ese sentido se posiciona como una crítica a la económica de mercado.

El gran descubrimiento de la reciente investigación histórica y antropológica es que la economía humana está sumergida por regla general en las relaciones sociales de los hombres. El hombre no actúa para salvaguardar sus intereses individuales en la posesión de bienes materiales, sino para salvaguardar su posición social, sus derechos sociales, sus activos sociales. El hombre valúa los bienes materiales sólo en la medida en que sirvan a este fin (Polanyi 2012, 94).

¿Dónde se encuentra el papel del Estado en el *doble movimiento*? Polanyi diría que “aunque se supone que la economía se autorregula, el Estado debe desempeñar una función reguladora del mercado”, es decir, de control de las mercancías ficticias. Esto a razón de que “cuando las políticas estatales se mueven en dirección del desarraigo al confiar más en la autorregulación de los mercados, el pueblo se ve obligado a absorber costos mayores” (Block 2012, 30).

Esta situación ocurre en nuestro caso de estudio, pues encontramos un Estado *cooptado* por el mercado, en relación a las rentas de las industrias extractivas, especialmente de la minería. Es por esa razón que los gobiernos de turno apoyan la ejecución del proyecto Tía María, siendo los pobladores del valle de Tambo quienes tendrían que asumir dichos costos. Sin embargo, no están dispuestos hacerlo.

## **1.2 Sociedad del riesgo y conflictos de contenido ambiental**

El movimiento del *laissez-faire* (o de expansión del mercado) a nivel global ha dado lugar a lo que Ulrich Beck denominó *sociedad del riesgo*. La sociedad del riesgo se define como la fase de desarrollo de la sociedad moderna donde los riesgos sociales, políticos, económico e industriales tienden cada vez más a escapar del control de las instituciones de la sociedad industrial. Por tanto, existe una crisis de las instituciones sociales modernas que no pueden hacer frente a la crisis política social y ecológica (Beck 1992).

Según Beck, una de las causas de la llamada *sociedad del riesgo* es la sobreproducción que realizan las industrias las cuales derivan en externalidades ambientales negativas, produciendo la emergencia de riesgos ecológicos. Esta situación ha puesto de manifiesto una paradoja: “pues si bien el control racional de la naturaleza ha sido el rasgo característico de la modernidad, actualmente se observa una incapacidad de controlar racionalmente la naturaleza como el signo de nuestro tiempo” (Galindo 2015, 147).

Esta racionalidad moderna, o conocimiento *experto*, basada en la ciencia ha dejado de ser esa fuente de certezas, pues en la actualidad más ciencia no significa necesariamente más seguridad, más control de la naturaleza, mayor control sobre los riesgos de la expansión del mercado. En esta sociedad del riesgo “el individuo moderno desconfíe de la ciencia y se encuentra en la necesidad de movilizarse para poder tomar parte de las decisiones riesgosas que tradicionalmente han estado en manos de los expertos, como los políticos y científicos” (Galindo 2015, 147).

En relación a lo dicho, en una sociedad del riesgo ya no son *per se* las relaciones de producción o las de clase las que explican mejor las alianzas y los reagrupamientos sociales y políticos, sino son las *relaciones definicionales* entendidas como relaciones sociales de sinergia entre diversos sectores de la sociedad frente a la desigualdad de información entre quienes controlan *racionalmente* los riesgos y aquellos que podrían ser potencialmente afectados (Bedoya y Martínez 1999, 238).

En el caso del valle de Tambo, los pobladores tienen una marcada desconfianza hacia lo *técnico* (esta parte racional de la ciencia) debido a los antecedentes de afectación ambiental causados por las actividades mineras en el Sur peruano, donde precisamente SPCC realiza sus operaciones. El discurso de acatamiento de normas de protección ambiental de parte SPCC ya no convence a los pobladores del valle, pues éstos terminan acogiéndose en su conocimiento *local*, es decir, contraponen sus conocimientos sobre el territorio (valle de Tambo) en relación a la información *técnica* que ofrece la minería.

Si bien en el caso del valle de Tambo existe una amenaza de afectación ambiental de por medio, ésta ha originado que se asuman posiciones ambientalistas. No obstante, éstas no serían siempre las predominantes como muchas veces se cree. Es decir, detrás de una demanda de afectación ambiental pueden existir otros tipos de demandas que pueden ser incluso mucho más relevantes. En otras palabras, el *sesgo* ambiental puede llevar a purismos ecologistas cuando necesariamente no es así. Al respecto, Folchi (2001) menciona

Los conflictos ambientales no comprometen valores o ideales ambientalistas (en el sentido moderno de la expresión), sino una amalgama de percepciones, tradiciones, urgencias materiales que les han dado y les seguirán dando esa impureza ideológica en las que se funden

y confunden los problemas sociales, con los intereses económicos y las disputas de poder, teniendo como trasfondo lo que se suele llamar un conflicto ambiental (Folchi 2001, 82).

En ese sentido, el concepto *conflictos de contenido ambiental* “abarca la pluralidad de conflictos vinculados a la dimensión ambiental y no solo aquellos en los que se defiende el medio ambiente” (Folchi 2001, 91). Estos conflictos de contenido ambiental, agrega Folchi

Se producen cuando se tensiona la estabilidad histórica conseguida entre una comunidad y su hábitat [...] pueden ocurrir ante la presencia de agentes extraños que alteran relaciones pre-existentes entre las poblaciones y su ambiente, o cuando la misma comunidad decide modificar sus formas anteriores de relación con éste (Folchi 2001, 91).

De acuerdo a lo mencionado, si bien en el caso del valle de Tambo existe una amenaza de afectación ambiental hacia la producción agrícola, lo que se defiende va más allá del medio físico en sí; lo que se defiende finalmente es el aseguramiento de los medios de subsistencia: la tierra y el trabajo.

Por último, una economía de arraigo mantendrá un equilibrio entre lo *social* y lo *ambiental* que permita el aseguramiento de los medios de subsistencia, aunque no implique necesariamente una relación sustentable. Es decir, una economía de arraigo no tiene que ser *per se* ambientalista. En el caso del valle de Tambo existen externalidades ambientales por las prácticas agrícolas orientadas al mercado, como también un sistema de cultivos transitorios para prevenir la degradación de los suelos.

### **1.3 Renta de la tierra y habitus**

En el valle de Tambo existen dos instituciones sociales básicas para la reproducción de la economía agrícola: la familia y las Juntas de Usuarios de Riego (JUR). Ambas son fundamentales porque las personas que las integran se constituyen como actores activos –y no receptores– del proceso económico local. La familia será el principal activo social de los agricultores arrendatarios para el trabajo colectivo, mientras que las JUR están conformadas exclusivamente por los agricultores propietarios, encargándose de la gestión de los recursos necesarios, sobre todo el hídrico, para una segura producción agrícola.

Ahora bien, ambas instituciones sociales operan bajo dos componentes: la renta de la tierra y un *habitus* agrícola. La primera será importante porque genera una *interacción* entre los diferentes tipos de agricultores. En otras palabras, generará una dependencia entre ambas instituciones para la sostenibilidad de la agricultura en el valle. Por su parte, la existencia de un *habitus* agrícola conformará una *red social* de identificación colectiva. En suma, entre ambos componentes existe un *feedback*: el *habitus* agrícola facilita el acceso a la renta de la tierra, y ésta a la vez reproduce al mismo.

### **Renta de la tierra**

La renta de la tierra es un aspecto importante de la estructura económica agraria en el valle de Tambo, por ese motivo es importante abordarla. Desde la economía política se abordó la teoría de la renta de la tierra, especialmente bajo los estudios de Marx (1894) y Lenin (1899). Su importancia se debe a que es un complemento indispensable de la teoría del modo de producción capitalista, en este caso bajo la introducción del capitalismo en la agricultura.

Desde la economía política, la renta de la tierra, considerada como el precio que se paga por el uso de la tierra, corresponde a la parte que un arrendatario capitalista tiene que pagar a un terrateniente, propietario de la tierra. Lenin, desde una visión marxista, desarrolla y complementa la teoría de la renta de la tierra, e introduce el concepto de “doble monopolio”<sup>8</sup> como parte de la introducción del capitalismo en la agricultura. Este concepto será de interés porque se refleja en el valle de Tambo, siendo útil para analizar las causas estructurales de la resistencia y para identificar los tipos de agricultores y los recursos que disponen.

Este doble monopolio será de: propiedad y explotación. El primero es de origen feudal, del cual deriva la *renta absoluta*; el segundo es de origen capitalista, del cual deriva la *renta diferencial*. En el primero, se da por la concentración de la propiedad; mientras en el segundo, por la concentración de la explotación. Esta distinción entre “propiedad” y “explotación” es importante, dado que la concentración de la explotación puede ser mayor al de la propiedad (Lefebvre 1983, 15).

Al respecto, Lenin coloca como ejemplo la situación que atravesaba parte del territorio

---

<sup>8</sup> Para Lenin, el monopolio no significa propiedad o dominio de una persona, sino de una clase o fracción de clase (Lefebvre 1983, 14)

agrícola del Noreste de Francia, en relación a dicha distinción

En la región Parisina, el Norte y otra parte del Este, el monopolio capitalista es dominante. Es ahí donde puede estudiar ese tipo social nuevo, ya mencionado: la poderosa explotación capitalista, poseedora de una “fábrica de trigo” [...] En ocasiones es propietaria y en otras no lo es; pero casi siempre es locataria de campos que pertenecen a numerosos propietarios, pequeños y medianos. Hecho curioso: los propietarios no son sino unas pobres gentes delante de su inquilino. En esta región, la concentración de las explotaciones llega a ser enorme y sobrepasa con mucho la concentración de la propiedad (Lefebvre 1983, 17).

Similar situación ocurre en el valle de Tambo, donde los agricultores arrendatarios se han posicionado y cuentan muchas veces con más capital que los propietarios minifundistas. Debido a esa realidad en la región Parisina, Lenin apunta que la figura tradicional del arrendador, pequeño campesino no propietario, no corresponde a la realidad, por lo menos en una parte de Francia

En las regiones de propiedad pequeña y mediana, varias explotaciones pueden pertenecer al mismo propietario. En las regiones de gran explotación varias propiedades pueden caer bajo la dependencia durable del mismo gran explotador capitalista. De ahí la gran complejidad, hasta ahora mal explicada, de los fenómenos de concentraciones y de rentas (Lefebvre 1983, 19).

Lenin tiene razón, en cierta parte, dado que los estudios sobre concentraciones de tierras se centran mucho en la propiedad más no en la explotación, donde incluso pueden haber pequeños propietarios que controlen varias explotaciones. Esta situación también se asemeja mucho al valle de Tambo, donde una parte de los propietarios minifundistas arriendan más parcelas para aumentar su producción, y por ende su ganancia.

Por lo tanto, nos encontramos con una figura importante que menciona Lenin: el arrendatario capitalista, producto del ingreso del capitalismo a la agricultura. Estos pueden llegar a ser el motor económico de la producción agrícola, ejerciendo el monopolio de la explotación

Los arrendatarios capitalistas, como fracción de clase capitalista, pueden tener un verdadero monopolio sin tener necesidad para esto de ser propietaria de la tierra. En efecto, lo que caracteriza la explotación capitalista del suelo, es la inversión de capital y no la propiedad de la tierra (Lefebvre 1983, 28).

En el caso peruano, el concepto de renta de la tierra ha recibido poca atención en las últimas décadas en la investigación agraria en el país, como lo menciona Glave (2007). Este último, identifica un problema de liberalización de tierras en el país por motivo de un reducido éxito del mercado de tierras (compra-venta) producto de las reformas de los años 90's.

Para abordar el problema, Glave señala que no hay mejor ejemplo que los procesos de negociación de compra-venta de tierras que se han venido dando en la *nueva minería* en el Perú, desde las reformas de la primera mitad de la década pasada. Llega a la conclusión de que “la renta absoluta es una traba a la liberalización de tierras, incluso en la costa, habiendo cierta evidencia de que la tenencia de tierras (alquiler y aparcería) sí ha aumentado en diferentes regiones del país” (Glave 2007, 9).

Para acercarnos al problema, antes se hace necesario una distinción entre *renta absoluta* y *renta diferencial* que el mismo Glave propone. Como se señaló líneas arriba, la primera deriva del monopolio de propiedad; mientras la segunda del monopolio de explotación (capitalista). La *renta absoluta* es la suma que se entrega al propietario por el simple hecho de ocupar la tierra que le pertenece, en ese sentido proviene de la propiedad y se obtiene como pre-ganancia, además influye sobre la fijación de los precios agrícolas. La *renta diferencial* es la renta que se genera a partir de las diferencias en productividad de las parcelas, de ese modo proviene de la explotación mercantil y capitalista, es decir, deriva de la plusvalía bajo la forma de superganancia, momentánea o durable.

Para Glave, la renta absoluta (derivada del monopolio de propiedad) representa una traba a la inversión de capital debido a que el excedente (ganancia) no se invierte, sino se convierte en renta. En ese sentido, el capital enfrenta una situación que le impide reproducirse. La razón de dicha situación sería, precisamente, la propiedad territorial.

Esto nos lleva a lo que muchos autores consideran que la renta absoluta de la tierra surge directamente de una situación de monopolio territorial, que traba la inversión de capital y reduce artificialmente el nivel de producción. Es como si el capital enfrentara una situación donde existe una fuerza que restringe su inversión. En este caso, la diferencia entre el valor de la mercancía y el precio de producción engendra una ganancia excedente. Esa fuerza que se limita al capital que busca invertirse en la tierra, es la propiedad territorial. Ésta hace que esa ganancia excedente se convierta en renta [...] (Custers 2005 y Debrott 2000; citado por Glave

2007, 5).

Lo importante aquí es que la propiedad territorial no solo se convierte en una fuerza que restringe la propia inversión del capital agrícola, sino que además limita que el capital fluya hacia otras ramas como lo hace la industria, es decir, restringe también la inversión de otros capitales, como por ejemplo el de las industrias extractivas<sup>9</sup>.

Si consideramos el caso del valle de Tambo, veremos que la propiedad minifundista (característica del valle) restringe la inversión debido a que gran parte de esos agricultores muchas veces solo viven de las rentas de sus parcelas y del empelo de su mano de obra. Esto a causa de que se encuentran, en varios casos, endeudados con los bancos por préstamos para las campañas agrícolas. En ese sentido, la renta es un ingreso fijo para recuperarse de las deudas y cubrir los gastos corrientes.

Del mismo modo, ante el intento de ingreso de la minería al valle, gran parte de los agricultores propietarios se sienten amenazados por los daños que la minería puede ocasionar a sus tierras. Incluso aquellos que están de acuerdo con la minería solicitan una minería responsable que no perjudique sus activos, pues finalmente la tierra es su único retén de un ingreso económico fijo.

El punto es que ambas rentas se confunden (Lefebvre 1983, 33). Es decir, ambos monopolios interactúan tal como sucede en el valle de Tambo. Esta situación genera una *dependencia* entre agricultores propietarios y arrendatarios e incluso jornaleros, pues todos dependen de la tierra como fuente de ingreso económico. Marx ya decía algo sobre esta dependencia en los Manuscritos Económicos y Filosóficos<sup>10</sup>, donde independientemente de las relaciones de producción existentes reposa un compromiso de *honor* conjunto con la tierra

Es necesario que sea superada esta apariencia [...] que la dominación del propietario, desprovista de todo matiz político, aparezca como dominación pura de la propiedad privada, del capital, desprovista de todo tinte político, que la relación entre propietario y obrero sea

---

<sup>9</sup> Este postulado resulta interesante, en el sentido de que en el Perú se cree que la conversión de la propiedad comunal (propio de las comunidades campesinas, sobre todo en el sector rural) a propiedad privada ayudaría a agilizar el ingreso de proyectos extractivos, cuando más bien el ejercicio efectivo de la propiedad opera como una traba a la inversión del capital.

<sup>10</sup> El Marx de los Manuscritos Económicos y Filosóficos no es un Marx determinista, sino un Marx que le da más espacio a lo social.



reducida a la relación económica de explotador y explotado, que cese toda relación personal del propietario en su propiedad y la misma se reduzca a la riqueza simplemente material, *de cosas*, que en lugar del matrimonio de honor con la tierra se celebre con ella el matrimonio de conveniencia, y que la tierra, como el hombre, descienda a valor de tráfico (Marx 1844, renta de la tierra).

Sin embargo ¿cómo es posible que siendo la tierra una mercancía ficticia participe de la renta de la tierra, es decir, del capital? La respuesta la otorga el propio Marx mediante una crítica al “fetichismo de la tierra”, señalando que la tierra por sí misma no es productora de ingresos, pues necesita del *trabajo* vivo, es decir, la tierra solo puede ser capital mediante el trabajo.

La tierra al igual que el dinero, no es, por sí misma y sin el trabajo vivo, productora de ingresos. Las expresiones corrientes y usuales en la economía vulgar: “rentas de la tierra”, “rentas fijas”, “rentas agrarias”, no tienen ningún valor científico. La tierra no tiene, por sí misma, ni valor ni precio; “la renta de la tierra, su valor y su precio”, vienen de la sociedad y de las relaciones sociales, no de la tierra por sí misma (Lefebvre 1983, 23).

## **Habitus**

El concepto *habitus* fue acuñado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu para conciliar el antagonismo entre el determinismo estructural y la agencia social en las ciencias sociales. Para Bourdieu, el *habitus* serán los esquemas de percepción que configuran el proceso de socialización y los marcos orientadores de la acción social (Burgos 2016, 13). En ese sentido, “el *habitus* hace referencia a esquemas generativos a través de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en este” (Burgos 2016, 18).

Bourdieu definiría el *habitus* como:

Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistema de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principio generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu

2007, 86).

En otras palabras, el habitus será producto de una interacción entre estructuras, carácter *histórico*, y prácticas sociales *reflexivas*, siendo origen de esquemas individuales de percepción y representación del entorno. Aquí lo importante es resaltar que uno de los efectos fundamentales de dicha interacción es la producción de un *mundo de sentido común* (Bourdieu 2007, 94). Si trasladamos el concepto a nuestro caso de estudio, se puede decir que en el valle de Tambo existe un *habitus agrícola* debido a que la agricultura, como principal actividad económica de muchos pobladores, ha generado *efectivamente* un mundo de sentido común compartido.

Producto de la historia, el habitus origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el habitus el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tiende, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancias a través del tiempo (Bourdieu 2007, 88-89).

Cabe mencionar que en el valle de Tambo existen muchos agricultores migrantes, quienes en su mayor parte son los agricultores arrendatarios. Ellos mantienen una tradición agrícola, pues sus padres y abuelos practicaban la agricultura en sus zonas de origen, sobre todo en la sierra sur con referencia especial a Puno. Luego, llegaron a asentarse en el valle a razón de las oportunidades laborales presentes, incluso hasta el día de hoy. En ese sentido, existe un habitus agrícola por tradición familiar gracias a la práctica económica agrícola. Sin embargo, dicho habitus agrícola se puede *reproducir* gracias a la renta de la tierra que existe en el valle, es decir, la renta se constituye como una “potencialidad objetiva” de la reproducción social del habitus.

El habitus [...] una estimación de oportunidades que suponen la transformación del efecto pasado en objetivo que se da por descontado, no deja de ser cierto que en principio ellas se definen, por fuera de todo cálculo, con relación a *potencialidades objetivas*, inscritas de manera inmediata en el presente, cosas por hacer o no hacer, por decir o no decir, en relación con un *por venir* probable [...] (Bourdieu 2007, 87).

Ahora bien, si bien el *habitus* representa en cierta manera una identificación colectiva, el *ser* agricultor, eso no quiere decir que las personas gocen de las mismas condiciones de reproducción social. Por ejemplo, mientras para algunos agricultores su ingreso económico depende directamente de la tierra *como* renta, para otros dependerá del número de familiares para el trabajo cotidiano. Esta diferencia de recursos tiene una incidencia relevante en el aspecto político, destacándose el caso de los agricultores propietarios como únicos miembros de las Juntas de Usuarios de Riego en el valle de Tambo. Estas instituciones sociales cumplirán un rol activo e importante en las movilizaciones de resistencia ante el ingreso de la minería, canalizando las demandas de los diferentes sectores de agricultores en el valle.

Las movilizaciones de resistencia ocurridas en el valle son una muestra, como dice Bourdieu (2007, 98), de que “el *habitus* tiende a asegurar su propia constancia y su propia defensa contra el cambio”. En ese sentido, más allá de las diferencias de recursos que pueden existir entre los agricultores –siendo también una fuente potencial de antagonismos, los cuales han existido–, el *habitus* otorga un mínimo de concordancia entre los agentes producto de la construcción de un mundo de sentido común compartido<sup>11</sup>.

El *habitus* no es otra cosa que esa ley inmanente, *lex insita* inscrita en el cuerpo por las historias idénticas, que es la condición no sólo de la concertación de las prácticas sino también de las prácticas de concertación. En efecto, las correcciones y los ajustes conscientemente operados por los agentes mismos suponen el dominio de un código común y las empresas de movilización colectiva no pueden tener éxito sin un mínimo de concordancia entre los *habitus* de los agentes movilizados [...] y las disposiciones de aquellos que se reconocen en sus prácticas (Bourdieu 2007, 96).

#### **1.4 Estrategia metodológica**

Para abordar la dimensión social de la economía será necesario un método que nos permita desvelar cómo se construyen socialmente las prácticas económicas. Y como la política no es ajena a la economía, más aún en una de arraigo, se necesitará de un método que brinde las herramientas para una lectura conjunta de ambas esferas. En ese sentido, la *etnografía* se constituye como un método cualitativo de carácter *reflexivo* y *relacional*. Reflexivo, porque

---

<sup>11</sup> Bourdieu definió estas diferencias de recursos entre agentes y su potencial antagonismo como *campo*. El problema es que desde esta definición de campo Bourdieu se enfoca mucho en las contradicciones, perdiendo de vista las sinergias que pueden ocurrir en algunos contextos. Por ejemplo, cuando el campo se ve amenazado con ser afectado.

tomará en cuenta los procesos subjetivos de construcción del mundo social. Relacional, porque en la pesquisa del mundo social tomará en cuenta las conexiones que emergen entre los campos social, político, económico y simbólico<sup>12</sup>.

Una de las características de la etnografía es su operatividad *in situ* permitiendo explorar discursos, actitudes y prácticas que despliegan los actores en diferentes espacios de la vida social. El método etnográfico es valioso justamente porque ingresa en el espacio *micro-social*, “en lo que Tilly, Bourdieu y Wacquant llamarían el centro de las prácticas; en el cómo se dan las prácticas en términos relacionales muy concretos” (Auyero 2005, 112-115).

Por tanto, la etnografía es una forma de investigación cercana, en el terreno, de actores e instituciones, donde “el investigador se inserta para detectar cómo y por qué los sujetos en la escena actúan, piensan y sienten” (Auyero 2012, 20). En ese sentido, la labor de la etnografía es realizar una descripción *densa* (Geertz 1973). Esta última se define como una descripción profunda del contexto donde se insertan los actores y sus interacciones sociales, con el objetivo de desentrañar sus significados de representación y acción. En otras palabras, intenta delatar las conexiones complejas de un fenómeno social (Bray 2013, 315).

La etnografía ocupa un lugar central entre las ciencias sociales debido a su carácter holístico y naturalista. El examen de un sujeto en su contexto natural es lo que constituye para nosotros un estudio profundo, holístico y naturalista. Ya se trate del estudio de las macroestructuras y los procesos que organizan y afectan a la sociedad –como la estratificación por raza, etnia, sexo, y clase social; de las instituciones de la naturaleza social, religiosa, política comercial- o de microprocesos como las interacciones personales y la socialización de los individuos, la etnografía juega un papel importante (Bray 2013, 315).

La etnografía, por ejemplo, ayudará a desvelar las *resistencias cotidianas* que existen en el valle. Si bien el contramovimiento protector se manifestó en varios episodios de movilización masiva, siendo estos los más evidentes casos de resistencia, también existen espacios micro sociales de resistencia que ocurren en la vida cotidiana. En razón a lo dicho, es interesante lo que afirma Scott quien nos recuerda la importancia de lo cotidiano en el análisis de las pugnas por la transformación capitalista de los territorios

---

<sup>12</sup> Este carácter relacional será lo que constituye el sentido práctico de las relaciones sociales, según Bourdieu. En Auyero (2005), Revista Íconos N° 22.

No todo es gran inversión, protesta, movilización social o conflicto y negociación política. La población no vive de la acción política aunque la acción política influye en el cómo viven, del mismo modo que el cómo viven va influyendo en sus formas de actuar políticamente (Smith 1989; citado por Bebbington 2007a, 36).

Al respecto, un caso de resistencia cotidiana es el que ocurre en la feria o mercadillo los fines de semana en el distrito de Cocachacra, en el valle. Esta feria se realiza los domingos por la mañana, donde los pobladores acuden para abastecerse de alimentos y pasar un momento de júbilo con sus familias. Únicamente ese día aquel espacio físico destinado para un fin económico y recreativo se vuelve un espacio de resistencia. Aquel día se hacen presentes banderolas con el lema “Agro sí, mina No” en los distintos puntos de ingreso de la feria. En ese sentido, es como si cada domingo se reivindicara la resistencia.

Otro caso de resistencia cotidiana se puede observar en el cementerio del distrito de Cocachacra. Aquí la resistencia adquiere un espacio simbólico. Aquellos pobladores fallecidos durante los episodios de conflicto portan sobre sus nichos las mismas banderolas que se ubican en los puntos de ingreso de la feria dominical, y las cuales también se ven en las azoteas de muchas casas en el valle.

Las pérdidas de vida en el valle reproducen una movilización de emociones<sup>13</sup>, tal como lo hace saber un poblador: “han matado a nuestros hermanos, la gente se moviliza porque estamos heridos, nos han masacrado, nos han pegado, y la Southern como si nada hubiera pasado” (Víctor Zevallos, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Una muestra más de la resistencia cotidiana son las eventuales caravanas nocturnas que tienen lugar en el distrito de Cocachacra. En estas los pobladores toman la calle de a pie y/o en camionetas realizando arengas en contra de los continuos intentos –también cotidianos– de SPCC de ingresar al valle, en esta ocasión a través de otras estrategias como son sus campañas informativas y de apoyo social<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> Sobre estudios de movilización de emociones ver: Jasper (2012), Goodwin, Jasper y Polletta (2001).

<sup>14</sup> Estos actos se dan en respuesta a la “Campaña Reencuentro” lanzada por SPCC, después del Estado de Emergencia, con el objetivo de “despejar las dudas del proyecto así como para ejecutar algunas acciones en beneficio de la colectividad (OtraMirada 2015). Sin embargo, los tambeños interpretan dichas acciones con un acto de divisionismo, ya que SPCC estaría intentando “comprar y engañar a la gente dándoles bolsas de abono, cemento y pintura”, según afirma algunos agricultores del valle.

El método etnográfico por su carácter *reflexivo* tiende a reconstruir su objeto de estudio en el mismo campo. Esta situación se evidenció con la reconfiguración de mis hipótesis de trabajo. Llegué a campo con dos hipótesis que se complementaba. La primera, suponiendo que la élite agrícola era quien ejercía mayor resistencia ante el ingreso de la mina debido a que existe una concentración de tierras en el valle. La segunda, presumiendo que eran los trabajadores agrícolas quienes estaban a favor del ingreso de la mina porque esta elevaría el salario que reciben por las actividades agrícolas.

Y es que el método etnográfico no es simplemente una recolección de datos en campo, es un espacio de aterrizaje entre las referencias teóricas del fenómeno social y los marcos subjetivos y objetivos de la realidad social, tal como señala Auyero (2005).

En etnografía y, en general, en la investigación en ciencias sociales, todo va de lo epistemológico, de lo teórico, a lo empírico, y no al revés. La idea de un espontaneísmo en la etnografía, la idea de que vas al campo a ver qué sale, es una ilusión. Lo que guía siempre va a ser la teoría. Dicho eso, no se puede juzgar de manera rústica el alcance del método etnográfico; siempre se ha ceñido a reproducir un conocimiento certero, realizando una lectura simultánea de los marcos subjetivos y objetivos de la realidad social (Auyero, 2005: 120).

Precisamente porque en la etnografía existe un contraste entre los esquemas interpretativos del investigador y el medio empírico, las primeras hipótesis terminaron variando y refutándose. Para la primera hipótesis, me percaté que habían dos tipos de empresarios agrícolas: el local y el foráneo. Aquel empresario local es considerado agricultor, mientras el otro no. Los pocos empresarios locales (molineros) son los que mantienen cierta concentración de la tierra. En otras palabras, el empresario local –aquel que forma parte del tejido social agrícola– es quien apoya la movilización en rechazo a la minería.

Respecto a la segunda hipótesis, observé que era todo lo contrario, que una gran masa de trabajadores agrícolas estaban en contra del ingreso de la minería porque el trabajo agrícola les resulta inclusivo (personas de todas las edades trabajan en el valle) y rentable. En ese sentido, quienes participaron de la movilización no fue sólo la élite agrícola local, sino también un cúmulo de agricultores con diversas formas de propiedad sobre la tierra. La resistencia provendría de esta sinergia.

El método etnográfico, más allá de los alcances que puede conceder, no se encuentra exento de argumentos que descalifiquen su tarea. Las críticas más resaltantes provienen sobre su falta de generalización al tratar muchas veces en base a casos de estudio, y sobre su carácter descriptivo. Para Auyero, estas objeciones “ocultan una desconfianza a la etnografía, como si esta fuera algo elemental, básico, una labor simple, o ni siquiera eso” (Auyero 2005, 113).

En respaldo a Auyero, John Gerring (2007) menciona que los estudios de caso proporcionan análisis profundos de “unidades” con el propósito de entender otra clase similar de “unidades”. Por ejemplo, este estudio podría ser comparado con otro conflicto de resistencia a nivel nacional. Asimismo, dice que “los estudios de caso son más útiles para generar nuevas hipótesis y que disfrutan de una ventaja natural en la investigación de naturaleza exploratoria” (Gerring 2007, 37)

Las ideas de Darwin sobre el proceso de evolución del hombre vino después de su viaje a pequeños lugares selectos, notablemente las Islas de Pascua. El revolucionario trabajo de Freud sobre la psicología humana se construyó desde una cercana observación de no menos de una docena de casos clínicos. Piaget formuló su teoría del desarrollo humano cognitivo mientras veía a sus dos hijos pasar de la niñez a la adultez. La teoría estructuralista de Levi-Strauss sobre las culturas humanas se construyó sobre el análisis de varias tribus del Norte y Sur Americano. La teoría neo-institucionalista del desarrollo económico de Douglass North se realizó en gran medida a través de un análisis detallado de un puñado de Estados en desarrollo (primero Inglaterra, Holanda y los Estados Unidos). Otros ejemplos podrían ser citados sobre pequeños casos claves de estudios intensivos [traducción propia] (Gerring 2007, 39-40).

Los estudios de caso pueden aportar también “análisis de trayectorias”<sup>15</sup>, es decir, un análisis continuo en el tiempo de prácticas de los actores sociales establecidos en un determinado contexto. Es decir, mantiene una visión diacrónica de los casos de estudio. Esto ocurre por ejemplo en nuestro caso de estudio con un personaje político local relevante para la movilización, quien al encontrarse inhabilitado de ejercer función pública alguna, su hija se encargaría de seguirle los pasos iniciando una carrera política en el valle.

Ella participó como candidata para una curul en el Congreso de la República en las elecciones nacionales de 2016, sin embargo no tuvo mayor éxito, pero piensa postular en las próximas

---

<sup>15</sup> Conocido como el enfoque “Process Tracing”.

elecciones municipales a la alcaldía de su distrito. Por tanto, notamos que la etnografía nos acerca tanto a la realidad *in situ* como a posibles escenarios futuros.

Respecto al propio trabajo de campo, debo resaltar dos aspectos: los informantes y las limitaciones de campo. Sobre los informantes, haré mención de dos personajes: Sara<sup>16</sup> y Odón. Sara es una agricultora propietaria nacida en el valle cuyo domicilio también es un hospedaje, es así que tuve la oportunidad de pasar un tiempo aquí. Esta situación propició que haya una mayor confianza para el levantamiento de la información.

En el caso de Odón, llegué a él por otra fuente de información. Odón, por su experiencia en el valle, tenía conocimiento de los agricultores con poder económico, siendo uno de ellos su vecino. Éste es hijo de uno de los más grandes propietarios de terrenos en el valle. Debido a la cercanía entre ambos, me recomendó solicitarle una entrevista facilitándome las pautas para abordarlo.

Los casos de Sara y Odón nos muestran tres pautas metodológicas. Primero, que el investigador no ve a sus informantes solo como objetos de investigación sino que piensa en ellos como sujetos con quien se tiene un acercamiento y compenetración. De esta manera, las fuentes de información parten del contexto en el que se está inserto. Segundo, el cómo se ingresa a campo puede condicionar el rumbo de la investigación. Tercero, que la etnografía es también una forma de narración que contiene una lógica de investigación (Bray 2013, 313).

Concerniente a las limitaciones en campo, el primer ingreso resultó complicado a causa de la desconfianza generalizada de los pobladores sobre el proyecto Tía María. Esto se notó el día que asistí a una asamblea en el municipio de Deán Valdivia, por el motivo del discurso de revocatoria que daría el alcalde a causa de su participación en las protestas en rechazo a la minería. En la asamblea, la presencia de alguna persona ajena al lugar se manifestaba en cierta suspicacia dentro de la red de agricultores presentes, llegando al punto de interrogarme por mi lugar de procedencia y por las razones de mi participación en la asamblea.

Por último, el trabajo de campo se realizó en dos temporadas: una exploratoria y otra vivencial. La primera tuvo lugar en el mes de agosto de 2015. En esa temporada la

---

<sup>16</sup> Se la considera en la descripción de tipología de agricultores.



experiencia de los actos de represión por el gobierno central aún estaban frescos, por ese motivo era difícil entablar diálogos con la población a causa de la sensibilidad y suspicacia de éstos. La segunda sucedió durante todo el mes de abril de 2016, donde se realizaron 32 entrevistas a profundidad entre autoridades locales y diversos tipos de agricultores.

Varias entrevistas que tienen relación con los agricultores se realizaron en acompañamiento de sus actividades agrícolas cotidianas, de esta forma se podía interrogar por las condiciones de la agricultura en el valle. Este fue un elemento clave para compenetrarme con los informantes. Es decir, antes de interrogarles por el conflicto acontecido, iniciaba con preguntas sobre los problemas de la agricultura. Esto sería fundamental para conocer las prácticas agrícolas y sus percepciones, y así luego poder contrastarlas con los discursos sobre el ingreso de la minería en el valle.

## Capítulo 2

### El movimiento de expansión del mercado autorregulado: La minería a gran escala en Perú y el proyecto minero Tía María

#### 2.1 Las industrias extractivas mineras a gran escala en Perú

En lo que se refiere a los estudios sobre la relación entre minería y medio ambiente en los andes, hasta la década de 1980 se registró producción académica sobre cómo entender los procesos de modernización minera (migración, cambios en la economía asalariada, urbanización, etc.). En la década de 1990, la atención se centró en comprender las limitaciones y contradicciones de tal modernización producto de un nuevo ciclo de expansión minera (Bridge 2004; citado por Damonte y Castillo 2010, 6). En cierto modo, dicha tendencia noventera se mantiene hasta la actualidad.

Los cambios en los sistema de producción minera, pasando de una extracción de socavón, característica del siglo XX, donde se necesitaba una mayor cantidad de mano de obra, a un modo de producción, actual, donde se busca la mayor maximización de la extracción en base a la implementación tecnológica, han producido transformaciones en las percepciones sobre la relación hombre-naturaleza<sup>17</sup>.

Sin retroceder mucho en el tiempo, este nuevo ciclo de expansión minera responde a la lógica del mercado autorregulado, a esta noción de *laissez-faire*, siendo impulsada por el Consenso de Washington (1989) el cual representa una receta económica neoliberal enfocada con mayor atención en los llamados países del Tercer Mundo, con el objetivo de lograr el desarrollo en base a la apertura de sus mercados. Bajo este argumento, incentivar una mayor autonomía de mercado significaba *per se* un crecimiento económico y un desarrollo de tales naciones.

Una de las políticas económicas de mercado más evidentes en los países de Latinoamérica que podría asegurar el crecimiento económico era la inversión y expansión de capitales foráneos. Un claro ejemplo es el caso peruano con la promoción de las industrias extractivas,

---

<sup>17</sup> Un ejemplo es la relación entre *muqui*-trabajador minero. El *muqui* representa la riqueza que se encuentra en los socavones mineros de la sierra central. El trabajador minero establece contacto con el *muqui* por medio de su actividad laboral. En ese sentido, se produce una relación recíproca entre ambos. Por ese motivo, “Descola arguye que la minería de socavón aún mantiene un ideal de relación recíproca entre el hombre y la tierra, mientras que la minería a gran escala orientaliza dicha relación, es decir, se pierde este ideal cultural recíproco al centrarse en la maximización de la extracción (Damonte y Castillo 2010, 13-14).

que para inicios de la década del noventa, al poco tiempo de haberse promulgado el Consenso de Washington, adoptó el modelo neoliberal como política económica nacional, teniendo a la empresa minera Yanacocha como uno de sus primeros anfitriones en representación del ingreso de la gran minería.

Desde la década de 1990, los sucesivos gobiernos peruanos apostaron por una “política minera que relegaba la intervención estatal tanto en la producción como en la regulación social. Así se incentivaron relaciones bilaterales directas entre empresas y poblaciones locales, con mínima participación estatal” (Damonte 2012, 104). En ese sentido, la expansión de las empresas mineras extractivas se tornó como el principal rostro del *laissez-faire* a nivel nacional, sobre todo en el ámbito rural donde predomina los regímenes colectivos de tierras.

Desde entonces, la ampliación de la frontera extractiva minera ha tenido relativamente éxito a nivel nacional, asentándose en espacios pocos articulados al mercado, siendo el área rural un destino asegurado. Como efecto de tal expansión, las instituciones sociales rurales vivirán un proceso de transformación, pasando de dinámicas productivas (agrícolas) a dinámicas rentistas (mineras) (Damonte 2012). Esta situación ocasionará que las instituciones rurales que conviven con proyectos mineros vayan dejando de lado su rol tradicional de conducción de una economía productiva.

La inversión minera representa para muchas poblaciones ubicadas en el sector rural, donde predomina una economía de subsistencia, una gran oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. Es así que estas poblaciones realizan una sustitución de sus recursos según las ventajas que puedan obtener del mercado, intercambiando su capital natural (tierras) –donde necesita asentarse los proyectos extractivos– por recursos económicos y materiales más inmediatos que ofrece la minería (compensaciones monetarias y trabajo asalariado).

La oferta de empleo minero, aunque limitada, genera una oportunidad de mejoramiento económico para la población rural. Esto debido a que el jornal minero resulta ser mucho más alto que el agrícola en estos escenarios. En ese sentido, “las familias campesinas priorizan el acceso a dicho empleo, en detrimento de las labores agropecuarias. Sin embargo, no llegan a proletarizarse por el acceso temporal a dicho empleo” (Damonte 2012, 100).

Asimismo, en términos de desarrollo territorial, se puede decir que “las minas originan un nuevo foco de atracción económica pero no necesariamente territorios de desarrollo, puesto que no se basa en dinámicas socioeconómicas existentes (Damonte 2012, 102)”. Por lo tanto, la limitada demanda de mano de obra no calificada y el breve tiempo laboral de los campesinos en las minas, no consolida una economía inclusiva.

En Perú, la expansión del crecimiento económico en cifras produjo un aumento de los conflictos socio-ambientales<sup>18</sup> después de la década del noventa, donde se produce la apertura de un régimen democrático después de la caída del gobierno autoritario de Fujimori (1990-2000), quien inauguró el régimen de economía liberal en Perú<sup>19</sup>. Esta apertura relativa del sistema político produjo un clima más propicio para la movilización social y para que los actores sociales consigan sus metas (Arce 2010, 288).

A nivel nacional, según Mauro (2015) el ciclo del boom económico de minerales tuvo un período de alicata desde el 2001 al 2012 que se caracterizó por tener tres fases. La primera, expansiva (2001-2008) que aborda los gobiernos de Toledo y García, respectivamente. La segunda en el 2009, calificada como un “bache” profundo que apenas duró un año<sup>20</sup>. La tercera, en el 2010, año en que la economía peruana se recupera.

Sin embargo, en el 2012 se produce un descenso de la demanda y precios de los minerales a nivel mundial (sobre todo desde China) conocido como el “fin del superciclo de los commodities”. Esto representó, metafóricamente, para el gobierno de turno de Humala una “crisis económica para morir políticamente” (Mauro 2015, 216). Es por ese motivo, debido a la reducción de los fondos fiscales nacionales provenientes de la minería, que los gobiernos

---

<sup>18</sup> El proyecto de investigación define al conflicto socioambiental como un tipo de conflicto “cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos”, pero que también presenta “componentes políticos, económicos, sociales y culturales” (Defensoría del Pueblo de Perú, 2008).

<sup>19</sup> Carlos Meléndez (2012), señalaría que el paso a un régimen democrático a nivel nacional estuvo acompañado de un alza en los índices de conflictividad nacional.

<sup>20</sup> Durante este año ocurre uno de los conflictos de resistencia más recordados en el país: el conflicto de Bagua. Este tiene sus antecedentes en el Tratado de Libre Comercio (TLC) celebrado entre Perú y EE.UU, en el año 2006. Entro en vigencia desde inicios de 2009. Como menciona Arce, “dicho tratado implicaba ampliar las fronteras extractivas a nivel nacional, colocando al territorio amazónico en la mira de las empresas petroleras. Esta movilización fue básicamente dirigida contra el Estado y los decretos emitidos que aperturaban la región amazónica peruana a la agenda del desarrollo nacional. Dichos decretos colisionaron con la federación étnica indígena AIDSESEP, representante de los intereses de los pueblos amazónicos del Perú. La estrategia de resistencia se apoyó en la identidad cultural de los pueblos de la Amazonía que habían vivido ahí por generaciones. Se produjeron movilizaciones para la derogación de estos decretos. Estos decretos buscaban eliminar la propiedad colectiva de las tierras, facilitando así su comercialización sobre la base de derechos de propiedad y el mercado” (Arce 2015, 169-177).

insisten en sacar adelante proyectos mineros de gran inversión pese a la oposición reiterada de sectores poblaciones. En otras palabras, planean seguir en “piloto automático”.

Una muestra de este “piloto automático” es la aprobación de la Ley 30230 más conocida como la ley del “paquetazo ambiental”, ejecutada por el Ejecutivo en el 2014. Esta ley se planteó con el objetivo de eliminar trabas burocráticas (tributarias y ambientales) a las grandes inversiones extractivas con el fin de estimular las inversiones que venían en un proceso de estancamiento (Durand 2016, 8).

La razón de poner en luz verde el “paquetazo ambiental” de parte del gobierno central, es porque la minería en el Perú representa unos de los mayores ingresos fiscales. Las políticas de inclusión social tan veneradas para la superación de la pobreza por varios gobiernos de turno, se ajustan a la dependencia de modelo económico basado en las industrias extractivas. En ese sentido, resulta difícil que el Estado se desprenda del modelo económico. Francisco Durand (2016) lo denomina la “captura del Estado por el poder extractivo”<sup>21</sup>.

El gobierno de turno del Presidente Humala experimentó una caída en la cantidad total de conflictos sociales, en contraste con el crecimiento del número de conflictos que se registró durante los gobiernos anteriores. Sin embargo, “lo que se ha mantenido y hasta incrementado es el *peso* de los conflictos socioambientales” (Monge y Viale 2015). En cifras, la evolución de los conflictos socioambientales han ido en descenso en los últimos cinco años, registrando una reducción de 162 conflictos entre el año 2010 al 2015 (Defensoría del Pueblo 2015, 88).

Los diversos actores que se ven involucrados en los conflictos usan diversos “lenguajes de valoración” sobre los recursos (Martínez-Alier 2004, 21). Por ejemplo, mientras algunas poblaciones querrán sostener sus recursos naturales ya que les provee de los medios de subsistencia necesarios, para las empresas extractivas esos mismos recursos podrían ser mejor aprovechados bajo otro esquema de producción, pudiendo transformar el formato de

---

<sup>21</sup> Sin embargo, mientras algunos gobiernos y ciertos sectores de la sociedad civil insisten que la actividad extractiva puede fomentar el desarrollo a nivel nacional y local, existen investigaciones que argumentan que los países dependientes de la actividad minera, es decir, aquellos que mantienen una primarización de la economía a razón de la abundancia de recursos naturales, tienden a ser países con un peor desempeño de la economía, con problemas de gobernabilidad y peores condiciones de gobernanza. Esta situación se ha traducido como “la maldición de los recursos naturales” (Bebbington y Humphreys 2009, 118).

desarrollo local. En ese sentido, muchos de los conflictos socioambientales suceden debido a un conflicto de *poder* por determinar cuáles son los lenguajes de valoración pertinentes.

Los actores antagónicos en dichos conflictos pueden ser las comunidades locales contra la empresa minera, o las primeras ejerciendo demandas hacia el Estado, e incluso enfrentándose simultáneamente a ambas. Por ese motivo, los conflictos socioambientales a nivel nacional tienen diversas facetas, y en lo que corresponde a los conflictos mineros se ha intentado hacer una tipología de los mismos. Arellano (2011) las clasifica en tres tipos: a) los conflictos por rechazo a la minería; b) los conflictos por negociación; y c) los conflictos por uso y control de las transferencias fiscales entre ciudadanos y gobierno.

Estas tipologías representan diferentes *modos* de ejercer sostenibilidad sobre los recursos. Por ejemplo, en aquellos territorios donde no se permite el ingreso de las actividades mineras se ejerce una “sostenibilidad fuerte”<sup>22</sup>, es decir, la movilización social tiende a una resistencia. A nivel nacional se registran pocos casos de conflictos de resistencia ante las actividades mineras, no obstante, estos serán emblemáticos en sus alcances. Asimismo, serán representativos porque se compite no sólo con la empresa minera sino también con el Gobierno central mismo. Empresa minera y Gobierno central mantendrán un mismo lenguaje de valoración (hegemónico): crecimiento, desarrollo y rentabilidad económica a nivel nacional.

Esta lectura económica del desarrollo en base a las actividades extractivas, específicamente la minería, ha traído consigo respuestas locales producto de la colisión con otras formas territoriales de valoración de los recursos y de percepción sobre lo que significa minería y desarrollo. Y es que detrás de los lenguajes de valoración existen prácticas sociales que sedimentan formas de desarrollo social. Entre los conflictos emblemáticos de resistencia se

---

<sup>22</sup> El término proviene de Serageldin y Steer (1994). Para ellos la sostenibilidad de los recursos puede ser mejor pensada en intercambios de capitales (financiero, natural y humano) según la disposición y valoración que se tenga sobre los recursos o el *stock* del capital. Así, una “sostenibilidad débil” deviene en un intercambio de los recursos. Una “sostenibilidad media” se produce cuando se evita el agotamiento de cualquier *stock* de capital particular más allá de sus límites permisibles. Este muchas veces se caracteriza como un conflicto de negociación. Por último, una “sostenibilidad fuerte” que implica mantener intactos cada uno de los componentes del *stock* de capital (Serageldin y Steer 1994, en Bebbington 2007b, 36).

encuentran el de Tambogrande (Piura), el del Cerro Quilish (Cajamarca), Conga (Cajamarca) y finalmente Tía María (Arequipa)<sup>23</sup>.

El conflicto del Cerro Quilish, en el 2004, en la región Cajamarca (sierra norte del Perú) se originó ante el intento de la empresa Yanacocha por ampliar su frontera extractiva en dicha región. Yanacocha ingresó a inicios de la década del noventa como parte de la política económica neoliberal que se venía inaugurando a escala nacional. Debido a una serie de normas de flexibilización ambiental de parte del Estado peruano para promover las inversiones, la empresa dejaría una serie de pasivos ambientales, siendo el más preocupante el derrame de mercurio ocurrido en la localidad de Choropampa, afectando a más de 300 personas a lo largo de 40 kilómetros de carretera (Arce 2015, 150).

Por los malos antecedentes tempranos de Yanacocha, y ante la intención de expandir su frontera extractiva en la región, las organizaciones de base agrícola preexistentes como las rondas campesinas se desplegaron acoplándose luego en un movimiento social más amplio conocido como el Frente de Defensa del Cerro Quilish (Arce 2015, 150)<sup>24</sup>. El objetivo de la movilización se centró en la defensa de las fuentes de agua ubicadas en el Cerro Quilish, considerada una de las más importantes de Cajamarca. El lema que enmarcó la movilización fue: “Agua Sí, oro No”. Finalmente, se impidió el ingreso de Yanacocha en ese lugar.

Otro conflicto de resistencia es por el proyecto aurífero Conga, también ubicado en la región Cajamarca y promovido por la misma Yanacocha. La etapa crítica de la resistencia se produjo a fines de 2011, bajo el mismo guión que el conflicto anterior: el resguardo de las lagunas que son cabecera de cuenca y que dan soporte a las actividades agropecuarias en los distritos de influencia del proyecto minero<sup>25</sup>. Las rondas campesinas también se desplegaron asumiendo un rol activo en la movilización. Actualmente Conga se encuentra paralizada.

---

<sup>23</sup> En el caso de los dos últimos, son proyectos mineros que han intentado ser impuestos por el gobierno central en alianza con empresas mineras que no tienen credibilidad ante la población. La empresa minera Yanacocha (de Newmont Mining) para el caso del proyecto minero aurífero Conga. Yanacocha mantiene una mala percepción de los pobladores por una serie de pasivos ambientales y sociales que afectan directamente sus medios de vida. Por otro lado, la empresa minera Southern Peru Copper Corporation, de capitales mexicanos, la cual ha operado desde la segunda mitad del siglo XX en el sur del país, contaminando áreas poblacionales. Actualmente está considerada entre las diez empresas mineras en Latinoamérica con mayores agravios ambientales.

<sup>24</sup> Aquí hay que tener en cuenta que los integrantes de las rondas campesinas mantienen un sistema de propiedad individual de tenencia de la tierra.

<sup>25</sup> Aquellos distritos son: La Encañada, en la provincia de Cajamarca; y Huasmín y Sorochuco, en la provincia de Celendín. La mayor parte de la población de estos distritos que son sobre todo rurales, minifundistas y dependen de productos agrarios poco transables (Knight Piésold 2010, 3-609).

## 2.2 ¿Algún déjà vú? El caso de Tambogrande

Uno de los conflictos de resistencia más parecidos al de nuestro caso de estudio, es el ocurrido en el valle de San Lorenzo, distrito de Tambogrande, en la región norteña de Piura. Se dio durante los primeros años de la década pasada, enfrentando a agricultores locales contra la empresa minera canadiense de oro Manhattan Minerals, debido al temor de los primeros a la afectación de la actividad agrícola y a un necesario desplazamiento poblacional, pues parte de las las reservas mineras se encuentran debajo del área urbana del distrito. Los posibles afectados con la reubicación sumaban los 5,000 mil habitantes de un total de 16,000 en el distrito. El proyecto minero sería de cielo abierto y mantenía un valor estimado de US\$ 1,000 millones (Boyd 2004, 5).

El recorrido del río Piura atraviesa todo el distrito de Tambogrande dividiéndolo en dos márgenes. El margen derecho, donde ubica la ciudad central que lleva el mismo nombre del distrito. Y el margen izquierdo, donde se encuentran ubicadas algunas comunidades campesinas cuyos pobladores carecen de terrenos productivos y su acceso al agua es muy restringido<sup>26</sup>. La fuente más importante de ingreso de estos pobladores provienen de los jornales agrícolas que reciben trabajando en el valle, así como de la extracción de recursos del bosque seco donde habitan (Flor de María 2015).

Sobre la superficie del valle de San Lorenzo se produce mangos y limones, siendo uno de los pioneros en la producción y venta de tales productos a nivel nacional como internacional. Se estima en el valle un total de producción agrícola anual valorizado en US\$ 100 millones. De esta forma, la agricultura constituye la principal actividad económica del valle y también la principal fuente de trabajo para la población (60% de la PEA) (De Echave 2008, 83).

En esta zona no existían antecedentes de actividad minero metálica. Por el contrario, desde la mitad de la década de 1950, gracias a un proyecto de irrigación se llegó a convertir gran parte del bosque seco que lo caracterizaba en un valle fértil de producción agrícola importante.

---

<sup>26</sup> “Apóstol San Juan Bautista de Locuto”, “José Ignacio Távora Pasapera” y “Señor de los Milagros de Cruz de Caña”.



Después de la irrigación, se adjudicó las tierras a 1,300 colonos de todas partes del Perú<sup>27</sup>, conformando una superficie agropecuaria bajo un régimen de propiedad directa de la tierra<sup>28</sup>. Los orígenes de la actividad minera en Tambogrande se puede rastrear a fines de la década de 1970, cuando se establece un acuerdo de explotación entre la Dirección General de Minería del Perú y la empresa francesa BGRM<sup>29</sup>. Desde aquella época se registraron algunas movilizaciones por el temor que despertó la minería (Alvarado 2005). El yacimiento polimetálico de Tambogrande entró en el régimen de concesiones mineras desde 1992. Años más tarde, en 1999, el Estado otorgó dicha concesión a la empresa minera Manhattan Minerals Corporation (MMC).

El método para la extracción de los minerales se produciría mediante excavaciones a tajo abierto, con una perforación aproximada de 250 metros de profundidad, abarcando 23.5 hectáreas, localizándose donde actualmente se encuentra el casco urbano del distrito. Para ello, el proyecto suponía la reubicación de 1,600 hogares. Otro posible temor de afectación era la disposición de agua, pues ya con las actividades agrícolas dicho recurso era limitado.

El caso de Tambogrande ya nos advertía de la irrupción de la expansión de la frontera extractiva a gran escala en territorios con modos de producción distintos. Pero sobre todo, de las transformaciones territoriales posibles en lugares con asentamientos poblacionales y con modelos de desarrollo propios. Lo irónico aquí es que se atenta contra el resultado de un modelo de desarrollo planificado precisamente por las mismas instituciones promotoras de la inversión de capitales a nivel mundial

Uno de los problemas es la expansión espacial de la minería, la cual se conoce como el mito de “tierras baldías” –concepto tan usado para justificar la expansión de varios tipos de frontera en América Latina y presente todavía en los discursos de las industrias extractivas. Empero, la realidad es otra, la expansión espacial de la minería actualmente se dan en tierras que se encuentran agrupadas, y que son de propiedad de otros; tierras que tienen significados culturales e históricos para sus moradores y tierras que son la fuente de diversos actores naturales que sustentan las estrategias de vida de estos pobladores. En este sentido, la

---

<sup>27</sup> El proyecto de colonización y asentamiento en el valle de San Lorenzo fue concebido como un proyecto piloto de Desarrollo Rural en América Latina, con el financiamiento del Banco Mundial, la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos y el Banco de Fomento Agropecuario del Perú.

<sup>28</sup> Este régimen de la tierra será un factor importante de análisis en los conflictos de resistencia minera a nivel nacional.

<sup>29</sup> Bureau de Recherches Géologiques et Minières.

expansión minera en estas tierras constituye una suerte de competencia entre proyectos geográficos: un proyecto que implica una gobernanza de territorios que permite su ocupación por múltiples actores y otro que implica una gobernanza que asegure la ocupación por un solo actor (Bebbington ed. 2007a, 25).

Ya que MMC contaba con autorización de ingreso para realizar la explotación minera, en junio del 2002 se produce un referéndum local sobre la viabilidad del proyecto. Este referéndum se constituye como el pionero a nivel nacional, siendo promovido y realizado por los mismos pobladores a través del Frente de Defensa del Valle de San Lorenzo (FDVSL) con el apoyo de algunas organizaciones nacionales y extranjeras. El resultado de la consulta popular fue el rechazo masivo a la minería, donde el 98% de la población que participó (y que representó el 70% del total de población electoral en el distrito) votó en contra de la minería, articulándose bajo el lema: “Piura Vida y Agro” (Muradian, Martínez-Alier y Correa 2003, 780).

A los meses del referéndum, en noviembre, se realizaron las elecciones municipales donde el más destacado dirigente del FDVSL, Francisco Ojeda, salió ganador de dicho comicios. Los dirigentes a la alcaldía que ocuparon los tres primeros puestos fueron destacados dirigentes del Frente de Defensa, despejando, como dice Ojeda, “alguna duda sobre los resultados abrumadores de la consulta vecinal del pasado 02 de junio” (De Echave, 2008).

En ese sentido, se atribuye el éxito de la oposición minera a varios factores. Primero, se dice que fue exitoso porque el ingreso del proyecto minero hubiese significado el ingreso de la minería a toda la región agrícola de Piura. Segundo, porque al ser un valle productivo ofrece una fuerte alternativa económica ante la minería. Tercero, por la incidencia de la élite agropecuaria local en la capacidad de construir un poder asociativo, creando nuevas organizaciones o reinventando las ya existentes (Arce 2015, 139).

Sin embargo, más allá de la participación de este grupo de poder, hay que tener en cuenta que la población establecida en el valle son las generaciones siguientes de los primeros colonizadores; es aquella “generación que ha visto crecer este espacio y su productividad, que se ha criado entre mangos y limones” (Subías et.al 2006).

Finalmente, el proyecto minero en el distrito Tambogrande no terminó por instalarse debido a la presión ejercida desde la población local, como a la falta de requisitos logísticos de inversión de la empresa establecidos por el Estado peruano. Actualmente, el distrito enfrenta el problema de la minería informal que se ha ubicado en sus márgenes, atrayendo a muchos migrantes como mano de obra. Los agricultores se han organizado para hacer frente a esta situación, pues la minería formal como informal representan riesgos latentes para la actividad agrícola del valle de San Lorenzo (Flor de María, 2015).

### **2.3 La minería de cobre y sus conflictos en el Sur de Perú**

En la región Sur del país la expansión minera se ha realizado sobre el cobre. La minería cuprífera estuvo dominada por mucho tiempo por la Cerro de Pasco Copper Corporation, ubicada en la sierra centro de Perú y caracterizada por un tipo de minería de socavón. Sin embargo este tipo de minería sería reemplazada en varias partes del mundo por la minería a cielo abierto, aumentando los riesgos de impactos negativos ambientales. En la década de 1960 la extracción del cobre se movió hacia el Sur nacional, donde actualmente SPCC mantiene dos minas: Cuajone (Moquegua) y Toquepala (Tacna)<sup>30</sup>.

Los antecedentes de las actividades extractivas de SPCC en el sur peruano no son los mejores. Ésta mantiene un historial de contaminación, como lo sucedido en la bahía de Ite que fue utilizada para descargar los relaves de las minas de Cuajone y Toquepala, contaminando 35 kilómetros del cauce del río Locumba, y excediendo en más de cuatro veces y medio el límite máximo permisible en la emisiones de dióxido de azufre<sup>31</sup>. Asimismo, hasta enero de 2015, SPCC contaba con 12 sanciones del OEFA, 9 de ellas confirmadas (SPDA 2015)<sup>32</sup>.

Además de estos antecedentes de SPCC en el sur peruano (siendo un motivo de su repulsión en el valle de Tambo), la expansión minera de la región Arequipa impulsada desde el Estado resulta otro factor de *amenaza* para el valle de Tambo y las prácticas agrícolas en la región. Por ejemplo, para el 2015, la región presentó una cartera de proyectos mineros estimada en US\$ 9,472 millones, lo que representa el 15% del total nacional (US\$ 63,115 millones),

---

<sup>30</sup> SPCC se ubicó entre las diez mayores empresas mineras productoras de cobre en el mundo, además de ser una de las mayores corporaciones exportadoras del Perú (Martínez-Alier 2011, 94).

<sup>31</sup> Hasta el año 2013, el tope para emisiones de dióxido de azufre era de 80 microorganismos.

<sup>32</sup> Dichas sanciones fueron impuestas por incumplir normas de protección ambiental, de instrumentos de gestión ambiental, de recomendación, y de residuos sólidos.

ubicándose por debajo de la región Apurímac la cual lidera la inversión minera con el 31% según las estadísticas del MINEM (Ministerio de Energía y Minas) (Correo 2015).

Es una provincia que está mineralizada, nos identifica las concesiones que tiene la provincia, el 80% del territorio de la provincia está concesionada para hacer minería, entonces nos dice lo que realmente sucedería al final con este proyecto [...]” (Jesús Cornejo, Presidente de la Junta de Usuarios de Riego del valle de Tambo-Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

La expansión de la minería en la región Arequipa guarda relación con los conflictos socioambientales reconocidos en la macro-región Sur en los últimos años<sup>33</sup>. De un total de 174 casos de conflictos socioambientales ocurrido a nivel nacional durante el 2015, 113 casos corresponden a conflictos relacionados con la actividad minera, concentrando la macro-región Sur 66 casos<sup>34</sup> (Defensoría del Pueblo 2015, 93-96).

#### **2.4 ¿Qué sucede con el valle de Tambo y el proyecto minero Tía María?**

El valle de Tambo está ubicado en la costa sur del territorio nacional, en la región de Arequipa, provincia de Islay, y está conformada por cuatro distritos: Cocachacra, Punta de Bombón, Deán Valdivia y Mejía<sup>35</sup>. La distancia entre los distritos no es larga, tomando aproximadamente 40 minutos en recorrer todo el valle.

El valle de Tambo es conocido por su tradición agrícola. Varios productos dieron fama a este valle, entre los que se encuentran el azúcar, el arroz, y al ají. Por sus cultivos, se constituyó en un emporio de riqueza siendo considerada como la “Despensa del Sur”. Asimismo, se asentó una de las haciendas azucareras más importantes a nivel nacional en el siglo XX, como es la de Chucarapi, que actualmente es empresa privada.

El río Tambo atraviesa el valle (del mismo nombre) en una longitud de 59 kilómetros. Este río tiene su origen en las cuencas de la región Puno, teniendo su mayor recorrido en la región de Moquegua, y finalmente desembocando en Arequipa. Sus aguas serán motivo de conflictos

---

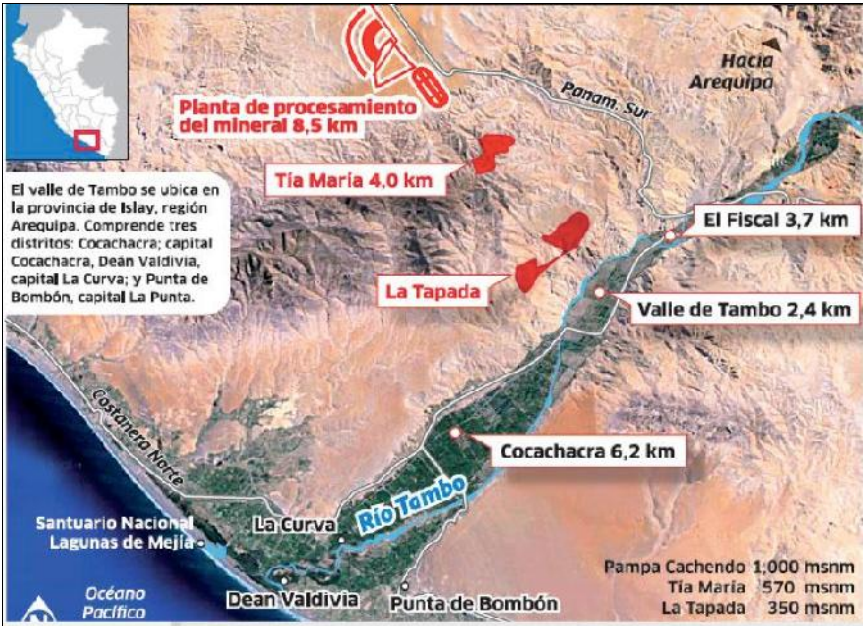
<sup>33</sup> Son parte de la macro-región sur del Perú: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna.

<sup>34</sup> Casi se registra el mismo porcentaje para el 2014, pues la macro-región sur reunió el 36% de los conflictos socio-ambientales, ver: artículo “Las Bambas y Espinar: dos conflictos sociales que pueden reactivarse”.

<sup>35</sup> La provincia de Islay está conformada por estos cuatro distritos, además de los distritos de Islay y Mollendo. Sin embargo, los cuatro en mención son principalmente agrícolas y conforman el valle de Tambo.

por su distribución a las actividades económicas que mantienen cada región en mención. Ante el ingreso de la minería a gran escala, como es el proyecto Tía María, el recurso hídrico será un motivo más de disputa al involucrar inicialmente dichas aguas en las operaciones mineras, poniendo en riesgo la producción agrícola del valle.

**Figura 2.1 Mapa de ubicación del proyecto Tía María y el valle de Tambo**



Fuente: Diario La República

**Figura 2.2 Panorama del valle de Tambo, desde el distrito de Cocachacra**



Fuente: Referencia del trabajo de campo, abril de 2016.

Hoy en día el valle cuenta con 15, 000 mil hectáreas de cultivo aproximadamente. La mayoría de la población se dedica a la agricultura, existiendo un modelo de desarrollo agrícola en la zona. Sin embargo, durante los últimos años, la actividad agrícola en el valle se ha visto amenazada por el ingreso del proyecto cuprífero Tía María, llevando a movilizaciones en su contra y quedando sin efecto su ingreso hasta la actualidad.

No se había registrado actividad minera a gran escala previa en el valle. El intento de ingreso del proyecto minero significó una posible afectación a la producción agrícola, pues su diseño operativo generó suspicacia entre los tambeños al ubicarse a 2,4 kilómetros del valle y a 6,2 del distrito de Cocachacra. Además, solo la separa 2,5 kilómetros del río Tambo; sustancial fuente de agua del valle (Boletín Informativo SPCC y PCM 2105).

El valle de Tambo cuenta con más de 45 mil personas que la conforman, donde 19 mil son Población Económicamente Activa (PEA) y de éstas 5 mil pobladores se dedican a las actividades agrícolas. El 90% de los agricultores se concentran en los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta de Bombón (La República 2015).

Inés es una agricultora crecida en el valle de Tambo, en el centro poblado El Boquerón. En un día normal de actividad agrícola se encontraba acompañada de su menor hijo de dos años y su personal, un poco más de 30 jornaleros, en una cosecha de ajos. Varios sacos de este producto serían embarcados en una de las camionetas de su propiedad. Mientras me comentaba sobre la realidad agrícola en el valle, me señaló que dentro del grupo había una profesora escolar que trabajaba con ella porque considera que la agricultura cubre sus gastos cotidianos.

No tardo mucho para recordar uno de los episodios más críticos acontecidos recientemente en el valle de Tambo, donde incluso hubo pérdidas humanas. Dicho episodio hace referencia a uno de los últimos actos de violencia ocurridos, durante marzo de 2015, entre los pobladores del valle con el personal policial del Estado debido al respaldo del Gobierno central al proyecto minero Tía María. En palabras de Inés: “Si lo hubieses vivido, parecía una guerra, bombas por aquí, policías por allá, la gente enardeció”<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Inés, agricultora del CP Boquerón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

Este conflicto que menciona Inés se remonta al año 2003, cuando la empresa Southern Peru Copper Corporation (SPCC), miembro del Grupo México, anuncia su plan de inversión por US\$ 1,400 millones para emprender el proyecto minero Tía María (SPDA 2015). Este proyecto minero prevé la extracción de cobre, mediante la explotación de dos yacimientos a tajo abierto: La Tapada (338 000 t) y Tía María (225 377 t)<sup>37</sup>.

En el 2008 SPCC encarga a la consultora Walter Management Consultants la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA)<sup>38</sup>. En el 2009 se emprende la audiencia pública del primer EIA, sin embargo se produce algunos enfrentamientos dejando un saldo de 15 pobladores y 4 policías heridos (Defensoría del Pueblo 2009). El motivo del conflicto recaía en la consideración del valle de Tambo dentro del área de impacto de la operación minera. El EIA considera la ubicación del proyecto en el norte del distrito de Cocachacra, incidiendo también en los distritos de Deán Valdivia, Punta de Bombón y Mejía (SPCC 2013).

Los agricultores del valle consideran que el proyecto minero afectará su principal actividad económica que es la agricultura, pero son los de Cocachacra y Deán Valdivia quienes perciben una mayor amenaza. Ambos distritos serán las principales plazas de movilización.

La reacción de los tambeños no esperó. El mismo año (2009) se organizan en el Frente de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales, emprendiendo una consulta vecinal popular donde alrededor del 95% de la población consultada de la provincia de Islay se pronunció en contra de las pretensiones de SPCC (Quintanilla y Scott 2013).

Los distritos involucrados emitieron una Ordenanza Municipal avalando la consulta como mecanismos democrático para manifestar la posición de la población sobre un posible inicio de las actividades mineras en el valle. No obstante, la municipalidad provincial de Islay rechazó la medida. La consulta popular sólo obtuvo apoyo a nivel de los municipios distritales, siendo una medida prácticamente autónoma.

---

<sup>37</sup> Ambos yacimientos fueron sometidos a actividades de exploración desde 1994.

<sup>38</sup> El Estudio de Impacto Ambiental se define como el procedimiento técnico-administrativo que sirve para identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales que puede producir determinado proyecto en el lugar donde se pretende instalar. Es de carácter evaluativo, pudiendo ser rechazado u aprobado por todos los miembros involucrados: Estado, empresa minera o sociedad civil.

Es más, cuando solicitaron el apoyo de los órganos electorales nacionales como la Organización Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), éstas mantuvieron una posición desatendida replicando que dicha medida no tenía carácter vinculante, que era únicamente referencial. Empero, para los tambeños representó el sentir general pronunciado en el lema: “Agro sí, mina no”.

Durante el 2010 las protestas siguieron pero en menor medida. Durante los primeros meses del 2011 se vivían las campañas presidenciales para las elecciones presidenciales. El entonces candidato Ollanta Humala, quien más tarde se convertirá en el Presidente de la República, se trasladó de manera sorpresiva al valle de Tambo como parte de su campaña presidencial y dejó un claro mensaje a los pobladores sureños:

Acá se decidirá cuáles serán los proyectos de desarrollo de Islay, de Arequipa. El gobierno tendrá que dialogar, el presidente de la República tendrá que venir aquí y no mentir, porque si miente tiene que ser vacado (Correo 2015).

Con este mensaje Humala se comprometió con el valle de Tambo en respetar la decisión sobre su propio desarrollo. Habló en dicho mitin de una revolución agraria impulsada desde las localidades con el apoyo del Estado (Mollendinostv 2015).

Ese mismo año (2011), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyecto (UNOPS, en su siglas en inglés) presentó un informe técnico sobre el EIA del proyecto, por encargo del Gobierno peruano a fin de aquietar las protestas que se venían registrando. En ésta se detallaban 138 observaciones y 300 recomendaciones al proyecto minero<sup>39</sup>.

En este contexto, se realizaron movilizaciones para respaldar la negativa al proyecto minero, ahora con el respaldo de un informe técnico imparcial. Las protestas producen algunas pérdidas humanas por enfrentamientos con la policía. En medio de esta convulsión, el MINEM anuncia la cancelación de proyecto minero al declarar inadmisibles su EIA. Este sería el primer intento de ingreso del proyecto minero.

---

<sup>39</sup> Para el presidente del Frente de Defensa del Valle de Tambo (FDVT), el informe de UNOPS “confirmó y dio razón que se tenía un Estudio de Impacto Ambiental hecho a la medida de la empresa con engaños, mentiras y errores insalvables” (Gutierrez 2011, 99).



En febrero de 2012, sin considerar los sucesos anteriores, SPCC comunica la preparación de un nuevo EIA que contempla las observaciones realizadas a su anterior estudio. Tan solo un año después, a fines de 2013, SPCC presenta su segundo EIA. El evento se efectuó el día estipulado con enfrentamientos entre los opositores y los casi 200 policías presentes para esa ocasión<sup>40</sup>. En agosto del 2014, el MINEM aprueba el nuevo EIA de Tía María, reactivando las protestas en plenas vísperas de las elecciones subnacionales. Este sería el segundo intento de ingreso del proyecto minero.

A razón de la aprobación del nuevo EIA de parte del MINEM, algunos pobladores se mostraron perplejos al no entender su doble rol en los procesos de licitación de los EIA's. Es decir, el MINEM asumía una función de promover y evaluar simultáneamente los proyectos mineros

Cómo es posible que el gobierno que genera la inversión evalúe si el EIA contamina o no contamina, si es juez y parte jamás va a decidir pues [...] entonces con abuso y atropello han querido hacer sus charlas, como la gente estaba protestando entonces no han ido, entonces qué ha hecho la mina [...] ha traído gente de otro sitio para que haya público, para hacer bulto (Víctor Zevallos, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

A fines del 2014 se realizan los comicios subnacionales. En los distritos que conforman el valle de Tambo, “las elecciones estuvieron marcadas por el proceso contencioso ocurrido durante todos esos años en contra de SPCC. Ese fue un punto crítico a la hora de evaluar a los candidatos y a sus propuestas” (Meléndez 2016). Jaime De La Cruz, quien asumió un rol de dirigente opositor a la minería terminó colocándose en el sillón municipal del distrito de Deán Valdivia. Situación similar sucedió en los distritos anexos de Cocachacra y Punta de Bombón, donde vencieron Helard Valencia y José Ramos, respectivamente. Los agricultores del valle se posicionaron en los cargos ediles para liderar al sector opositor y así afrontar el conflicto, representando para muchos agricultores el malestar hacia el proyecto minero Tía María<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Para algunos agricultores, consideran lo hecho por el Estado concerniente a la audiencia pública “como un abuso y atropello al llevarlo a cabo a puertas cerradas, imputando al gobierno central la participación de gente que no era del lugar” (Víctor Zevallos, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

<sup>41</sup> La red social agrícola fue un elemento importante para llevar a los propios agricultores a la alcaldía y así afrontar el ingreso del proyecto minero. Este punto se amplía en el capítulo IV.

Pocas semanas después de los comicios distritales el valle volvió a enardecer. Las declaraciones del Viceministro de Gestión Ambiental acalararon los ánimos de los entonces alcaldes electos. El alto funcionario del Estado aseguró que el EIA del proyecto Tía María era un tema resuelto para el Gobierno central, y que la ejecución del mismo dependía solo de SPCC. Para De La Cruz estas afirmaciones no hacían más que plasmar la postura del Gobierno central a favor de la inversión de la empresa extractiva: “Está claro que nos quieren imponer (el proyecto) pero no lo aceptaremos. Tía María puede tener EIA aprobado, pero carece de licencia social”, manifestó (La República 2014).

Por los discursos confrontativos desde el gobierno central, los alcaldes recién electos como los representantes de las Juntas de Usuarios del valle de Tambo acordaron realizar un paro de 48 horas en contra del proyecto minero (Correo 2014). La mayoría de manifestantes que se sumaron fueron trabajadores agrícolas quienes no otorgaron licencia social a SPCC. En medio del mitin antes de la movilización el alcalde de Deán Valdivia sentenció

Tenemos educación y trabajo en base a los campos de cultivo, no vamos a dejar que la minería acabe con nuestra vida, más de 13 mil hectáreas del valle de Tambo se verían perjudicadas por la actividad minera (La República 2014).

Desde la presentación del primer EIA del proyecto minero Tía María las movilizaciones de resistencia y los intentos por entablar mesas de diálogo han sido constantes en la accidentada historia de una de las mayores inversiones en la producción de cobre en el país. Seis años después de aquella declaración de inversión de parte SPCC, el Viceministro de Minas declaró que a mediados de marzo de 2015 se tenía programado aprobar la licencia de construcción del campamento minero (El Comercio 2015).

La noticia fue considerada una provocación para el grupo movilizad, incentivando a la población opositora a acordar un paro indefinido. Frente a dicha situación, el Gobierno central convocó a una mesa de diálogo con la asistencia de la Gobernadora regional de Arequipa y los ministros de Energía y Minas, Ambiente y Agricultura. No obstante, al encuentro no asistieron los alcaldes distritales que lideraban la movilización.

El 23 de marzo de 2015 los pobladores del valle de Tambo salieron a las calles. El primer día de paro comenzó con extensas jornadas de protestas donde participaron más de 4 mil

personas. Las actividades productivas del valle así como las labores públicas fueron suspendidas. Los opositores bloquearon las carreteras, atribuyendo dicha acción a un grupo de jóvenes que se desplegaron como fuerza de contención denominados por la prensa nacional como los “espartambos”.

Las alcaldes electos y dirigentes se hicieron presentes en la movilización. Según el presidente de la JUVT-Cocachacra no había marcha atrás: “la única salida para suspender la huelga es que el Gobierno central emita un documento para suspender las operaciones de Tía María” (Perú21 2015). El paro duró cuatro días, siendo uno de los episodios más violentos dejando el saldo de un muerto y doce heridos.

Las consecuencias fueron inmediatas. Desde SPCC, el vocero oficial de la empresa anunció la cancelación del proyecto minero Tía María. Este comunicado reflejó el descontento del sector empresarial minero. Según el vocero esta cancelación se debía a dos razones

En primer lugar, a la arremetida de un nuevo tipo de terrorismo, el terrorismo antiminero, llevado adelante por un grupo violento, minoritario. En segundo lugar, a una parálisis del Estado en su rol de promover las inversiones” (RPP 2015).

Desde el gobierno central dicho comunicado tuvo reacciones rápidas a favor de SPCC. Por ejemplo un congresista de la república señaló que “Arequipa ha visto cómo se esfuman US\$ 1,400 millones en inversión privada y el gobierno no dice nada. Este ha sido un golpe mortal contra el desarrollo del sur del país” (Correo 2015).

Cuando se pensaba en el fin del proyecto minero Tía María, sale en escena el presidente de SPCC, Óscar Gonzáles Rocha, anunciando que se emitiría una rectificación y que harían “sus mayores esfuerzos para llevar adelante el proyecto” (El Comercio 2015). Este sería el tercer intento de ingreso del proyecto minero.

Las protestas en el valle continuaban. Se promovieron mesas de diálogo en el distrito de Cocachacra entre representantes del Estado, autoridades distritales del valle y dirigentes opositores locales. Estos encuentros tenían como objetivo solucionar el conflicto y ponerle fin al paro indefinido que iniciaron los “antimineros” (Perú21 2015).

La posición del sector opositor a Tía María era sólida. Exigían al Gobierno central que garantice el retiro definitivo de SPCC. Por otro lado, los representantes del Estado dijeron que no podían anunciar la cancelación del proyecto. No había solución, la violencia era constante con carreteras bloqueadas y enfrentamientos diarios entre manifestantes y policías. El paro indefinido se fue por los dos meses registrando la muerte de un agricultor más.

Ante la presente situación, el presidente de turno, Ollanta Humala, emitió un mensaje a la nación donde mantuvo firme su posición en apoyo del proyecto minero, señalando que la empresa “cumple con todos los requisitos exigidos por la ley” y que ésta debería “generar las bases del entendimiento” para terminar con las protestas (La República 2015)

No solo tenemos el objetivo de definir una nueva minería, no solo con los más altos estándares internacionales, respeto al medio ambiente, transferencias tecnológicas, sino aún más, con el objetivo de construir a partir de ella una revolución agraria, una revolución educativa y una revolución por la inclusión social que mejore las condiciones de vida de la poblaciones de su entorno [...] Hoy día muchas voces reclaman la suspensión del proyecto de parte del Ejecutivo, aún sabiendo que no se puede suspender lo que no se ha iniciado, sino, peor aún, sabiendo que el Estado no puede adoptar una decisión unilateral que no esté regida por el marco de la ley, porque una decisión arbitraria del Estado lo expondría a demandas legales internacionales por incumplimiento con un importante perjuicio económico para toda la sociedad (TVPerú 2015).

Notamos un giro discursivo entre el Humala candidato y el Presidente. En la primera versión, se comprometió con el valle en respetar su posición respecto al modelo de desarrollo que quieran seguir, ofreciendo una “revolución agrícola” liderada por el Estado y los gobiernos locales. En la segunda versión, más bien, otorgó su respaldo al proyecto minero de SPCC, atribuyendo a éste un compromiso en el desarrollo nacional mediante una “revolución agrícola”. Esta situación se traduce finalmente en un Estado peruano que apuesta por un modelo de desarrollo basado en las actividades extractivas (Bebbington 2007a).

Una medida de fuerza tomada por el Gobierno central para calmar las protestas fue declarar por sesenta días Estado de Emergencia en la provincia de Islay<sup>42</sup>. A dicha medida, se sumó la

---

<sup>42</sup> En un Estado de Emergencia se suspende el ejercicio de derechos constitucionales en relación a la libertad y seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio.

decisión del JNE de vacar al alcalde de Deán Valdivia por el bloqueo de vías durante las movilizaciones iniciales en contra de SPCC, cuando apenas cumplía siete meses en el sillón municipal.

En las nuevas elecciones presidenciales de 2016 se rectificó la posición de la población del valle en contra del proyecto minero. Este voto estuvo concentrado en la agrupación política Frente Amplio que logró el 39,1% de los votos válidos en la provincia de Islay (Prensa Regional Islay 2016). Tal resultado será descrito por Jaime De la Cruz como un “segundo referéndum” a favor de los tambeños<sup>43</sup>. Sin embargo, el proyecto minero se encuentra hoy en día en *stand by*.

**Tabla 2.1 Cronología del conflicto**

<b>Año</b>	<b>Sucesos relevantes del conflicto</b>
2003	SPCC anuncia su plan de inversión por US\$ 1,400 millones
2008	SPCC encarga a la consultora WMC la elaboración del EIA de Tía María
2009	Primera Audiencia Pública del EIA Se organiza el Frente de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales del valle de Tambo Se realiza la consulta vecinal, donde más del 95% de la población votante de la provincia de Islay se manifestó en contra de SPCC
2010	Protestas en menor medida
2011	UNOPS presenta informe Técnico con 138 observaciones y 300 recomendaciones sobre el EIA Movilizaciones MINEM cancela EIA
2012	SPCC comunica la elaboración de un segundo EIA
2013	SPCC presenta su segundo EIA en Audiencia Pública, con algunos incidentes de por medio Movilizaciones
2014	MINEM aprueba el segundo EIA Elecciones sub-nacionales donde los agricultores se posicionan en las alcaldías de los distritos del valle para hacer frente a SPCC
2015	Viceministro de Minas anuncia la construcción del campamento minero Movilizaciones Gobierno central declara Estado de Emergencia en el valle
2016	El proyecto minero Tía María se encuentra en <i>stand by</i>

Fuente: Datos tomados del Diario La República.

## **2.5 El proyecto minero Tía María y la sociedad del riesgo**

La menor autorregulación del mercado en la economía nacional, o en otras palabras, la conducción de la economía en “piloto automático” gracias a las rentas mineras, desencadenó en un estado social denominado por Beck como *sociedad del riesgo*. Esta se define por ser una fase de desarrollo de la sociedad moderna donde los riesgos sociales, políticos,

<sup>43</sup> Jaime De La Cruz, ex Alcalde del municipio de Deán Valdivia, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

económicos y ambientales tienden cada vez más a escapar del control y protección de las instituciones encomendadas para su vigilancia, generando una fuente de incertidumbre y riesgos en la sociedad civil.

Encontramos varios ejemplos en nuestro caso de estudio sobre la falta de protección de las instituciones sobre los riesgos sociales y ambientales en relación a la población del valle de Tambo. Primero, existe poca capacidad de maniobra del gobierno central para entablar una relación mediadora entre empresa y sociedad, dejando en manos de SPCC la labor de “generar las bases del entendimiento” para acabar con las protestas (La República 2015).

Segundo, no considerar la consulta vecinal en rechazo al proyecto minero después de la primera audiencia pública del EIA, donde más del 95% de la población consultada de la provincia de Islay se pronunció en contra de las pretensiones de SPCC. Tercero, no escatimar una adecuada evaluación del primer EIA, habiéndose reportado 138 observaciones y 300 recomendaciones en un informe técnico entregado al Estado por la UNOPS.

Cuarto, la aprobación de la Ley 30230 (o ley del “paquetazo ambiental”) la cual tiene como objetivo destrabar e impulsar proyectos de gran inversión en el país, ocasionando al mes de su declaratoria la aprobación del segundo EIA del proyecto Tía María después de un año de la cancelación del primero. Y, quinto, el rol ambiguo del MINEM al ser la institución estatal encargada de promover y evaluar paralelamente los EIA's. Todos estos hechos demuestran que “cuando las políticas estatales se mueven en dirección del desarraigo al confiar más en la autorregulación de los mercados, el pueblo se ve obligado a absorber costos mayores” (Block 2012, 30).

En un contexto de sociedad de riesgo, la presentación de un discurso técnico-ambiental de parte de las instituciones “expertas” en este tipo de conocimiento, sean las propias empresas extractivas o las instancias correspondientes del Estado, no resulta del todo confiable para la sociedad, es puesto en duda, no constituye finalmente una garantía que evite algún tipo de afectación ambiental. En otras palabras, el conocimiento “experto” no representa una certidumbre debido a que el desarrollo científico y tecnológico de nuestro tiempo se ha convertido en la fuente de nuevos problemas.

Las referencias sobre afectaciones ambientales y sociales en el ámbito nacional por diversas empresas mineras, así como los propios antecedentes de SPCC en sus operaciones en el Sur del país, conforman una marcada suspicacia de parte de los pobladores del valle de Tambo hacia el conocimiento “experto”. Un ejemplo es cuando llevaron a evaluación la información técnica brindada por SPCC. En síntesis, no creen en lo técnico. Por eso mismo, quienes incluso están a favor del ingreso de SPCC solicitan una minería responsable que evite la afectación de sus tierras.

En base a esos abusos se forma el Frente de Defensa, se hacen talleres de información para que pueda conocer la población lo que significaría este proyecto aquí en el valle de Tambo. Se hizo varios trabajos de información, más que todo, porque tampoco podíamos recibir la información que nos pone la empresa, cómo le vamos a creer a ella [...] No hay la seguridad, como dicen ellos que van a poner membranas, que van hacer diques, con un temblor se rompe el dique y contamina el valle, el río. La contaminación será de un año? Pasarán veinte años y el río seguirá contaminado, entonces toda esa desconfianza se vive, todo este contexto que se está viviendo, por eso la gente se opone, ya no creemos en lo técnico (Jesús Cornejo, Presidente de la Junta de Usuarios de Riego del Valle de Tambo-Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016, ).

No tengo mucha confianza en esa empresa por los antecedentes, por los abusos que ha cometido en otros países, por las denuncias que tiene, y por lo que también cuando tenía 8 o 9 años había una contaminación terrible por el tema que Southern estaba en la refinería. Entonces ya hay dudas de que sí está bien o no está bien. Yo siempre he dicho para nosotros, y principalmente para la provincia de Islay, el que se asiente la minería acá es ir al desarrollo, pero eso sí que alguien nos garantice de que no va a generar impactos (Juana Rosa, Alcaldesa del municipio de Mejía, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Vemos entonces que en una sociedad del riesgo la ciencia deja de ser esa fuente de certezas, pues en la actualidad más ciencia no significa necesariamente más seguridad, más control de la naturaleza, mayor control sobre los riesgos de la expansión del mercado. En la sociedad del riesgo “el individuo moderno desconfíe de la ciencia y se encuentra en la necesidad de movilizarse para poder tomar parte de las decisiones riesgosas que tradicionalmente han estado en manos de los expertos, como los políticos y científicos” (Galindo 2015, 147 ).

Frente a esta falta de garantía del conocimiento experto ambiental, el conocimiento “local” adquiere una mayor fortaleza ocasionando un conflicto de percepciones sobre la viabilidad del proyecto minero. Este conocimiento local se funda en la propia experiencia de vivencia en el valle, como en la búsqueda de información confiable por otros medios.

Yo me he informado, lo que más o menos nos ha informado el ingeniero de aquí es que la veta de oro cruza por allá, más o menos por La Punta, que es la misma veta de Ilo, por eso lo han concesionado todo. Quieren secar el río, quieren secar la agricultura, sabes por qué, tu excavas acá 10 metros bajo tierra y ya encuentras agua, de las chacras filtra. Mira, tu quieres excavar algo para un trabajo el agua te va a molestar, te va a perjudicar, no te va a dejar trabajar, entonces qué es lo que queda, secar el valle para poder trabajar. Está a 350 metros de profundidad la veta de oro, tú crees que no va a joder el agua (Héctor, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Asimismo, un agricultor del valle comentaba que las voladuras por las operaciones mineras podrían perjudicar los cultivos debido a la orientación de los vientos en el valle: “en el día el viento es de aquí hacia allá, y en la noche hay viento serrano, el viento regresa, entonces todo el polvo regresa”<sup>44</sup>.

Estos riesgos ecológicos propios de la expansión del mercado hacen tambalear modelos de desarrollo territoriales que muchas veces sustentan las formas de vida de las poblaciones. Y es que la expansión del mercado viene acompañado de un discurso de desarrollo que le imprime un poder simbólico y legítimo, que en varios casos colisiona con las perspectivas de desarrollo generadas desde distintas unidades territoriales.

Sobre lo dicho, el temor de los tambeños se centra en que las operaciones mineras están muy próximas al valle, pues no se trata de qué empresa minera logre ingresar y en qué condiciones lo pueda hacer, sino que tal como está diseñado técnicamente el proyecto representa una amenaza real a la agricultura.

Mi planteamiento personal, y también yo he conversado con muchos, acá no es el problema que sea Southern que se vaya, que venga Cerro Verde, o que venga otra minera, el único problema acá es que se da muy cerca, ese es el gran problema, que está cerca al valle de

---

<sup>44</sup> Entrevista Víctor Zevallos, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016..



Tambo. Para mí no es una alternativa que entre otra minera, sino que está muy cerca, ese es el gran problema, la cercanía que tiene, y eso creo que todo el valle lo sabe (Roger Vilca, Regidor del municipio de Cocachacra y trabajador de la empresa azucarera de Chucarapi, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Parte del conocimiento “local” y de la amenaza del proyecto minero proviene de las historias de vida de los pobladores del valle, donde se pueden hallar experiencias desafortunadas de convivencia con la minería.

Y otra cosa es que hay precedentes, hay gente de la sierra que se ha venido, ellos tienen experiencia propia y vienen acá e indagan, o sea no hay acá gente que digan que eso es mentira, ellos vienen de allá, hay otras minas allá, no hay pastos, no hay nada, o sea, hay precedentes que la mina destruye (Agricultores del distrito de Deán Valdivia, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Ha venido gente de la sierra, de allá vienen, dicen que ha entrado la mina, los han botado. Se han refugiado acá, hay gente que vive en el cerro, que han formado un pueblito, en Punta de Bombón por ejemplo. Trabajan, arriendan, se alquilan, van haciendo vida en el valle (Trabajadores de la empresa azucarera Chucarapi, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Entonces, el debate se centra en que si es viable o no que ambos modelos de desarrollo económico puedan coexistir sin afectarse mutuamente. Por lo menos en Perú, no hay antecedentes de dicho pronóstico. En ese sentido, los pobladores del Tambo –que en la mayoría son agricultores– perciben que la minería afectará su modelo de desarrollo agrícola. Y cierto temor es concreto en relación al peso que le otorga el Gobierno central a la actividad minera.

Cuando el Gobierno central apoya la inversión en las actividades extractivas lo hace con un discurso estándar a nivel nacional que apunta al crecimiento económico, al desarrollo y la reducción de la pobreza. Si bien dicho discurso ha calado sobre todo en el sector rural –donde las poblaciones tienen menores recursos económicos y donde la minería puede elevar las expectativas de vida–, ocurre lo contrario en territorios articulados al mercado, como sucede en el valle de Tambo, donde las poblaciones tienen mayores recursos y donde ellos mismos

manifiestan que “viven cómodamente”<sup>45</sup>. Más aún –y de manera paradójica–, como señala un agricultor del valle: “creen que la mina los va a empobrecer”<sup>46</sup>.

Yo trabajo en la agricultura, o cuando se puede trabajo de limpieza en la municipalidad, cuando va a ingresar la mina nosotros no vamos a tener esos trabajos, en cambio en la chacra a nosotros no nos miran si somos profesionales, porque para ir a la chacra, para escarbar las papas no necesitamos ninguna profesión, en cambio a la empresa de la mina van a entrar solo profesionales, de dónde vendrá esa gente, porque el papá de mi hija trabaja en la mina, se fue hasta otro sitio que estaba en cusco. Así también van a venir diferentes personas, de mi parte yo no estoy de acuerdo [...] la agricultura es lo que nos da vida, vivimos de eso, es todo lo que nosotros tenemos, si yo he venido de tan lejos, aquí nos hemos quedado, aquí estamos bien, no podemos decir que estamos en la miseria, tampoco estamos bien, bien, pero vivimos cómodamente (Agricultora del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

En ese sentido, la percepción de desarrollo para gran parte de los pobladores es “salir adelante pero no a costa de la agricultura”<sup>47</sup>, pues constituye una actividad económica arraigada a toda una historia colectiva de vida. No obstante, la imposición de los modelos de desarrollo producto de la expansión del mercado, como es el modelo económico extractivo en el caso peruano, provocará incertidumbre incluso en aquellos territorios que mantienen modelos económicos consolidados, como sucede con la agricultura en el valle de Tambo.

---

<sup>45</sup> Agricultora del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

<sup>46</sup> Julio Tejada, Gerente del municipio de Deán Valdivia, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

<sup>47</sup> Agricultora del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

## **Capítulo 3**

### **Economía de arraigo en el valle de Tambo**

#### **3.1 Historia de la agricultura en el valle de Tambo**

##### **A. Tradición agrícola en el valle de Tambo**

El valle de Tambo tiene una larga tradición agrícola que se remonta al siglo XVI, siendo conocido aún por los incas. En él cultivaban ají y coca, entre otros productos agrícolas. Siglos más tarde, “la caña de azúcar, el arroz y el ají dieron fama a este valle, que se constituyó en un emporio de riqueza siendo considerada como La Despensa agrícola del Sur” (La Punta 2013).

A inicios del siglo XVII, la incipiente agricultura que se desarrollaba en el valle fue obstaculizada por el desborde de una laguna en las nacientes del río Tambo, arrasando con los cultivos del valle y produciendo el abandono temporal de los pobladores. Luego de unos años de readaptación del terreno para cultivo –lo que implicó limpiar piedras, lodos y arbustos– los agricultores reaparecen sembrando los primeros cañaverales y cultivos de papas, maíz y olivos (La Punta 2013).

##### **B. Las Haciendas y la pequeña y mediana propiedad**

A fines del siglo XIX se reportaron las primeras haciendas de caña y otras tierras de cultivo donde se sembraron ají, algodón, maíz y papas. En este siglo aumentaron las tierras de cultivo, se ganaron terrenos a los bosques y al río. Existían grandes extensiones de terreno, pero sin las condiciones de producción agrícola necesarias entregándolas a personas que la necesitaban trabajar a cambio de la preparación de un suelo apto para la siembra.

Los dueños de la tierra ofrecían un tiempo establecido de explotación para aquellos que accedían a transformar las condiciones del suelo para la actividad agrícola, sin embargo al término del pacto el terreno volvía a su dueño pero ahora en condiciones favorables para el cultivo. Entonces, lo que hacía el dueño normalmente era alquilar tales predios a quienes lo habían trabajado. Sobre lo dicho, un agricultor menciona

Mis padres son agricultores, han comenzado a montear acá terrenos cuando esto era un monte, este valle era un monte. Lógicamente que anteriormente llegaron unos señores anteriores a nuestros padres, pero con otra visión, entonces qué hacían? Denunciaban grandes extensiones de terrenos y bueno, ya eran dueños. Cuando viene mi padre y otros agricultores y ven que todo

eso podía ser regado, y que tenía la accesibilidad de entrar a un camino, de poder manipular ciertos productos para poderlos sacar a las vías de acceso, porque eso era lo dificultoso antes, entonces veían que eso ya tenía dueño, se iban donde estos señores, como es el caso de mi padre, donde el señor Pedro Núñez, y decía necesito trabajar este terreno, y le decían, ya bueno, si tu quieres trabajar monte. Te doy dos años muertos, y al tercer año, por decir un ejemplo, me comienzas a pagar un alquiler, pero ya mi papá lo hacía campo, no el dueño en sí, lo hacían terreno agrícola, les daban un año o dos años muertos, dependiendo cómo negociaban, y el tercer año o segundo comenzaban a pagar un alquiler [...] luego viene la reforma y los encuentra con uno o dos topitos, y salen ganados los agricultores porque con eso les dan la unidad familiar acá que son nueve o 10 topos, eso es lo que distribuye la reforma (Helard Valencia, Alcalde del municipio de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

En ese período de tiempo, en el valle llegaron a existir cerca de veinte haciendas de caña siendo las más importantes la de Pampa Blanca y Chucarapi. La hacienda azucarera Chucarapi fue propiedad de los López de Romaña. Éstos se expandieron comprando otros fundos en el valle, siendo la hacienda azucarera más importante del Perú.

El área de cultivo de la actual empresa azucarera Chucarapi se volvió de uso agrícola gracias al trabajo de las personas del lugar que –por el mismo método de convenio– monteaban terrenos para su uso propio por un tiempo, para luego regresar a manos de la administración del patrón quienes en ese tiempo era la familia Romaña.

Como muchas haciendas de la costa peruana que desde la época colonial han dirigido su producción hacia el mercado, los Romaña mantuvieron dicha posición empresarial destinando 1,200 hectáreas y haciendo su propia planta industrial extractora para producir su propio azúcar. Al respecto, uno de los personales de planta de la empresa azucarera nos dice

Chucarapi empieza como una empresa patronal, la familia Romaña quien apuesta por esta zona del valle, esto era un monte, y los Romaña con una visión de agroindustria empiezan a desmontarlo y hacerlo tierras de cultivo. Estas tierras de cultivo se logra gracias al esfuerzo de trabajadores, las personas del lugar, que les dan en un convenio, se puede decir, te doy para que montes estás 20 hectáreas y te doy cinco años para que tú la siembres, una vez que lo siembres eso nuevamente se revierte al patrón, en este caso a los Romaña. Ese era el trato que tenía con la gente del lugar, y así va avanzando todo este hectareaje de caña que es 1,700

hectáreas de terrenos que se han tenido para cultivo de caña de azúcar. Los Romaña hicieron su propia planta industrial extractora para hacer su propia azúcar de Chucarapi, tiene su propia planta y sus campos. Los Romaña eran los empresarios, en ese entonces lo más grandes de la zona que se dedicaban al cultivo del azúcar, luego de la reforma se pasa al sistema cooperativo, luego a Sociedad Anónima y luego a empresa privada [...] (Víctor Ugarte, trabajador de la empresa azucarera Chucarapi, en conversación con el autor, abril de 2016).

El auge agrícola del valle de Tambo tuvo lugar con la agroindustria de las haciendas azucareras de Chucarapi y Pampa Blanca. Luego de la reforma agraria, Chucarapi se convierte en Cooperativa Agraria y finalmente en Sociedad Anónima. Actualmente es la única productora de azúcar en el valle y fuente significativa de trabajo, pero sin llegar a los niveles de mitad del siglo pasado.

Vemos entonces lo que empezó como una empresa patronal terminó siendo una empresa privada, y si bien antes la élite local eran aquellos que se dedicaban al cultivo de azúcar ahora son quienes poseen molinos arroceros. En ese sentido, se pueden notar ciertos cambios y patrones existentes en las transformaciones territoriales.

Durante el siglo XX, el cultivo de caña y la producción de azúcar propiciaron la formación de latifundios azucareros, sin embargo subsistió la pequeña propiedad en forma de pequeñas parcelas dedicadas a otros cultivos. La región Arequipa se ha caracterizado por la predominancia de la pequeña y mediana propiedad, estando concentrada en una burguesía local que emergió en base al reclamo por la necesidad de articularse al mercado, en contraposición al grupo terrateniente (Caravedo 1978, 30; Gallard y Vallier 1988, 37).

Las chacras y pequeños fundos de lo que ahora es el valle de Tambo: en Punta de Bombón, El Boquerón, La Curva, El Arenal, algunas de Cocachacra, La Pascana, El Toro, entre otras, no fueron absorbidas por las haciendas de caña. “En sus tierras se cultivo arroz, maíz, trigo, ají, papas, camotes zapallos, hortalizas y frutales” (La Punta 2013).

### **C. La Reforma Agraria**

La reforma agraria que empezó en junio de 1969, y que se efectuó en los meses y años siguientes, afectó a las haciendas costeñas a pesar que, como dice Enrique Mayer (PuntoEdu

2015, entrevista) fue un caso inesperado porque nadie pensó que sería necesario hacerlo, precisamente en la costa. Velasco expropió un tercio de la tierra a los costeños que se quedaron con una parte mínima, sin embargo éstos se supieron reconvertir al punto que actualmente muchos de ellos son parcelarios medianamente exitosos.

La reforma agraria afectó a las haciendas azucareras, a las de alcohol y a otros fundos con gran hectareaje de cultivos. La inversión en Pampa Blanca fue casi nula a partir de 1950, disminuyeron los terrenos de cultivo y empezó su decadencia. Chucarapi seguía pujante, pero sin nuevas inversiones en su ingenio azucarero. Los humos de la fundición de Ilo afectaron la producción agrícola del valle desde 1960 (La Punta 2013).

La reforma agraria terminó con las haciendas costeras, las cuales para entonces mantenían deudas y las azucareras no tenían las condiciones óptimas. El arroz sustituyó en gran parte a la caña que siempre fue el símbolo de la agricultura del valle. Los cultivos de algodón y de trigo fueron abandonados, y se intensificó el cultivo de cebollas, ajos, alfalfa y olivos (La Punta 2013).

### **3.2 La agricultura en el valle, hoy**

Desde mediados del siglo pasado, el valle de Tambo recibió a muchos pobladores migrantes sobre todo desde las regiones sureñas del país. Estos migrantes también eran agricultores que aprovecharon las oportunidades de trabajo en el valle. Si bien el proceso de migración ya cuenta con más de dos generaciones –donde se pueden ver agricultores migrantes que son propietarios de terrenos–, actualmente existe un proceso de desplazamiento de trabajadores de las regiones de la sierra sur (especialmente de Puno) al valle durante temporadas altas de trabajo agrícola.

Este desplazamiento de la mano de obra agrícola se da gracias a la existencia de redes sociales familiares, que favorecen la reproducción del sistema económico en el valle. Sin embargo, cabe mencionar que el proceso generacional migratorio ha traído consigo cambios sobre el modo de relación de uso con la tierra, como lo explica un agricultor migrante del valle

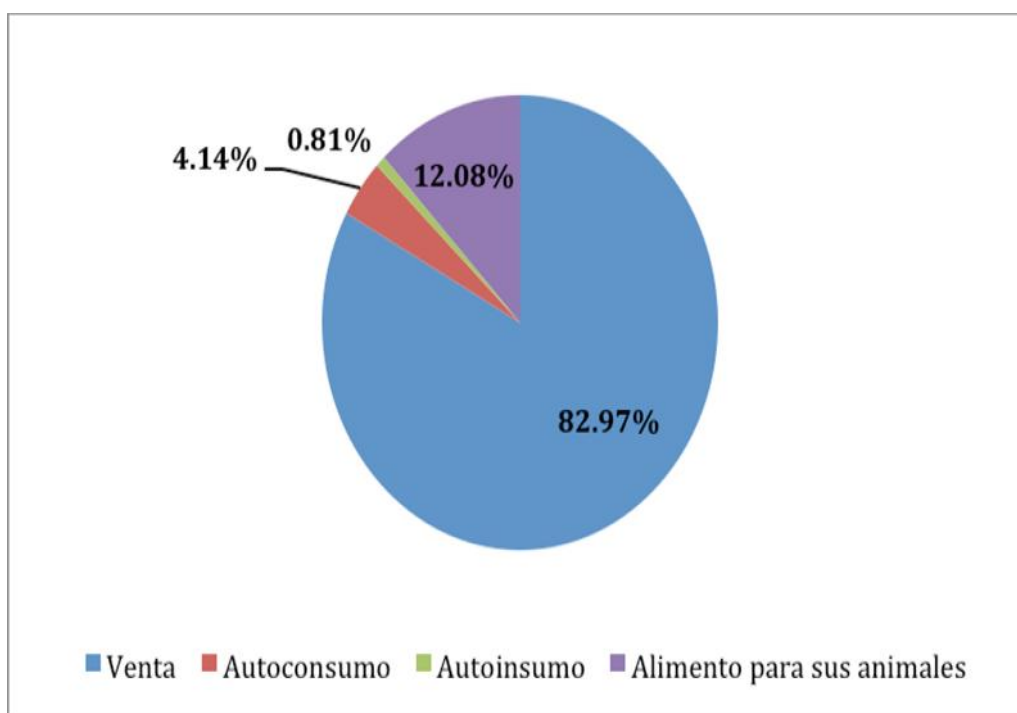
Nuestros padres pensaban en la sobrevivencia, tenía camote, le pasaba un poco de camote al vecino, el vecino le pasaba un poco de papas, el otro vecino le pasaba arroz, ahora no, nosotros sembramos pensando en ganar, en crecer, si hoy siembro dos mañana quiero sembrar cinco, entonces ya es

diferente el criterio, el pensamiento que tiene la gente (Jaime De La Cruz, ex Alcalde del municipio de Deán Valdivia, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Este cambio de modo de relación de uso con la tierra en relación a un criterio de “ganar más”, obedece a una mayor articulación del valle al mercado. Los agricultores del valle ofrecen sus productos al mercado nacional, sobre todo a las regiones del sur (Ver Figura 3.1).

Si bien una agricultura de mercado puede ocasionar daños a sus recursos de producción, lo relevante aquí es que los agricultores eligen los productos a sembrar para evitar una degradación del suelo. En otras palabras, existe un control social de las Unidades Agropecuarias (UA) sobre la producción agrícola, permitiendo generar una estabilidad entre la disposición de recursos y el hábitat.

**Figura 3.1 Destino de la producción agrícola según el número de UA, en la provincia de Islay**



Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario, 2012-INEI

Este tipo de control sobre la producción descansa en un ciclo de cultivos transitorios según la disposición de agua, a razón de asegurar una sostenibilidad de los suelos que les permita seguir produciendo sin que la tierra descanse. En ese sentido, se alternan productos que tengan un rendimiento óptimo en el mercado –que son los que más perjudican la capacidad

fértil de los suelos, como por ejemplo el ají y el tomate– con otros que mejoren el mismo a fin de asegurar la producción agrícola durante el año.

El cultivo de arroz, por ejemplo, forma parte de una de las campañas agrícolas anuales de muchos agricultores en el valle para revitalizar el suelo. Como asegura uno de ellos: “el cultivo de arroz permite que los terrenos se mejore, se endulce, si no hay arroz el terreno se ensalitra, se vuelve pobre, se seca”<sup>48</sup>. Otro agricultor afirmaría lo mismo: “el arroz mejora el terreno, después del ajo voy a poner arroz, de ahí, luego tomate”<sup>49</sup>.

Aquí los suelos mejoran con la venida de agua, en tiempo de lluvias, por eso los agricultores siembran arroz para mejorar sus terrenos. La tierra no puede descansar, aquí salen hasta tres cosechas al año (Juan Paricahua, Director de la Agencia Agraria del valle de Tambo, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Conjuntamente con el arroz existen otros cultivos para revitalizar el suelo como sucede con la alfalfa y la cebada, según comenta una joven del valle: “en La Punta estaban sembrando ají, y como que malogra el terreno, entonces siembran cebada, la cebada no da cosecha, solamente es para arreglar el terreno”<sup>50</sup>.

Cuando sembramos arroz inundamos, y al inundar viene esa agua turbia que trae mineral y esas cosas que son saludables para nuestra tierra, que se mezcla y permite que vengan las otras cosechas mejor, porque si siembro ajo o papa en un terreno que no he sembrado arroz no me da la producción del que siembra arroz, entonces ya eso lo conocemos (Jaime De La Cruz, ex Alcalde del municipio de Deán Valdivia, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Sin este control social sobre la producción no sería posible una sostenibilidad agrícola en el valle. Los agricultores saben lidiar con las lógicas de mercado, aprovechan la rentabilidad económica que ésta puede ofrecer, pero también no descuidan la capacidad de producción de sus tierras. No terminan degradando sus suelos, por ese motivo siembran casi siempre los mismos cultivos (Ver Figura 3.2).

---

<sup>48</sup> Víctor Zevallos, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016..

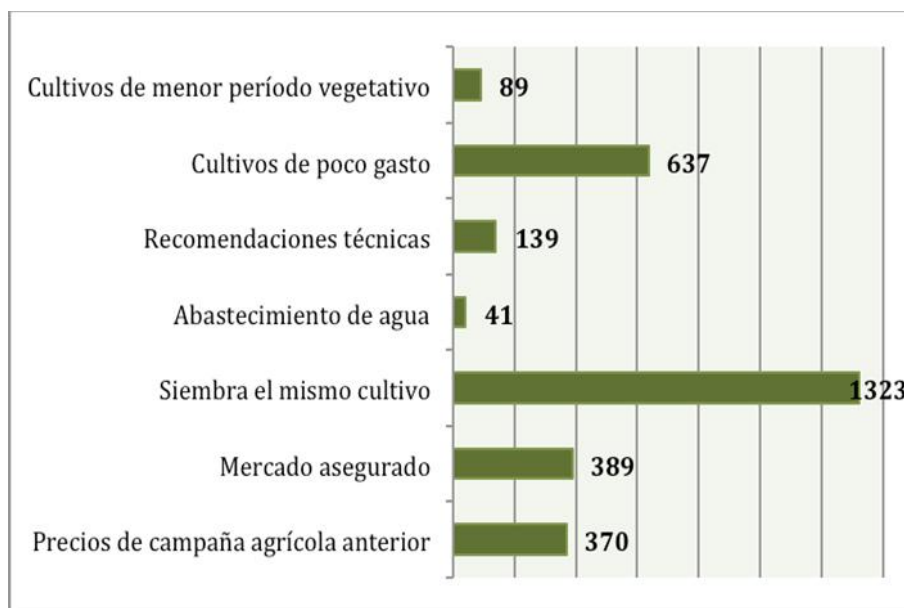
<sup>49</sup> Héctor, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

<sup>50</sup> Leydi De La Cruz, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016. entrevista abril 2016.



Especialmente en los terrenos que son sembrados por alfalfa se nutren, entonces cuatro o cinco años que dura la alfalfa sacan esa alfalfa y siembran ajo, cebolla, cualquier otro producto que se de en Mejía, entonces sale fortificado, porque si uno va a sembrar cebolla-ajo, cebolla-ajo, no resisten, por qué, por el agua. El agua es mala. Tienen que meterle veneno también, y veneno fuerte (Claudio, miembro del Comité de Regantes de Punta de Bombón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

**Figura 3.2 Razón principal de siembra, según número de las UA, en la provincia de Islay**



Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario, 2012-INEI

La propia actividad agrícola orientada al mercado produce externalidades ambientales que afectan a los propios pobladores y a la capacidad de producción de los suelos. No tiene sentido hablar de un movimiento en defensa del medio ambiente cuando en la práctica cotidiana se afecta al mismo. Se hace uso consciente y directo de recursos químicos que ayuden a una mayor producción agrícola originando una continua degradación de los suelos, aunque se ejerce un control social sobre la producción que asegure un equilibrio económico-ecológico.

En ese sentido, los tambeños han aprendido a vivir con dichas externalidad ambientales, forman parte de la lograda entre la comunidad y su hábitat, aunque no implique necesariamente una relación sustentable (Folchi 2001, 90).

Ahorita quién contamina más?, mira yo te digo, tu siembras en tu chacra tomate; el tomate es un producto que tiene mucha plaga, qué hace el agricultor entonces: fumiga, fumiga y fumiga. El Temix es un producto que incluso ya está vetado, pero igual te lo venden, su precio es más cómodo y te resulta más económico combatirlo con el Temix [...] yo vivo en mi casa, la chacra está alrededor de mi casa, está al centro, cuando fumigas tus hijos están con dolor de cabeza, dolor de estómago, entonces por qué el agricultor no sale, los que dicen que están en contra de la contaminación, los suelos ya no funcionan, ya no producen, cuánto de contaminación directa tenemos nosotros (Juana Rosa, Alcaldesa del municipio de Mejía, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Bueno la agricultura yo veo que está deprimida, estancada, por varios factores, uno de ellos que pienso que es el principal, es la calidad de los suelos. Los suelos se han degradado por la explotación intensiva que han tenido, como es irrigación, inicialmente han sido suelos pobres, eriazos, poco a poco lo han ido mejorando con la incorporación de materia orgánica, cultivos como la alfalfa que incorpora nitrógeno, pero después se han vuelto más crítico porque ya no se incorpora materia orgánica, más se usa abonos químicos, sintéticos, entonces se degradan los suelos, entonces cada vez hay menos producción, y si quieren más producción hay que agregarle más abono químico (Javier Segovia, Ingeniero de la Junta de Usuarios de Ensenada-Mejía-Mollendo, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

La agricultura en el valle actualmente enfrenta problemas. Uno de ellos, como ya se dijo, es la falta de abastecimiento de agua que asegure las campañas agrícolas, especialmente con el arroz. A este problema netamente agrícola se sumó el uso de las aguas del río Tambo por las empresas mineras en la parte superior del río, como lo vienen haciendo la compañía minera Aruntani (La Punta 2013). Sin embargo, el problema actual más importante es el ingreso de capitales de la gran minería como es el caso del proyecto minero Tía María, el cual amenaza la producción agrícola en el valle.

### **3.3 Estructura agraria**

La ocupación del territorio es un elemento de interés para abordar la vigente estructura agraria del valle de Tambo. Desde inicios de 1970, se registró una expansión poblacional en el valle producto de la migración de las regiones agrícolas sureñas debido a la ampliación de oportunidades económicas en la agricultura. Así, “entre 1972 a 2007 la población registró un aumento de 30 a 47 mil habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 5.5%”. La población

se ha mantenido casi igual desde entonces (CooperAccion 2011, 18).

En el valle de Tambo el 75% de los migrantes proceden de las regiones de Puno y Cusco, aunque especialmente del primero. Estos procesos migratorios ocurren de lugares menos desarrollados a otros con mejores ventajas, es decir, la motivación de esta migración es principalmente mejorar las condiciones de vida en el lugar de destino” (MINAGRI 2005).

En la década de 1980, “el régimen de hacienda se transformó a un régimen asociativo cooperativista en buena parte del valle, el cual derivó en un régimen predominante de pequeña propiedad agraria que caracteriza la estructura agraria actual” (CooperAccion 2011, 18).

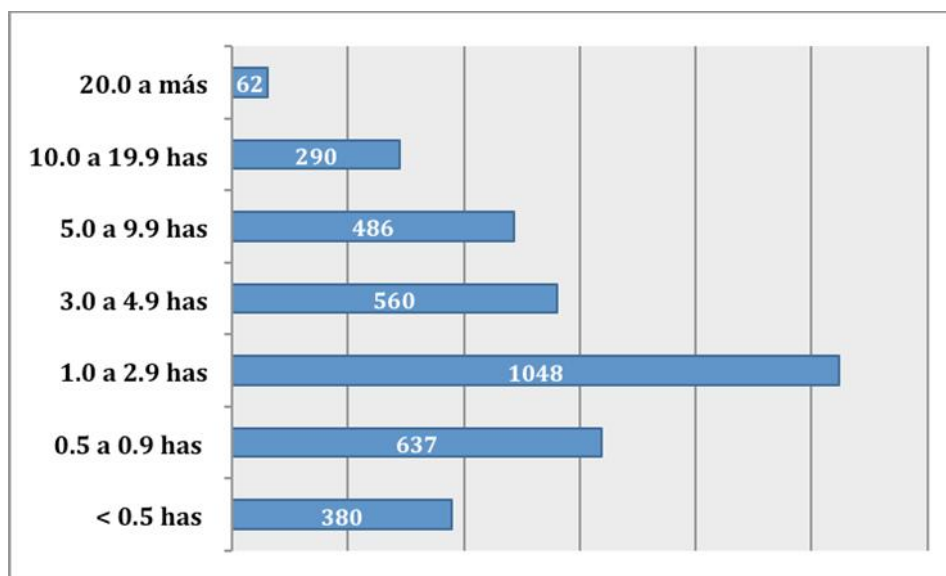
El minifundio caracteriza a la estructura agraria del valle. Según el Censo Agropecuario Nacional de 2012, de un total de 3,463 unidades agropecuarias (UA) que existen en el valle, 2,065 (UA) (60% de las UA totales) son menores a las 3.0 hectáreas<sup>51</sup> (Ver Figura 3.3).

No obstante, la superficie de áreas de cultivo que aborda el buen contingente de UA representa solo el 17% (2,549 has) del total (15,079 has). Mientras la pequeña y mediana agricultura mantienen el 34.8% (5,242 has) y 32.0% (4,840 has) del total de la superficie, respectivamente (Ver Figura 3.4).

---

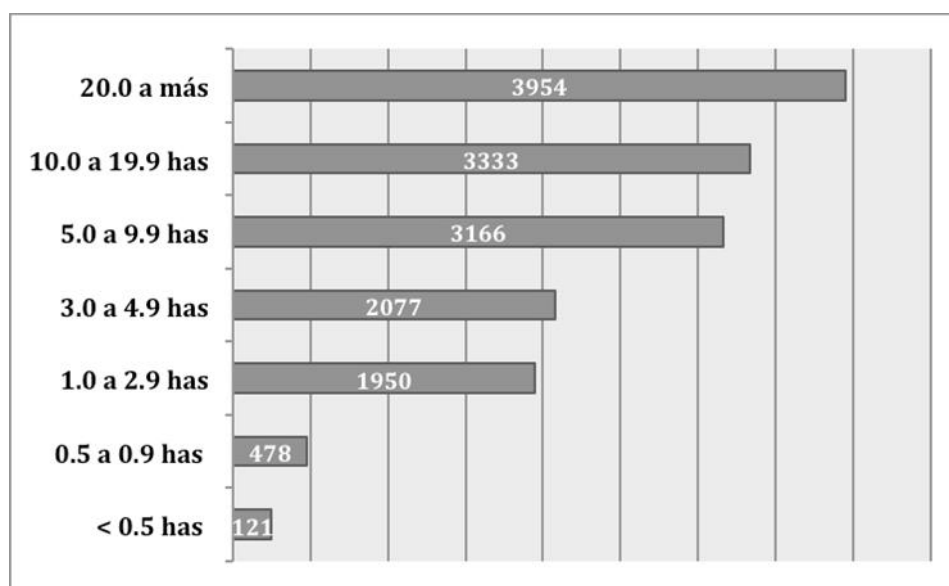
<sup>51</sup> Según el Ministerio de Agricultura (2008), las unidades agropecuarias con menos de 3.0 hectáreas son consideradas minifundios; de 3.0 a 9.9 hectáreas conforman la pequeña agricultura, y de 10.0 a 49.9 hectáreas son de mediana agricultura.

**Figura 3.3 Número de Unidades Agropecuarias (UA), según tamaño propio, en la provincia de Islay**



Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario, 2012-INEI

**Figura 3.4 Dimensión superficie agrícola (en miles has), según tamaño de las UA, en la provincia de Islay**



Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario, 2012-INEI

El minifundio en el valle de Tambo no es de subsistencia, como ocurre normalmente en el sector rural, por el contrario genera una economía rentable porque se encuentra dentro de una

dinámica de mercado. En ese sentido, la pequeña producción agrícola en el valle no solo viabiliza mejoras en el proceso económico, sino también reserva parte de las ganancias para la adquisición de símbolos de prestigio (reparación o construcción de la nueva vivienda, mayor confort hogareño y, en ciertos casos, compra de camioneta o automóvil) que, indudablemente, abonan sensiblemente la calidad de vida de las familias (La Punta 1971).

La agricultura en el valle es rotativa en sus sembríos. Los cultivos como trigo, maíz, hortalizas, papas, tomate y ají son rotados con sembríos de arroz en épocas de avenida del río Tambo. Estos cultivos se mantienen inalterables por la práctica en su manejo, adaptación a las condiciones climáticas y su alto nivel de rentabilidad.

El valle de Tambo es uno de los más representativos productores de arroz en el sur del país (actualmente en casi 1/3 del valle se cultiva ). El pilado de arroz, si bien no es propiamente una actividad industrial, implica un procesamiento que otorga un valor agregado al arroz para consumo humano. Así, “el pilado de arroz mayormente se hace en El Arenal (2 molinos) y Cocachacra (8 molinos)” (MINAGRI 2005).

La agricultura en el valle de Tambo es una actividad intensiva, pues de las 19 mil personas que conforman su PEA, 5 mil pobladores se dedican a las actividades agrícolas, sin sumar a las personas que migran por temporadas altas de trabajo. El 90% de los agricultores se concentran en los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta de Bombón (La República 2015). Es decir, la gran masa de agricultores se ubica en los distritos directamente involucrados por una posible afectación minera (Ver cuadro N° 2).

**Tabla 3.1 Principales actividades económicas en el valle de Tambo**

Área Geográfica	Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Otros
Cocachacra	55,3	7,1	4,9	14,3	18,4
Deán Valdivia	74,1	3,8	3,9	9,5	8,7
Mejía	64,3	2,6	17,5	8,7	6,9
Punta de Bombón	72,5	2,4	3,6	11,2	10,3

Fuente: Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda, 2007-INEI

### **3.4 Tipología de agricultores**

#### **3.4.1 Agricultores propietarios**

En el valle de Tambo, los agricultores propietarios existen tanto a nivel de concentraciones de tierras como en minifundios. Las más de 15 mil hectáreas de terreno fértil que existen son privadas. Un agricultor propietario puede ser empresario agrícola, como sucede con los molineros; o bien pueden ser minifundistas, como sucede con la mayoría de agricultores propietarios.

Existe un número reducido de empresarios agrícolas en el valle, quienes en su mayoría son los propietarios de los molinos arroceros. Éstos serán los agricultores nacidos en el valle, quienes habrían heredado grandes extensiones de tierras; como los migrantes, aquellos que se asentaron en el valle y en base a su trabajo adquirieron las tierras. Por otro lado, los agricultores minifundistas son aquellos que igualmente nacieron en el valle, beneficiándose de la reforma agraria para trabajar la tierra.

#### **A. Los molineros**

En los meses de verano en el valle de Tambo, el atardecer tiene lugar sobre los extensos campos de arroz. El arroz es uno de sus cultivos más importantes y da existencia a algunos molinos arroceros en el valle<sup>52</sup>. Juan Colquemarca y Helbert Samalvides son propietarios de algunos de estos molinos. El primero, es propietario del molino San Juan; mientras el segundo del molino Virgen de La Asunta.

Juan, es un puneño que llegó a inicios de la década del sesenta al valle. Helbert, por su lado, es un empresario foráneo con grandes inversiones en el mismo lugar. El primero, posee una propiedad de 30 hectáreas de terreno de cultivo y alquila otras veinte más<sup>53</sup>. El segundo, asimismo, es dueño de 1,500 hectáreas además de ser accionista de la empresa azucarera Chucarapi, ubicada también en el valle.

Ambos poseen camionetas bastante cómodas, supervisan directamente las jornadas laborales, y creen que es necesario una represa de agua que asegure la producción agrícola en el valle.

---

<sup>52</sup> Existen aproximadamente 10 molinos arroceros reconocidos en el valle. En el Arenal (2 molinos) y Cocachacra (8 molinos).

<sup>53</sup> Los empresarios agrícolas también se involucran con la renta de la tierra, pero con el propósito de una mayor acumulación de riqueza.

Además, los dos siempre buscan generar una rentabilidad económica óptima. Sin embargo, ambos tendrán una posición diferente respecto al ingreso del proyecto minero en un área cercana al valle: Juan estará en contra, mientras Helbert a favor.

Acercarnos a la historia de ambos molineros en el valle nos ayuda a entender mejor sus respectivas posiciones frente al ingreso de la minería, pues “la historia de un individuo no es más que una especie de concreción de la historia colectiva de su grupo o clase social” (Bourdieu 1977, 86).

Juan, es un migrante puneño que vive en el valle de Tambo desde 1961. Empezó a trabajar en la agricultura desde los doce años como jornalero. Gracias a su trabajo pudo comprar las 30 hectáreas de terrenos de las cuales es propietario. No heredó tierras como sucedía con gran parte de los agricultores nacidos en el valle. Ahora, con más de sesenta años, sigue trabajando en la agricultura pero administrando su propio capital.

Juan, a pesar de su edad y de las comodidades que posee, sigue dedicándole gran tiempo a la agricultura. Trabaja doce horas al día, iniciando sus actividades a las seis de la mañana con la logística del personal para campo, hasta cerrar el día pasado las cinco de la tarde dejando incluso a algunos jornaleros en sus casas. Juan tiene seis hijos, los cuales todos se dedican a la agricultura. La historia de Juan es parte de la historia del valle de Tambo.

Agricultores netos del valle son 20%, 80% son foráneos, todos empiezan construyendo su cañita, esterita, de ahí crían sus animales, de ahí lo venden y se alquilan un topito, dos topitos, por causalidad le ligó con cinco o seis kilos de ajo, con un topito levanta su capital, siembra otra cosita y así amplía su capital [...] yo he venido obrero, calato, yo he comprado las 30 hectáreas aquí, no he heredado nada aquí (Juan Colquemarca, propietario del molino arrocero San Juan, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Por otro lado, Helbert Samalvides es un empresario foráneo con grandes inversiones en el valle de Tambo, como en otros lugares del país<sup>54</sup>. En el valle, es dueño de 1,500 hectáreas de terreno además de ser accionista de la empresa azucarera Chucarapi. Helbert es biólogo de profesión y cuenta con dos experiencias como alcalde provincial de Camaná (Arequipa), además de ser elegido dos veces congresista nacional de la república.

---

<sup>54</sup> Tiene inversiones agrícolas en Tambogrande (Piura), Sullana (Piura) y Camaná (Arequipa).

Las historias de vida detrás de cada uno marcará su posición respecto al ingreso de la minería. Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia, en otras palabras, el *habitus*, será un elemento clave en la evaluación de percepciones sobre la minería como en la acción colectiva misma. Así, mientras Juan Colquemarca tiene la intención de conservar sus tierras a salvo de cualquier afectación ambiental, Helbert no tiene reparos si esto sucede siempre y cuando exista una compensación por el mismo.

En el contexto de incertidumbre por el ingreso de la minería, Juan Colquemarca pretende continuar con sus actividades agrícolas, mientras Helbert tiene toda la disposición de irse según las ofertas económicas que se le presenten por los activos que posee en el valle, habiendo establecido un precio de venta a su molino, a sus 300 hectáreas sembradas e incluso a sus acciones en la empresa azucarera Chucarapi (Helbert Samalvides, propietario del molino arrocero Virgen de La Asunta, en conversación con el autor, Arequipa, abril 2016).

En contraste, vemos entonces que ambos mantienen *lenguajes de valoración* distintos sobre el ingreso de la minería según sus *habitus*, pues en el caso de Helbert no será reconocido por los pobladores del valle como un agricultor de la zona (De La Cruz 2016, entrevista). De este modo, mientras Helbert Samalvides considera que la minería traería desarrollo al valle dado que “las empresas grandes no le hacen mal a nadie”, Juan Colquemarca asegura que “la mina no le va a favorecer” participando de la movilización de resistencia. En otras palabras, la posición de Juan se debe a su adscripción a una *red social agrícola*, mientras Helbert se encuentra fuera de ésta.

## **B. Los minifundistas**

Para esta sección presentamos el caso de la señora Sara Tejada, cuyo domicilio fue donde me alojé. Ella y su esposo nacieron en el valle de Tambo, y actualmente son propietarios de un promedio de 10 topos<sup>55</sup>. La cantidad de topos que poseen se encuentra dentro del rango estándar de propiedad de tierras de los agricultores propietarios, lo que demuestra el carácter de pequeña y mediana propiedad que existe en el valle. Para ambos, la agricultura es importante llegando a ocupar un lugar simbólico en la vivienda con la presencia de una biblia abierta en la parábola del Buen Sembrador (trabajo de campo 2016).

---

<sup>55</sup> Un (01) topo es equivalente aproximadamente a 1/3 de hectárea. Es la unidad parcelaria en el valle de Tambo.



Los agricultores propietarios enfrentan problemas y/o riesgos propios de la actividad agrícola. Por ejemplo, con las deudas ante las entidades financieras que les facilitan préstamos para sus campañas agrícolas<sup>56</sup>. Éstas no siempre superan las expectativas y, menos aún, los costos de producción, habiendo ocasiones donde incluso tienen que hipotecar sus predios<sup>57</sup>. Asimismo, otro problema es que muchos de los agricultores propietarios son personas que ya no pueden manejar una chacra, debido a su edad como a la falta de mano de obra.

Esta situación ha llevado a muchos agricultores propietarios a alquilar sus predios, con motivo a cancelar sus deudas y contar con un ingreso económico fijo que les ayude a sobrellevar los gastos corrientes. En ese sentido, un agricultor propietario por el hecho de tener dicho estatus no se ubica en una posición de ventaja económica frente a otros agricultores. La propiedad de la tierra no significa *per se* una fuente de riqueza. La generación de riqueza dependerá de las *estrategias* de trabajo agrícola, como ocurre en el caso de los agricultores arrendatarios. Al respecto, Sara menciona

Nosotros debíamos un montón de dinero y no teníamos para salir, la última vez que sembramos papa vendimos a 13 centavos el kilo de papa, o sea que un pan costaba más que el kilo de papa, entonces no por sembrar hay un desarrollo, la mayoría de personas lo alquilan a esas personas que trabajan un topito porque ellos mismo lo hacen, 1 topo es manejable, 10 topos un poco más complicado, entonces teníamos que alquilar para ir pagando poco a poco la deuda, entonces esas personas que marchan temen que desaparezca la agricultura y no tengan dónde trabajar, ese es el miedo que tienen [...] (Sara Tejada, agricultora del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Un aspecto importante a tomar en cuenta, es que los propietarios minifundistas prefieren el alquiler antes que la venta de sus terrenos. Es decir, prefieren *conservar* sus tierras. Esto se origina principalmente por tres motivos. Primero, como ya lo dijimos, debido a que la renta de la tierra representa un ingreso económico seguro frente a las deudas y para sobrellevar los gastos cotidianos. Segundo, porque la tierra constituye una garantía; un *retén* económico para la familia en un futuro. En ese sentido, la familia constituye una institución social esencial, un marco orientador para la reproducción económica colectiva. Tercero, porque la tierra encarna arraigo para muchas personas que han pasado su vida dedicados a la agricultura.

---

<sup>56</sup> Una campaña agrícola demanda invertir en semillas, pago mano de obra (para la cosecha y siembra), y en algunas ocasiones rentar maquinaria (cuyo pago es por hora de servicio).

<sup>57</sup> Se dice que los agricultores del valle de Tambo son los agricultores más endeudados del Perú.

**Figura 3.5 Alquiler de topos en Punta de Bombón**



Fuente: Referencia del trabajo de campo, abril de 2016.

Respecto al segundo motivo, algunos agricultores del valle dicen que “el terreno siempre debe permanecer como una garantía para la familia”<sup>58</sup>

Por qué no vendo mi propiedad en vez de alquilarla? Acá viene la respuesta. Porque esa propiedad que yo tengo se la pienso delegar a mis hijos para que tengan un patrimonio de confianza, y el día que pierdan su trabajo o no tengan, ya tienen una tierra que su padre le dejó, y ese es el pensamiento de la mayoría, de un 80%, un 10% lo vende, del otro 10% no sé, pero aquí somos conservistas, a quien le cuesta tener una propiedad no la vende así no más [...] (Gustavo Núñez, Presidente de la Junta de Usuarios de Punta de Bombón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016)

Sobre el tercer motivo, para muchos minifundistas que son ancianos la tierra representa los logros de una vida, incluso una fuente de ingreso económico a su edad

Aquí alquilan, aquí hay bastante gente anciana, entonces como que son bien arraigados a su tierra, si bien es cierto lo alquilan pero ellos van y se pasean en ella como su chacra, aparte que es un ingreso que ellos tienen para su vejez, sí porque son bastante arraigados, son bien

---

<sup>58</sup> Víctor, Vocal de la Junta de Usuarios de Punta de Bombón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016..

costumbristas, con muchas tradiciones, viven de eso, de su alquiler, van y se pasean en su chacrita, es como que no tienen esa capacidad de desprenderse radicalmente [...] (Sulvy, Secretaria de la Junta de Usuarios de Punta de Bombón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Vemos entonces que la propiedad no es vista únicamente como un factor de acumulación de riqueza, sino también como una fuente *pragmática* de sostenibilidad económica. Aunque la posición de Sara no es de rechazo a la minería, ella apuesta por una responsable que permita seguir sosteniendo las actividades agrícolas

Nosotros tenemos chacra, nosotros también vivimos de la chacra, yo pienso que puedo hablar porque también tengo negocios, que venga la mina y que haya negocio para mí, pero también tengo chacra, entonces también no me gustaría que hagan algo porque también vivo de eso [...] a mí me gustaría una minería responsable que se haga cargo si hay daños, que no nos cambie la vida que tenemos, siempre digo lo mismo, yo no voy a querer que desaparezca mi chacra porque también vivo de eso (Sara Tejada, agricultora del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Cabe mencionar que si bien existe un vasto número de propietarios minifundistas que alquilan sus tierras, también hay quienes trabajan sus propias parcelas empleando su propia mano de obra. O incluso, quienes alquilan sus predios –al ser mano de obra independiente– también pueden laborar en otras parcelas como jornaleros. De ese modo, se aseguran un doble ingreso: por renta y por empleo de su mano de obra.

### **3.4.2 Agricultores arrendatarios**

Cierta mañana, en el valle de Tambo, un grupo de jornaleros participaban de una cosecha de tomates acompañados de música que animaba el ritmo de trabajo. Gran cantidad de cajas de tomates forradas de color blanco serían llevadas a Bolivia. El forraje de color blanco era un pedido especial del cliente. Hombres y mujeres de varias edades participaban de la cosecha; mientras algunas mujeres lo hacían sacando los tomates del campo otras seleccionaban los frutos para las cajas.

Era el medio día, y más de los 30 jornaleros se acercaron para el almuerzo. El trabajo había comenzado a las siete de la mañana, y duraría hasta las cuatro de la tarde. Era, además, el

tercer día de cosecha de tomates, y en los siguientes días el campo nuevamente debería estar listo para una siembra de ajos, pues “la tierra no tiene por qué descansar porque te cobran 1500 soles el alquiler de un topo para una cosecha”, según afirmó Héctor.

Héctor es un agricultor arrendatario del valle, y se mostraba entusiasmado porque la cosecha de tomates había superado las expectativas. Había obtenido 120 mil soles con dos topos alquilados. Decía que el tomate es como un juego de azar, o bien te da o bien te revuelca. Opinaba también que la agricultura era rentable a pesar de sus riesgos, pero se mostraba disconforme con el rol del Gobierno central al permitir que entren productos más baratos de afuera: “el arroz lo traen a 50 o 60 soles el saco, y aquí está 150 soles, entonces friega al agricultor”.

**Figura 3.6 Cosecha de tomates**



Fuente: Referencia del trabajo de campo, abril de 2016.

Héctor mismo dirigía la cosecha. Le acompañaba su hermano, quien llevaba una radio portátil desde donde se escuchaba la música. Ambos son agricultores, y siempre se han dedicado a la agricultura en familia. Todos sus hermanos son agricultores, pero trabaja con su único hermano soltero. Su padre llegó al valle de Tambo a los doce años procedente del Sur, de Puno. Su padre se casó en el valle y formó una familia. Héctor manifiesta que la mayor parte de agricultores del valle llegaron de afuera, tal como sucedió con su familia.

Mientras conversábamos de la situación de la agricultura en el valle, él mismo se manifestó respecto al ingreso de la minería

El temor ahorita es que nos va a joder, nos va a matar la agricultura, uno vive de la agricultura. Aquí no interesa si va a dar trabajo, porque aquí la gente está acostumbrada a trabajar [...] hay personas que han salido con la agricultura, viven de la agricultura, de la agricultura han dado estudios a sus hijos que ahora están en otros sitios, es nuestra forma de vida (Héctor, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

La existencia de un gran porcentaje de alquiler de terrenos en base al minifundio en el valle originó, como menciona una pobladora, que “vengan los inmigrantes y ellos conduzcan los terrenos, y son ellos quienes se han opuesto al proyecto minero”<sup>59</sup>. Los agricultores arrendatarios son en su mayor parte migrantes marcados por una historia afín, de trabajo agrícola en sus lugares de origen y de asentamiento familiar en el valle. En ese sentido, comparten un *habitus* similar.

El arraigo de los arrendatarios se remonta a su historia de ingreso al valle, a los logros colectivos concretados gracias al trabajo en parcelas alquiladas, a la historia familiar que se construye alrededor del trabajo agrícola en conjunto, en suma, retomando a Lefebvre, al *espacio de representación* que se ha logrado construir gracias a la actividad económica agrícola. Al respecto, una anécdota de las entrevistas con los agricultores de Punta de Bombón fue cuando uno de ellos relató una oda hacia el propio distrito, no habiendo mejor evidencia del significado del lugar en el que viven

No hay como este pueblo, hay cebolla, todo aquí se saca (...) [Yo soy una gaviota errante, que vive buscando donde descansar y al llegar a La Punta de Bombón, encontré una campiña tan hermosa que sobre ella me puse a volar, y en sus aguas tranquilas me quedé a descansar, y cuando muera que me entierren en las entrañas de Punta de Bombón, porque es una tierra noble, hospitalaria, y bendecida por Dios (...)] y así es La Punta, todos llegan acá y nadie se regresa (Víctor Valencia, agricultor de Punta de Bombón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

---

<sup>59</sup> Sulvy, Secretaria de la Junta de Usuarios de Punta de Bombón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016..

### 3.4.3 Agricultores jornaleros

El otro grupo de agricultores son los jornaleros. Estos únicamente cuentan con su mano de obra para su reproducción socio-económica. No son propietarios, y muy pocas veces cuentan con capital para arrendar parcelas. Sin embargo, vale hacer una aclaración. Si bien los jornaleros son un grupo de agricultores, los propietarios minifundistas y los arrendatarios también se dedican a jornalear con el propósito de tener más ingresos económicos.

El ser peón es una actividad extendida en el valle, primero porque siempre existe una oferta de trabajo sin distinción de género o edad –como ocurre de forma contraria con la minería, donde se presentan restricciones de género, edad e incluso de formación técnica o profesional–, y segundo, porque la actividad agrícola es rentable, pues en promedio el jornal diario oscila entre 50 o 60 soles diarios, lo que equivale a un ingreso promedio diario de un peón en el rubro minero.

**Figura 3.7 Trabajo agrícola en los campos de arroz**



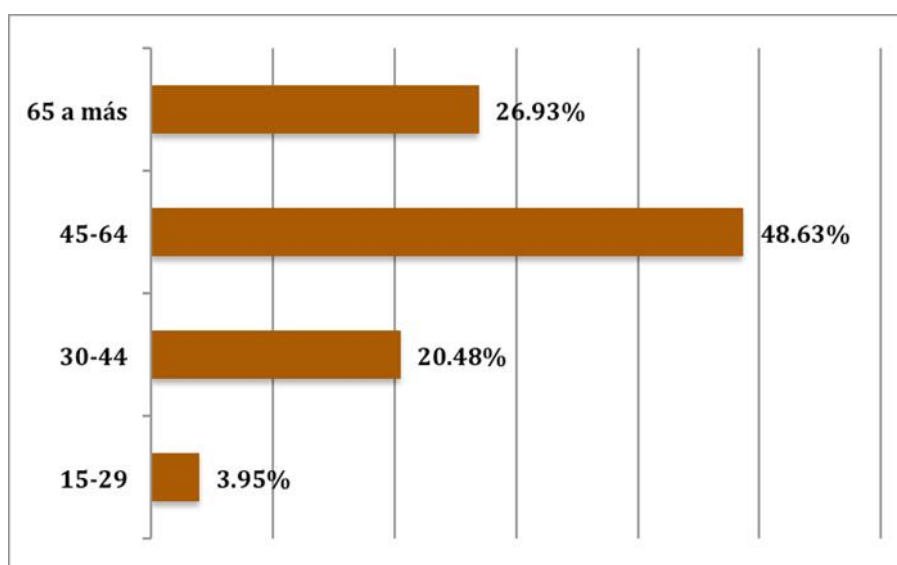
Fuente: Referencia del trabajo de campo, abril de 2016.

Este es uno de los motivos del porqué una de las políticas de responsabilidad social más importantes del sector minero para obtener licencia social en sus áreas de operaciones, como es el ofrecimiento de trabajo a los pobladores como mano de obra no calificada (peones), no es considerada de relevancia por los tambeños para el ingreso de la minería. En cambio, dicha

política sí ha tenido aceptación en diversos proyectos mineros en el área rural, donde el pago por la mano de obra es mucho menor.

En el valle de Tambo, las mujeres de más de 40 años representan un gran grupo que se dedican a jornallear, así como también –pero en menor medida– los jóvenes que se encuentran en la etapa escolar, muchas veces acompañando a sus padres. Sin embargo, el mayor grupo de personas que laboran en la actividad agrícola son los que se ubican por encima de los 45 años (Ver gráfico N° 10).

**Figura 3.8 Productores agrícolas según rango de edad, en la provincia de Islay**



Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario, 2012-INEI

También se suman personas que no necesariamente se identifican como agricultores, pero que encuentran en dicha actividad un medio de ingreso económico adicional, como es el caso de una profesora escolar que participaba en una cosecha de ajos<sup>60</sup>. En suma, se desprende entonces que la agricultura representa una actividad económica *inclusiva*.

Esas personas que pasado de los 40 o 50 años pueden trabajar acá en la chacra, se les paga su jornal, gana su platita, en cambio si entra la minería, es hasta los 30 años no más, después ya no recibe, entonces esa gente a qué se va a dedicar. La gente puede salir a labrar la chacra. Hay personas, por ejemplo la chica que está allí que es profesional, es profesora escolar, sin embargo cuánto gana [...] gana una miseria, ella prefiere trabajar acá, gana 60 soles diarios,

<sup>60</sup> Trabajo de campo, abril de 2016.



y gana más que un profesor, prefiere trabajar en la chacra, a la semana sale con sus 400 soles (Inés, agricultura del CP Boquerón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

En el trabajo en el campo se acepta gente de 14 o 15 años hasta de 60 o 70 años, mientras que en las empresas no, tienes que ser preparado, joven. Aquí llega un momento donde se necesita personal [...] cojo, ciego, manco, todos salen a la chacra, todos van (Víctor Zevallos, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

**Figura 3.9 Trabajo agrícola durante la cosecha de ajos**



Fuente: Referencia del trabajo de campo, abril de 2016.

#### **3.4.4 Agricultores mixtos**

##### **A. Propietarios minifundistas / arrendatarios**

Así como existen propietarios minifundistas que arriendan sus tierras para sobrellevar sus deudas y gastos corrientes, también existe otro grupo de éstos que, más bien, renta más tierras para aumentar su producción y obtener mayores ingresos económicos. Empero, como se dijo líneas arriba, la agricultura es una actividad con riesgos de ganancia y pérdida. En este sentido, la renta de más tierras no significa necesariamente mayor beneficio económico, pues puede llevar también a la pérdida, y por tanto al endeudamiento.



Jaime De La Cruz es un minifundista-arrendatario. Él heredó algunos topos de su padre, quien los había recibido por la reforma agraria. Al igual que los casos anteriores narrados, sus padres también llegaron al valle provenientes de Puno en busca de trabajo en las temporadas de siembra y cosecha, llegando a quedarse como una gran mayoría y formando también una familia. De La Cruz creció en el valle y formó su propia familia, y en base a la agricultura logró dar una formación profesional a sus hijos, entre ellos a su hija mayor quien estudió Derecho en una universidad privada<sup>61</sup>.

Jaime De La Cruz será un personaje clave en la resistencia por el ingreso de la minería, siendo incluso alcalde del municipio de Deán Valdivia en el contexto del conflicto

Yo vivo de la agricultura, yo tengo una propiedad gracias a mi padre que he heredado algo, y tengo que defender eso porque de eso mantengo a mis hijos, y aquí la gente vive de la agricultura y por eso la gente la defiende. Aquí si te das cuenta en el valle de Tambo una gran mayoría que cultiva la tierra son gente humilde que alquila la tierra a los dueños, porque ya la mayoría de los miembros no la siembra, porque están viejos o porque sus hijos se han ido a otras localidades y se han quedado con sus propiedades que no la pueden trabajar, entonces sus peones, camayos, se lo alquilan, entonces es esa gente la que está saliendo adelante con la agricultura, por eso es que esa gente también la defiende (Jaime De La Cruz, ex Alcalde del municipio de Deán Valdivia, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

## **B. Arrendatarios / jornaleros**

Rosa, es una agricultura arrendataria que a la vez trabaja como jornalera, es decir, renta predios para trabajarlos de forma familiar, y también emplea su mano de obra en otras chacras, sobre todo para las temporadas de siembra y cosecha. El caso de Rosa es un patrón bastante común en el valle.

Sus padres de procedencia puneña la llevaron al valle desde muy temprana edad, cuando tenía cuatro años. Rosa cuenta que sus padres la han sacado adelante con el trabajo agrícola, de la misma forma que a sus cinco hermanos quienes en su mayoría se dedican también a la agricultura. Tiene una hija menor a la que igualmente saca adelante con el trabajo en la

---

<sup>61</sup> Leydi De La Cruz, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

chacra, además de dos hermanos menores que están estudiando y que con el apoyo de su madre sostienen sus estudios.

Rosa arrienda predios por cosecha de arroz, ella ni nadie en su familia es propietaria de topes, sin embargo con el trabajo agrícola tanto ella como su madre soltera han logrado construir sus casas y tenerlas en condiciones habitables. Rosa está en desacuerdo con el ingreso de la minería, pues valora mucho el trabajo agrícola, y más aún, en ésta proyecta sus perspectivas de vida a futuro

Yo no sé hacer otra cosa que trabajar en la agricultura [...] a dónde más podría ir, pienso que me voy a quedar acá a seguir como sigo, seguir trabajando, seguir sembrando más, hacer estudiar a mi hija, de repente mi hija va a tener su profesión pero gracias a la agricultura porque de eso vivimos (Rosa, agricultora del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

La mayoría de agricultores arrendatarios también son jornaleros. Es difícil hacer una distinción exacta, pues el arrendatario al ser mano de obra independiente labora como jornalero cuando no trabaja en sus parcelas, logrando tener otros ingresos económicos. Este es el grupo donde se nota el mayor arraigo a la economía local, y por tanto donde se manifiesta una resistencia más férrea. Como menciona un poblador del valle: “quienes más alquilan son gente de afuera, los agricultores del lugar alquilan a los que han venido de Puno, esa es la gente que sale a la lucha”<sup>62</sup>.

Ahora yo te voy a decir una cosa social que la hemos vivido. La mayoría de gente no ha nacido acá, la mayoría es gente que vino de otros lugares y se posicionaron aquí en el valle, porque hay trabajo en la agricultura. Especialmente la gente que viene de la parte alta de la sierra se ha encariñado acá, tiene la cosecha, tiene la chacra, trabajo, son asalariados del campo sin beneficio alguno, no tienen AFP, no tienen seguro [...] entonces ellos dicen, si yo permito que entre la mina la agricultura desaparece 100%, cero, y a dónde voy a ir yo [...] si yo permito que entre la mina la agricultura desaparece (Víctor Ugarte, trabajador de la empresa azucarera Chucarapi, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

---

<sup>62</sup> Víctor Ugarte, trabajador de la empresa azucarera Chucarapi, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

### **C. Asalariados / arrendadores**

Esta tipología no es común en el valle, pero sirve para mostrar la importancia que tiene la pequeña propiedad a fin de contrarrestar los problemas económicos cotidianos. Quienes ilustran esta clasificación son las trabajadoras de la empresa azucarera Chucarapi, ubicada también en el valle de Tambo. Quienes laboran en esta empresa son las personas que viven en el centro poblado del mismo nombre. La empresa azucarera siempre ha incluido personal local desde que existían las haciendas en esa zona. Durante el tiempo de la reforma agraria a los trabajadores de la hacienda se les repartió una porción de tierras que actualmente representan dos topos.

Los trabajadores que hoy en día trabajan en la empresa azucarera son empleados asalariados, cumplen horarios laborales fijos, reciben un sueldo mensual y tienen todas las garantías de un trabajo formal. Sin embargo, mencionan que el sueldo no les es suficiente teniendo que arrendar sus predios (sus topos recibidos por la reforma agraria), pues no tienen tiempo para trabajarlos. Al respecto, una trabajadora cuenta: “las mujeres están ganando de jornal 50 soles diarios en el campo, acá en la azucarera nos pagan 33 soles no más”

[...] sus terrenos han visto que es una ayuda más que todo, porque el salario aquí también es bajo, entonces los que tienen sus chacritas y trabajan ayudan con eso a sus hijos, porque en la situación que estamos ahora no nos pagan casi tres meses, y de ahí ahorita están comiendo, con eso están educando a sus hijos, tienen préstamos de banco, con eso van pagando al banco, es una ayuda que uno tiene (Trabajadoras de la empresa azucarera Chucarapi, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Vemos entonces que si no fuera por el arrendamiento, no podrían cubrir sus gastos cotidianos. Esa es una de las razones de fuerza –incluso para los propietarios minifundistas– de su resistencia al ingreso de la minería, pues temen que se afecte uno de sus principales medios de subsistencia

Chucarapi tiene una ventaja [...] muy diferente a los agricultores de otras zonas que solamente viven de la agricultura, por ejemplo Cocachacra, El Arenal, La Curva, La Punta, es diferente la situación porque nosotros somos asalariados, pero también tenemos los topos que es una ayuda para nosotros [...] en el caso de los toperos que son de Chucarapi, te voy a decir con toda franqueza, la mayoría está en contra, tampoco quieren, porque tienen ese concepto de que

van a desaparecer sus topitos, y es una ayuda económica para ellos, viven de eso, se ayudan de eso [...] (Víctor Ugarte, trabajador de la empresa azucarera Chucarapi, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

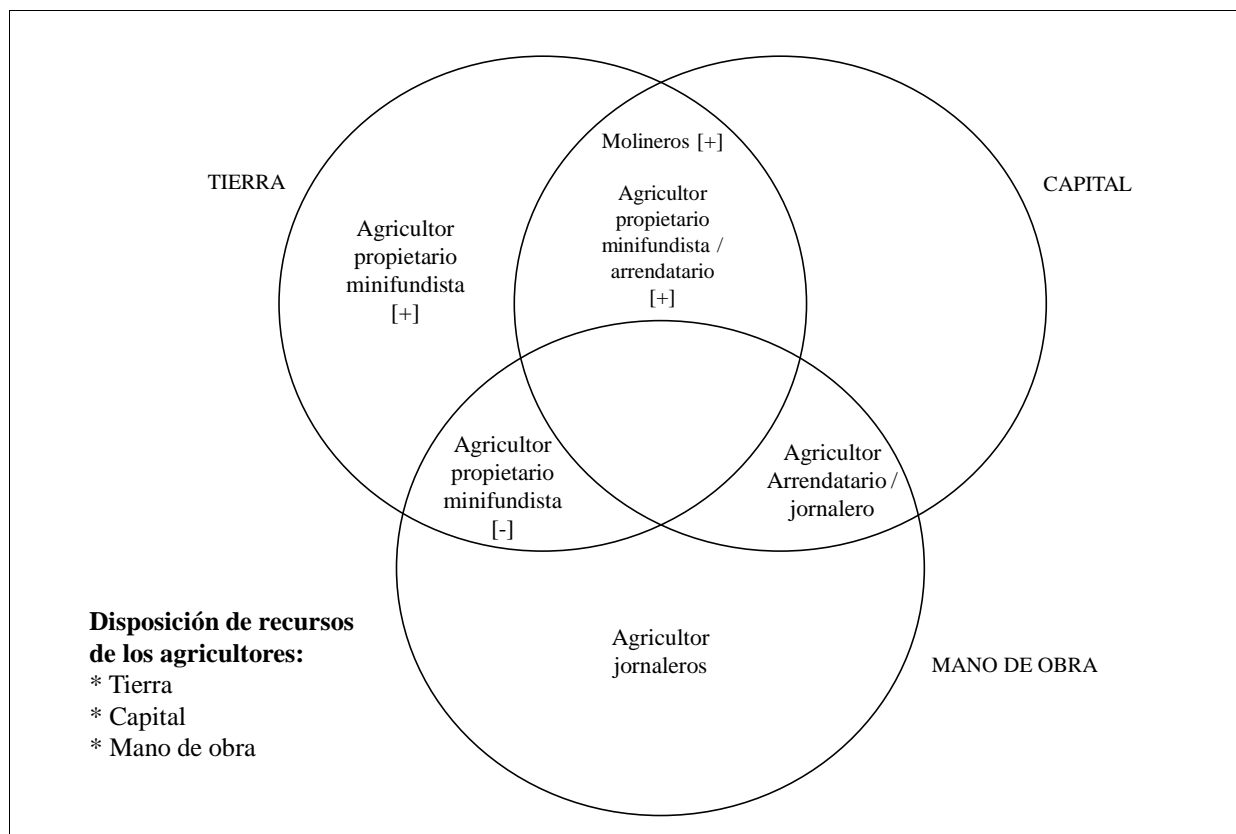
Asimismo, existen casos de trabajadores de la misma empresa azucarera que renunciaron a serlo a razón de obtener un mayor beneficio económico dedicándose solo a la agricultura. Notaron que era más rentable trabajar de manera colectiva, *familiar*, para tener mayores ingresos. Comienzan por arrendar algunos pocos predios, y luego aumentan el área de las parcelas alquiladas hasta que puedan acumular capital para comprarse alguna de éstas.

De esta manera, logran salir adelante trabajando de forma colectiva. Invierten años de esfuerzo, viven los riesgos de la agricultura (caen por los precios, así como se recuperan con algunas cosechas), y finalmente siguen reproduciendo el círculo del arrendamiento agrícola. En ese sentido, la agricultura es una vía para salir adelante para muchos pobladores del valle

Por ejemplo, la señora Poderosa, a quien le alquilo, ella se alquila porque su esposo no trabaja, entonces tiene tiempo completo para dedicarse a la chacra, entonces a ellos sí le sale bien, ellos mismos lo guanean, están al tanto, sacan buen producto [...] su esposo que trabajaba en la empresa Chucarapi ha visto que el sueldo era bajo, más le convenía estar en su chacra de repente, o ganaba más cosechando de lo que ganaba acá, y salió del trabajo y se dedica a su chacra no más, tenía dos topos no más, ahora se ha alquilado más, tiene como 20, y se ha comprado ah! Aparte que se ha comprado se alquila, se ha comprado sus carros 4x4, sus hijos son profesionales y se dedica a eso nomás, con la chacra nomás, tiene buena casa, camión (Trabajadoras de la empresa azucarera Chucarapi, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

A continuación se presenta un gráfico didáctico que resume la estrategia de reproducción económica de los agricultores en el valle, según la disposición de recursos de cada uno de ellos

**Figura 3.10 Estrategia de reproducción económica según la disposición de recursos**



Fuente: Datos tomados del trabajo de campo, abril de 2016..

### 3.5 Instituciones sociales y económicas

En el valle de Tambo existen dos instituciones sociales básicas que se encargan de la producción económica agrícola: las Juntas de Usuarios de Riego y la familia. En ciencias sociales, “una *institución* se refiere a una forma estandarizada de actividades que consta de tres componentes: *modelos*, que sirven como guía de comportamientos; *objetivos*, que se refieren a la función de los modelos o patrones culturales; y *comportamiento regulado*, que es el efecto de los anteriores” (Santisteban 1998, 220).

Se dice entonces que una institución es un comportamiento regulado; un conjunto de patrones, rasgos y significados que interactúan con otras instituciones para conformar el conjunto de las formas de la vida social. En términos de Bourdieu, una institución tendría un *habitus*, es decir, esquemas generativos que configuran el proceso de socialización y los marcos orientadores de la acción social (Burgos 2016, 13). Así, se entiende como una institución social a la familia.

Ahora bien, una institución no tiene que ser necesariamente formal o regular. Las instituciones informales “son acuerdos implícitos o códigos de conducta particulares, puesto que muchas se transmiten en el ámbito del grupo” (Santisteban 1998, 221).

Esto ocurre, por ejemplo, con la familia. Lo importante aquí es que una *institución* requiere que todas, o una gran multiplicidad de personas, procedan de modos estandarizados con respecto a determinados campos de la vida social.

En el valle de Tambo, muchas familias mantienen conductas estandarizadas respecto al campo económico, puesto que la agricultura –al ser la actividad económica más importante del lugar– se organiza muchas veces bajo la forma de trabajo colectivo. Es decir, el principal activo económico familiar es la *mano de obra*, especialmente en el caso de los agricultores arrendatarios.

Asimismo, las Juntas de Usuarios de Riego se representan como instituciones formales (a nivel local) encargadas de asegurar las condiciones óptimas de producción agrícola, sobre todo el recurso hídrico. Para sus miembros el principal activo económico será la *tierra*, pues están conformadas únicamente por los agricultores propietarios.

En ese sentido, ambas instituciones sociales son fundamentales en el valle porque los miembros que la conforman son actores activos (y no receptores económicos) de los principales recursos que mantienen: tierra y mano de obra. Estos recursos se constituyen, finalmente, como los medios de reproducción económica de muchos pobladores.

### **3.5.1 Las Juntas de Usuarios de Riego**

Las Juntas de Usuarios de Riego (JUR) y Comisiones de Regantes (CR) de los distritos que conforman el valle de Tambo, se crean con el Decreto Ley 17752, Ley General de Aguas, en 1969. Desde esa fecha, los agricultores se han organizado bajo la figura de asociaciones sin un carácter ejecutivo-empresarial. Antes de la década de 1990, se dio un intento de convertir a las JUR en empresas prestadoras de servicios, sin embargo no se concretó porque los agricultores no siempre contaban con recursos económicos.

Las JUR son organizaciones de derecho privado sin fines de lucro, cuyas funciones

principales son: representar a las CR que las integran, ejecutar planes y programas de conservación y mantenimiento de la infraestructura de riego, el abastecimiento de insumos agrícolas, brindar acceso al mercado nacional e internacional, otorgar asistencia técnica, conceder acceso a créditos pero en menor medida, y sobre todo asegurar el abastecimiento de agua. En suma, atributos en relación al mantenimiento de la producción agrícola en el valle (La Punta 1996, 22).

Las JUR y CR dependen de los ingresos por conceptos de “tarifa de agua”, siendo un tributo que el Estado transfiere o entrega a éstas para que funcionen adecuadamente. No obstante, las tarifas de agua que son fijados por los mismos agricultores no alcanzan a cubrir sus propias necesidades, es por ello que éstas se convierten muchas veces en solucionadoras de conflicto entre usuarios y las oficinas estatales relacionadas al tema (La Punta 2001, 25).

Las JUR son una de las instituciones sociales más importantes en el valle de Tambo. Su función primordial es la gestión del recurso hídrico que asegure una adecuada producción agrícola. Existen tres JUR en el valle:

- a) Junta de Usuarios de Riego del Valle de Tambo-Cocachacra
- b) Junta Usuarios de Riego de Punta de Bombón
- c) Junta de Usuarios de la Ensenada-Mejía-Mollendo

Las tres JUR agrupan un total de 20 comisiones de regantes. Sin embargo, la Junta de Usuarios de Riego del Valle de Tambo-Cocachacra es la que más CR agrupa, con trece. Ésta es la JUR que tendrá mayor activismo en la movilización de resistencia (Ver Tabla 3.2 )

**Tabla 3.2 Juntas de Usuarios de Riego y Comisiones de Regantes del valle de Tambo**

Junta de Usuarios de Riego	Nº	Comisiones de Regantes	Área Total	Área Bajo Riego	Nº Predios	Nº Usuarios
Tambo	1	Quelga Carrizal Checa	393.2	317.8	126	84
	2	Buena Vista El Toro	177.6	165.7	63	54
	3	Acequia Alta La Pascana	184.1	171.9	64	39
	4	Santa Rosa Ventillata Ayanquera	1,015.9	982.1	232	181
	5	Hacendados	460.9	446.1	231	166
	6	Chacareros San José	470.3	463.6	353	282
	7	Ensenada	705.1	667.6	201	144
	8	Bustios	309.2	291.29	181	139
	9	Manantial La Palma	180.6	171.8	95	67
	10	Monte grande	107.3	95.48	55	37
	11	La Curva Buena Esperanza	262.9	246.9	153	100
	12	Boquerón	407.4	372.7	133	105
	13	Iberia	698.2	669.1	131	125
	<b>13</b>	<b>Sub Total</b>	<b>5372.7</b>	<b>5062.07</b>	<b>2018</b>	<b>1523</b>
Punta de Bombón	1	San Juan de Catas	1,140.00	1,107.80	816	532
	2	Santa Ana de Quitiri	628.3	602.9	445	313
	3	Pampas nuevas	626.9	590.1	184	153
	4	Machones	57.4	49.2	38	35
	<b>4</b>	<b>Sub Total</b>	<b>2,452.60</b>	<b>2,350.00</b>	<b>1483</b>	<b>1033</b>
Ensenada-Mejía-Mollendo	1	Ensenada	1,039.50	950.3	481	402
	2	Mejía	721.1	617.5	121	90
	3	Mollendo	985.9	855.9	134	94
	<b>3</b>	<b>Sub Total</b>	<b>2,746.50</b>	<b>2423.7</b>	<b>736</b>	<b>586</b>
	<b>20</b>	<b>TOTAL</b>	<b>10,571.80</b>	<b>9,835.77</b>	<b>4237</b>	<b>3142</b>

Fuente: Agencia Agraria del valle de Tambo (2015).

Un aspecto clave a mencionar es que las CR, y por tanto las JUR del valle de Tambo, están conformadas única y exclusivamente por los agricultores *propietarios*, sin importar el tamaño de su propiedad de terreno. Es decir, es un requisito indispensable ser propietario para poder figurar en el padrón de cualquier JUR del valle.

Las JUR representan solo a los agricultores propietarios, excluyendo a los arrendatarios y jornaleros. Si un propietario alquila sus parcelas a un agricultor no propietario, no modifica nada, éste último no termina incidiendo en alguna gestión del predio. El alquiler no genera ninguna atribución al arrendatario, únicamente su producción.

El agricultor propietario es quien se encarga de asistir a las reuniones establecidas por la directiva de las JUR, cancela las tarifas de agua y asimila las quejas de los arrendatarios, entre otras funciones. Solo los propietarios son quienes pueden ocupar cargos administrativos en las JUR. Son los propietarios, como lo veremos más adelante, quienes controlan políticamente al valle.



### 3.5.2 La familia agrícola y el *habitus*

Habíamos dicho que la familia se constituye como una institución social porque mantiene un comportamiento regulado respecto a un campo de la vida social. En el valle de Tambo, muchas familias mantienen ciertos patrones de reproducción en sus prácticas económicas agrícolas. Uno de esos patrones es la organización del trabajo de manera colectiva.

El trabajo colectivo de será una estrategia económica a fin de obtener una mayor rentabilidad como sucede con los arrendatarios/jornaleros, pues no se trata únicamente de que exista mano de obra independiente flotante, sino de saberla capitalizar. Es por ese motivo que los arrendatarios trabajan de manera familiar sus predios alquilados, además de emplearse como jornaleros en otras chacras en sus tiempos libres. Así, el trabajo que realizan como jornaleros es para el sustento diario, mientras el de arrendatario es para el ahorro.

Los arrendatarios mediante el trabajo familiar producen más y ahorran costos de producción, por ejemplo, en el pago de mano de obra. Esa es la razón por la cual se menciona líneas arriba porqué los arrendatarios pueden tener incluso mayores ingresos económicos que los propietarios, y también el motivo de porqué la propiedad privada no significa *per se* una fuente de riqueza.

El trabajo familiar será parte de un *habitus* agrícola particular en los arrendatarios, pues es parte de una identificación colectiva producto de historias similares de migración familiar al valle. Es a través del trabajo en familia que relatan sus logros y depositan sus expectativas a futuro. En ese sentido, la gran masa de agricultores migrantes representados en los arrendatarios son relativamente exitosos porque fueron al valle a hacer lo que saben hacer: trabajar en la agricultura.

Migración hay bastante, un ejemplo es La Punta, el Alto Boquerón, Alto Ensenada, ya de años, pero cada vez más han venido [...] para ellos es rentable, qué es lo que pasa, el agricultor cuando siembra, tú sacas desde tu semilla, desde que tienes que arar, que sí lo puede hacer el agricultor si tiene tractor, desde que compone, desde ahí comienza a contratar a los que siembran, para corear, para fumigar, ese es el agricultor [...] tú sabes que para sembrar un topo de ajo tienes que tener 7 mil soles, tienes que corear 20 o 25 jornales, sácale a 50 soles, ahí ya estas pensando en 1,000 soles que ya lo vas sumando a las cosecha, pero desde que componen toda la familia siembra, toda la familia corea, o sea tratan de minimizar el gasto,

entonces ellos no valoran su trabajo, o sea cuando ellos sacan la cosecha, o sea no tienes otro coreo, solo has gastado en la semilla, entonces cuánto te queda, ellos no sacan la cuenta cuánto es su valor de fuerza de trabajo, entonces ya tengo más. La ganancia es colectiva, todos trabajan, los hijos, las chicas que van al colegio, el chico que va al instituto coreando, entonces no contratan. Entonces ves esa diferencia, eso pasa, esa es una realidad, eso lo vivo a diario, no son pobres con la agricultura, pero por qué no son pobres y el agricultor sí. Porque no tiene rentabilidad, porque tienes que pagar insecticidas, porque tienes que pagar todo eso (Juana Rosa, Alcaldesa del municipio de Mejía, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Por lo dicho, resulta de importancia el trabajo en familia en la agricultura del valle convirtiéndola en una de las principales instituciones socio-económicas. En este punto notamos que el trabajo familiar agrícola no solo funciona en contextos de poca articulación con el mercado, sino también en territorios agrícolas con fluidas dinámicas de mercado<sup>63</sup>.

### **3.6 Economía de arraigo y renta de la tierra**

El valle de Tambo consta de una economía de arraigo. Polanyi nos recuerda que el *arraigo* se origina cuando existe un control social sobre la economía, especialmente cuando dicho control se ejerce sobre las mercancías ficticias: tierra y trabajo. Ambas son condiciones básicas para la agricultura. El arraigo en el valle existe producto de una *dependencia* entre todos los tipos de agricultores por las mercancías ficticias. El nivel de importancia de esta dependencia radica en que es necesaria para afrontar el mercado agrícola, pero más aún porque genera sostenibilidad económica a cada tipo de agricultor.

Por ejemplo, un agricultor propietario minifundista que no se encuentra en edad de seguir trabajando sus parcelas –o que no cuenta con la mano de obra para hacerlo–, se ve en la necesidad de alquilarlo a fin que el terreno no esté desocupado. Asimismo, en otros casos el alquiler se produce porque es un ingreso económico fijo para cubrir las deudas asumidas por malas campañas agrícolas. Entonces son los agricultores arrendatarios –aquellos que no cuentan con tierras– los que rentan dichas parcelas, dado que cuentan con capital económico

---

<sup>63</sup> Esto constituye una crítica a la economía social con enfoque antimercado, pues el trabajo familiar agrícola no solo puede funcionar en territorios con poca articulación al mercado, sino incluso puede ser más viable en territorios con lógicas de mercado instaladas. Es más, se puede decir que gracias a la institución familiar se sostiene la dinámica agrícola de mercado en el valle de Tambo.

producto del ahorro en base al trabajo colectivo (familiar) permitiéndoles tener un menor gasto en la utilización de mano de obra.

Es que hay dos puntos, primero en que el agricultor que alquila ya no está en edad de seguir trabajando la chacra, ya su fuerza no es igual a que cuando estaba joven, como en mi caso, yo ya no me hago capaz de trabajar la chacra, entonces tengo que alquilarla a fin que el terreno no esté desocupado. Ahora, el otro lado, es que la gente que alquila es gente todavía joven, gente que todo el trabajo se lo realizan, ellos mismos se hacen todo el trabajo, en resumidas cuentas el gasto es menor. Entonces, al final, para que pierdan, el precio de las plantas no debe tener un buen precio, pero a veces ponen un planta que les da buena, y entonces les queda. Y todo lo que les queda lo guardan, porque esa gente trabaja en lo que se alquilan, y trabajan articuladamente a diario en otras chacras, todo lo que ganan en eso es para su sustento, lo que se alquilan para ellos es para ahorrar, por eso a veces logran juntar y al final se compran, no mucho, pero un pedazo de chacra (Víctor, Vocal de la Junta de Usuarios de Punta de Bombón, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Por tanto, mientras algunos agricultores cuentan con tierra pero carecen de capital económico y mano de obra, en otros casos será de forma contraria, contarán con estos dos últimos pero no dispondrán de tierras. He ahí la dependencia; pues la tierra solo puede ser capital mediante el trabajo vivo.

La tierra al igual que el dinero, no es, por sí misma y sin el trabajo vivo, productora de ingresos. Las expresiones corrientes y usuales en la economía vulgar: “rentas de la tierra”, “rentas fijas”, “rentas agrarias”, no tienen ningún valor científico. La tierra no tiene, por sí misma, ni valor ni precio; “la renta de la tierra, su valor y su precio”, vienen de la sociedad y de las relaciones sociales, no de la tierra por sí misma (Lefebvre 1983, 23).

La renta de la tierra será importante porque genera una *interacción* entre los diferentes tipos de agricultores según los recursos con los que cuenten: tierra y mano de obra. Genera, pues, una *dependencia* entre las instituciones sociales mencionadas para la sostenibilidad de la agricultura en el valle. Es la renta de la tierra lo que permite a la mayoría de pobladores tener una sostenibilidad económica, sea mediante el alquiler o en el acceso al trabajo.

Ahora bien, la renta de la tierra no tiene un principio meramente económico sino que posee una matriz social, pues las motivaciones económicas surgen del propio contexto social

(Polanyi 2012, 95). El agricultor propietario prefiere conservar antes que vender sus tierras porque éstas servirán como un retén económico para la familia en un futuro. Esto es relevante porque la conservación de tierras produce finalmente el arrendamiento. En otros casos, el agricultor arrendatario entrega una parte mínima de alguna cosecha al propietario minifundista, fuera del alquiler solo para su consumo<sup>64</sup>. En síntesis, una economía de arraigo es una forma de economía social que descarna cualquier racionalidad económica (formal).

Esta interacción entre los diferentes tipos de agricultores mediante la renta de la tierra va a originar una “red social agrícola” en el valle. La agricultura en el valle de Tambo se presenta como un modelo de desarrollo legitimado que otorga sustento económico a muchas familias, pues la sostenibilidad de sus recursos –tierra y mano de obra– está *arraigada* a la dimensión social, siendo este uno de los principales factores de la resistencia masiva ante el ingreso de la minería.

---

<sup>64</sup> Pueden ser uno o dos sacos, sea arroz o papa. Es interesante apuntar lo dicho, pues si queremos analizarlo desde el ángulo de las prácticas económicas agrícolas en contextos de mercado y de subsistencia, vemos que finalmente ambas prácticas se entremezclan: en contextos de economía agrícola de subsistencia usualmente se destina parte de la producción para el mercado, a razón de obtener otros productos necesarios para la sobrevivencia; mientras en contextos de mercado se destina parte de la producción al consumo interno, sea a razón de agradecimiento o para mantener un buen trato a futuro con el arrendador.

## Capítulo 4

### El (contra) movimiento de protección social: La resistencia ante el ingreso del proyecto minero Tía María

Como vimos en el segundo capítulo, “cuando las políticas estatales se mueven en dirección del desarraigo al confiar más en la autorregulación de los mercados, el pueblo se ve obligado a absorber costos mayores. Es por ese motivo, que los intentos por desarraigar la economía generan resistencias” (Block 2012, 30). En Perú, el alineamiento de las políticas estatales a favor del modelo extractivo minero colisionará con otros modelos de desarrollo económico en distintas unidades territoriales a nivel nacional. En nuestro caso de estudio, colisionará con un modelo productivo agrícola que asegura la reproducción económica de muchos pobladores.

La movilización de resistencia, traducida como el (contra) movimiento de protección social, llevará “finalmente a la articulación de alternativas políticas que intervendrán en la sociedad de mercado para mantener las exigencias de la integración social, es decir, para mantener el arraigo” (Lahera 1999, 47).

La movilización de la “red social agrícola” del valle apunta a conservar el *territorio*. Tiene como objetivo sostener justamente los medios de subsistencia, y con ellos una historia colectiva de identidad en base al trabajo agrícola. Y es que el *territorio* se vuelve ese “eje de seguridad”, lo que de alguna manera puede crear estabilidad ante la expansión del mercado que produce fragmentación, inseguridad y un desarrollo desigual efímero (Harvey 1998).

Es exactamente en este punto donde encontramos la reacción opuesta que puede ser resumida de mejor manera como la búsqueda de la identidad personal o colectiva, la búsqueda de ejes seguros en un mundo cambiante [...] si nadie conoce su lugar en este mundo de collages cambiantes ¿cómo podemos dar forma y sostener un orden social seguro? Hay dos elementos en ese problema que merecen una consideración especial. Primero, la capacidad de la mayor parte de los movimientos sociales para controlar mejor el lugar que el espacio pone de manifiesto la conexión entre lugar e identidad social [...] La afirmación de cualquier identidad ligada al lugar debe apoyarse, de algún modo, en el poder motivacional de la tradición. Pero es difícil conservar un sentido de continuidad histórica frente a todo el flujo y la transitoriedad de la acumulación flexible. La ironía consiste en que hoy la tradición a menudo se conserva cuando entra en la mercantilización y la comercialización [...] (Harvey 1998, 334-335)

Precisamente esa ironía mencionada por Harvey, para nuestro caso de estudio, reside en que la conservación de las mercancías ficticias (tierra y mano de obra) ocurre dentro de un territorio articulado al mercado. Es aquí donde el tejido social agrícola –esta identidad colectiva que se construye alrededor de una práctica económica sostenible, donde a la vez existe una producción y representación del espacio– termina ejerciendo una *sostenibilidad fuerte*<sup>65</sup>. En ese sentido, Monge (2015) menciona

En casos de expansión de la actividad minera donde hay usos de la tierra, y donde además esos usos son relativamente exitosos, tienes un potencial de conflicto muy grande. Porque, ojo, Tía María no está proyectando llegar a una comunidad campesina pobre, estamos hablando de zonas más modernas, más prósperas y capitalistas, de pequeña y mediana producción agrícola. En contraste, cuando la mina llega a zonas de pobreza extrema es posible que haya más aceptación, porque allí pueden sentir que no tienen nada que perder, y que, por el contrario, pueden sacar algún provecho (Navarro 2015).

La red social agrícola forma parte de la construcción de un “espacio apropiado”, de un espacio de proyectos colectivos. Para Lefebvre la *producción del espacio* es lo que da existencia a las relaciones sociales. En ese sentido, señala que las relaciones no pueden existir sin un soporte material, dando una nueva lectura sobre el espacio social señalando que se produce un traspaso desde la producción *sobre* el espacio a la producción *del* espacio (Lefebvre 1974, 226).

En este traspaso es donde se construyen las subjetividades a partir de la transformación del espacio como objeto, es decir, se construye un espacio de representación que se convierte finalmente en el eje de seguridad ante la expansión del *laissez faire*.

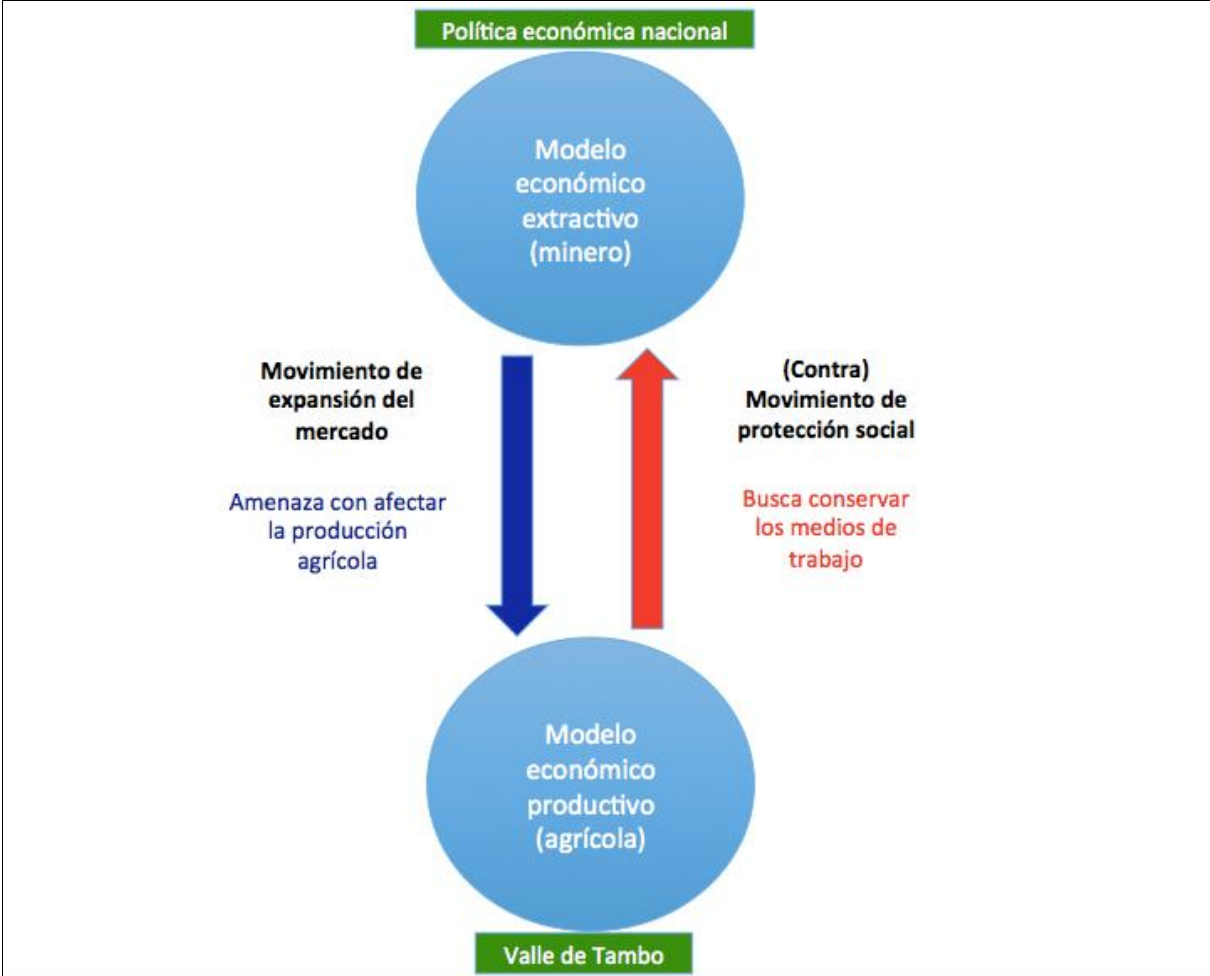
Existen dos hechos concretos donde se puede ilustrar esta sinergia de los diversos sectores de agricultores del valle como parte del contramovimiento protector: cooptación de algunos municipios distritales y de la Junta de Usuarios del valle de Tambo-Cocachacra, así como la propia organización de la movilización en las últimas protestas contra el proyecto minero. La coaptación se dará en dos de los municipios más relacionados con la agricultura en el valle: el municipio de Cocachacra y Deán Valdivia. Serán los propios agricultores quienes coloquen a

---

<sup>65</sup> Como se mencionó antes, la sostenibilidad fuerte tiende a mantener intactos cada uno de los componentes del *stock* de capital. En nuestro caso de estudio será la tierra y la mano de obra, los cuales no pretenden ser intercambiados por recursos ofrecidos por otros modelos de desarrollo, por ejemplo el extractivo minero.

sus representantes en dichos espacios directivos ante el contexto de incertidumbre que vivían con el intento de ingreso de la mina. Es más, consideran tales hechos como uno de los factores claves de éxito de la resistencia<sup>66</sup>.

**Figura 4.1 Doble movimiento en el valle de Tambo**



Fuente: Datos tomados del trabajo de campo, abril de 2016.

#### 4.1 Los municipios distritales

Aquellos agricultores que se harán con los cargos directivos, sea de alcalde o presidente de la Junta de Usuarios, son únicamente los agricultores propietarios. Por esa razón se había dicho antes que los agricultores propietarios son los que manejan políticamente al valle. Esto sucede por ejemplo, con un regidor del municipio de Cocachacra

<sup>66</sup> Augusto Paredes, Regidor del municipio de Cocachacra y miembro de la Junta de Usuarios de Riego del Valle de Tambo-Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

El que habla es agricultor, tiene terrenos acá, he nacido acá, pero actualmente me desempeño como regidor de aquí de la municipalidad, y por causa del problema social que tenemos con la empresa Southern hemos ocupados estos puestos llamados de autoridad para defender nuestra agricultura, la contaminación que puede haber con Tía María, eso hace que estemos aquí como regidores para ese tema, pues ha habido autoridades anteriores, en estos seis u ocho años que hemos estado, que venían con esto de defender la agricultura en contra de este proyecto minero y al final sucumbieron, y al final hace que los agricultores hayan elegido gente del campo para estar hoy como regidores. En el caso mío se puede decir que soy un pequeño agricultor, yo he sido trabajador de la empresa Chucarapi, tengo mi familia, tengo mis dos hijos, mi padres también es trabajador y siembra dos topos, pero lo que motiva como autoridad es que la gente haya depositado esa confianza en nosotros, a raíz de que acá nos involucramos en este tipo de problema social que tenemos frente a Southern porque sabemos que nos va a afectar (Roger, Regidor del municipio de Cocachacra y trabajador de la empresa Azucarera Chucarapi, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

### **A. Municipio de Cocachacra**

Helard Valencia es uno de los grandes agricultores propietarios del valle, a pesar que no es molinero. Es un conocido agricultor por las extensas áreas de cultivo que posee gracias a la herencia de su padre. Se asentó en el sillón municipal empujado por la red de agricultores locales. Llegó al municipio de Cocachacra en octubre de 2014 sin tener experiencia política previa en cargos públicos. Antes de asumir la alcaldía se dedicaba a los negocios agrícolas, y gracias a su labor construyó relaciones con otros tipos de profesionales.

Frente a lo que estaba ocurriendo con SPCC, los agricultores del valle lo persuaden y respaldan brindándole apoyo logístico para que postule a la alcaldía de Cocachacra, financiando en parte su campaña política. Como resultado, logra hacerse del cargo directivo convirtiéndose en un representante directo para defender los intereses de los agricultores del valle. Uno de los propios incentivos que lo animó a ocupar el cargo directivo fue la incertidumbre sobre el futuro de la agricultura una vez iniciado el proyecto minero, pues considera que es la “fuente de ingreso de cada uno, que todo lo que se ve es en base a la agricultura”.

Nunca pensé llegar yo aquí con sinceridad, por qué? Porque mi padre siempre ha sembrado, yo lo he sucedido, he entrado al mundo de los negocios, he tratado con ingenieros agrónomos, financistas, con la banca, y tendí roce de todo lado, y eso me ha hecho ver que la



administración públicas es un poco compleja [...] en ese momento cuando entra Southern, que quería ingresar acá, es que unos amigos me persuaden, me hablan para ingresar como candidato, de lo cual yo siempre le he dicho no, pero cuando ellos me explican y me hacen ver que era una situación crítica la que se nos venía, sí posiblemente le decía (Helard Valencia, Alcalde del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

## **B. Municipio de Deán Valdivia**

Jaime De La Cruz es un propietario minifundista que arrienda predios para cultivar más. Él será un personaje clave en el proceso del conflicto contra el proyecto minero. Nació en el valle y sus padres migrantes se dedicaron a la agricultura. Heredó pocas tierras de su padre, básicamente lo entregado por la reforma agraria. Jaime De la Cruz es, pues, un poblador como otros que dedican parte de su vida a la actividad agrícola.

La irrupción de este personaje en los procesos contenciosos ocurre desde su inserción en el FDVT, como sucede igualmente con varias autoridades que encabezaron las movilizaciones. Mantuvo, además, un discurso confrontacional contra el gobierno de turno de Ollanta Humala a razón de la conversión de su discurso de apoyo al modelo de desarrollo agrícola en el valle de Tambo durante su campaña electoral, hacia un respaldo minero cuando fue electo máximo representante nacional.

Estos espacios y discursos ayudaron a posicionarlo en la escena política, representando para muchos pobladores del distrito de Deán Valdivia un candidato idóneo para –desde el sillón municipal– hacer frente al proyecto minero. Recibió el apoyo de la misma red de agricultores del valle, incluso durante la temporada de su destitución como alcalde al vincularlo con los actos de violencia en las protestas acontecidas contra el proyecto minero. Insistía en que los próximos alcaldes deberían alinearse con los intereses de los agricultores del valle

Exijo que quienes van a quedar al mando de la municipalidad cumplan nuestro compromiso, nosotros dijimos que llegábamos a la alcaldía para representar a nuestro pueblo y para decirle a la minera que la rechazamos y que no la queremos en Deán Valdivia. Eso es lo que le exijo yo al nuevo alcalde y a los regidores, eso se tiene que cumplir, por eso ustedes votaron por nosotros, por eso nos eligieron autoridades, y voy a ser un celoso vigilante que esa palabra empeñada y el apoyo que ustedes nos dieron se cumpla señores, porque por ello ustedes nos eligieron a nosotros [...] porque no podemos maltratar a la gente que ha puesto su dinero para

la campaña, no podemos insultar a la gente que nos ha ayudado a cumplir con el objetivo de ganar las elecciones (En:

<https://www.facebook.com/100009186412605/videos/t.100002960821172/1478542525795280/?type=2&theater>)

Quien lo sucedería a Jaime De La Cruz en la alcaldía sería Fredy Vilca, su primer regidor. Este último no goza de mucha simpatía de parte de los agricultores, quedando en evidencia en la última reunión que convocó Jaime De La Cruz mientras aún era alcalde<sup>67</sup>. Varias personas que asistieron a la reunión acusaban a Fredy Vilca de estar coludido con SPCC y de haber contribuido con el retiro de Jaime De La Cruz del sillón municipal. Y es que Vilca no forma parte de la red de vínculos fuertes de agricultores del valle, pues no se reconoce como agricultor ni tampoco tiene familia agrícola en el distrito<sup>68</sup>.

Ante dicha situación, será la hija de Jaime De La Cruz –de profesión abogada gracias a la agricultura, como ella misma lo reconoce– quien se anime a enrolarse en la política local. De este modo, postuló para una curul en el congreso nacional por la agrupación política Frente Amplio para la región Arequipa, pero sin encontrar suerte alguna. No obstante, ese proceso de campaña política le ayuda a acumular capital político para las próximas elecciones municipales en el 2018, queriendo postular como alcalde del distrito de Deán Valdivia, tal como lo hizo su padre.

#### **4.2 Junta de Usuarios del Valle de Tambo-Cocachacra**

Jesús Cornejo es un agricultor propietario con grandes extensiones de tierras. Llegó al valle con su familia mientras era adolescente a causa, precisamente, de las operaciones mineras de SPCC en el Sur, donde dicha empresa desapareció un valle agrícola que era el sustento de muchas personas del lugar, según comenta. Cuando arribó al valle comenzó a trabajar en la agricultura, lamentablemente su padre no llegó al proceso de entrega de tierras por la reforma agraria por lo que no heredó nada. Adquirió las tierras que hoy mantiene en base a su propio trabajo.

Jesús Cornejo también es un personaje clave en las movilizaciones de protesta contra el ingreso de la minería, asumiendo el cargo de presidente de la Junta de Usuarios de Riego del

---

<sup>67</sup> Trabajo de campo, agosto de 2015.

<sup>68</sup> Fredy Vilca, Alcalde del municipio de Deán Valdivia, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

Valle de Tambo-Cocachacra en el contexto del conflicto. Esta Junta de Usuarios es la que cuenta con más extensión de tierras de cultivo, y la que agrupa al mayor número de agricultores propietarios del valle de Tambo. Su ascenso como presidente se dio gracias a su participación en el FDVT, contando con el apoyo de los agricultores del valle para ocupar el cargo, pues según comenta los presidentes anteriores se encontraban confusos frente al ingreso de SPCC<sup>69</sup>.

Un dato interesante de la entrevista con Jesús Cornejo –y que converge con otras opiniones– es sobre la emergencia de un “conflicto cultural” al interior del valle entre los agricultores locales y migrantes. Es como si el contexto del conflicto minero originara una “cadena de conflictos”, que si bien no son los más importantes para el caso central no dejan de ser interesantes para analizar la propia complejidad de los conflictos.

La existencia de una sinergia entre los agricultores del valle para afrontar el ingreso de la minería, no exenta la emergencia de conflictos internos que pueden estar en un estado latente. Este conflicto guarda relación con quién se califica como agricultor. Los nacidos en el valle dirán que ellos son los agricultores porque siempre han vivido allí, porque se afectarán sus tierras; mientras que los de familia migrante expresarán que ellos son los agricultores porque trabajan la tierra. Esta distinción estará presente en la percepción de quién resulta finalmente más afectado ante el ingreso de la minería. A pesar de algunas posiciones de este tipo, ambos señalan que nadie quiere que se afecte las tierras.

Por ejemplo, el caso de una propietaria minifundista nacida en el valle

Conversamos mucho con mi esposo y decimos que las personas indicadas para decir si es que va o no va la mina son los agricultores porque van hacer los directamente afectados, entonces ellos tienen que decidir. Los jornaleros reciben su jornal y punto. Nosotros alquilamos la chacra ahora porque estuvimos de quiebra porque la agricultura no nos dio porque el precio de los productos baja cuando hay la misma cosecha, cuando el precio no es el correcto, eso sucede uno y otra vez, hasta que no tuvimos para pagar los créditos, eso sucede al agricultor. Pero el que lleva uno a trabajar, ellos no pasa por eso, porque esté barato o esté caro uno tiene que abonar lo que ellos piden. Ahora último ha subido bastante el jornal: 60 soles hombres y

---

<sup>69</sup> Jesús Cornejo, Presidente de la Junta de Usuarios de Riego del Valle de Tambo-Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

40 soles mujeres. Eso sucedió con nosotros, debíamos un montón de dinero y no teníamos para salir. La última vez que sembramos papa vendimos a 13 centavos el kilo de papa, o sea un pan costaba más que el kilo de papa, entonces no por sembrar hay un desarrollo, la mayoría de personas lo alquilan a esas personas que trabajan un topito porque ellos mismos lo hacen, 1 topo es manejable, 10 topos un poco más complicado. Entonces teníamos que alquilar para ir pagando poco a poco la deuda, entonces esas personas que marchan “temen” que desaparezca la agricultura y no tengan dónde trabajar, ese es el miedo que tienen [...] (Sara Tejada, agricultora del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Nosotros tenemos chacra, nosotros también vivimos de la chacra, yo pienso que puedo hablar porque también tengo negocios, que venga la mina y que haya negocio para mi, pero también tengo chacra, entonces también no me gustaría que hagan algo porque también vivo de eso. A mi me gustaría una minería responsable que se haga cargo si hay daños, que no nos cambie la vida que tenemos, siempre digo lo mismo, yo no voy a querer que desaparezca mi chacra porque también vivo de eso (Sara Tejada, agricultora del distrito de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Regresando a Jesús Cornejo, su relato nos ayuda a entender un poco más las razones de resistencia del valle frente a la minería. Primero, el arribo de una parte de los migrantes fue el resultado de malas experiencias con las mineras en sus territorios de origen. En ese sentido, existe un tipo de memoria colectiva de los potenciales daños que pueden causar las operaciones mineras en otros lugares. Segundo, muchos agricultores actuales consiguieron sus tierras en base a su propio trabajo, comprándolas, por eso mismo no resulta difícil entender que pongan en riesgo sus medios de trabajo que han conseguido durante toda una vida. Y, por último, existe una protección sobre las tierras por encima de cualquier oferta de desarrollo (económico) sobre el valle de Tambo.

Mis padres migraron a este valle porque justamente fueron expulsados por estas actividades mineras, mis padres son de la parte alta de Moquegua, ahí pueden encontrar un pequeño valle desolado, sin agua, eso es en el distrito de La Capilla; toda esa zona de la parte de Moquegua. Mi familia migró, Southern estaba ahí, el tajo de Cuajone, Toquepala. Ellos trabajan de la agricultura, aún tienen sus propiedades allá, pero está todo abandonado, era un valle agrícola productor de fruta. Cuando ven que la vida se les agota en ese lugar mucha gente migra ahí, aquí hay mucha gente de esos lugares, como de Puno, y a esa gente nadie le va a cambiar el pensamiento porque saben el comportamiento que tienen estas empresas en los lugares que

han estado, lo conocen de cerca. Y si ustedes ven esa gente blanca, que creen los Tambeños, que se creen que son de acá del lugar, los netos, que quizá han abierto los ojos en la agricultura y no han visto más, no conocen los daños que realmente deja la minería. Quizá sea parte de esa gente la que ven así como una ilusión la minería, quizá para la mejoría de su situación económica. Aquí el valle está llena de full gente de afuera, nosotros con el mismo trabajo hemos ido comprando tierras como muchos lo hacen, como trabajadores, les gusta la agricultura, comienzan a sembrar, alquilan tierras, acá se les da oportunidad a todos los que quieran hacer agricultura. Mis padres llegaron justo cuando estaba dándose la reforma agraria, no fueron beneficiados, las propiedades que yo tengo es por esfuerzo propio mío, porque lo he adquirido, porque nos ha costado, y así hay mucha gente que realmente valora su trabajo, hay gente que se hacen empresarios, grandes incluso, tienen cantidades de tierras, con el trabajo se puede conseguir todo lo que uno quiere. Esta es una zona que se dedica netamente a la agricultura, terminé la secundaria y me quedé aquí, me gusta la chacra, empecé a sembrar, alquilarme, y así se va haciendo [...] (Jesús Cornejo, Presidente de la Junta de Usuarios del Valle de Tambo-Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

### **4.3 Los “Espartambos”**

Un hecho que muestra la sinergia entre los diferentes sectores de agricultores del valle es la propia organización de la movilización. Ya que el conflicto mantuvo una temporada extendida de luchas, intensificándose durante los últimos episodios ocurridos en marzo de 2015, los agricultores tuvieron que organizarse para dos actividades simultáneas: laborar un tiempo mínimo para que los cultivos no se echen a perder, y hacer frente al ingreso de la minería.

Se establecieron horarios laborales y para la protesta, según previo acuerdo entre todos los agricultores interviniendo las Junta de Usuarios para aquello. Por ejemplo, en muchos casos la jornada laboral duraba hasta las once de la mañana, para luego poder reunirse y participar en la movilización. Otros agricultores manejaban otros horarios, sobre todo los arrendatarios para quienes la jornada laboral no era la misma, prácticamente nadie trabajaba en los momentos críticos: “nadie trabajaba, yo he sido ayudante de mi hermano, a las tres o cuatro de la mañana me iba a regar hasta las ocho, y de ahí tenía que ir a la marcha, a apoyar al pueblo”<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup> Héctor, agricultor, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

Durante la etapa más crítica de confrontación contra las fuerzas policiales, fueron los llamados “espartambos” el grupo de personas que actuó como fuerza de contención. Tal denominación provino de los medios de comunicación, como consecuencia de sus acciones de resistencia y por los accesorios que mantenían. Fueron acusados de cometer actos de violencia contra el orden público. Desde la posición de los agricultores locales, los espartambos serán personas ajenas al lugar que han sido traídos para colaborar con los actos violentos. Sin embargo, como mencionan varios entrevistados, serán aquellos jóvenes del valle que trabajan en la agricultura<sup>71</sup>

Es gente de pueblo, gente que ha ido a defender algunos derechos que creen que les pertenece a ellos, en este caso, van a defender algo que le están imponiendo, rechazan. Son peones, arrendatarios, hay también agricultores, entonces la marcha no es de 10 o 15, sino de mucha cantidad de gente, también hay profesores [...] (Julio Tejada, Gerente del municipio de Deán Valdivia, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Son los jóvenes que trabajan en la agricultura, como te digo, hay jóvenes de toda edad que trabajan acá, son jornaleros, trabajan en la chacra igual que nosotros. Por más que digan que son de afuera, trabajan en la chacra (Agricultura del valle, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016).

Lo que se muestra hasta ahora es que varios sectores agrícolas han participado en el movimiento de protección social a fin de sostener las mercancías ficticias: tierra y mano de obra. Pues, éstas finalmente representan sus medios de subsistencia, o en otros casos sus medios de acumulación. Por tanto, el control social sobre las mercancías ficticias explica la imposibilidad de desarraigar la economía (Block 2012, 29).

Y es que como señala Polanyi, todos los sectores sociales se han involucrado en este movimiento protector, incluso los mismos capitalistas precisamente a causa de la incertidumbre de la expansión del mercado (y de sus modelos de desarrollo). Pero en este caso habrá una particularidad: aquellos capitalistas que participan del contramovimiento protector pertenecen a una *red de vínculos fuertes* –a un tejido social agrícola o una comunidad agrícola– que agrupa a distintos sectores de agricultores según su disposición de recursos. En ese sentido, notamos que una economía de arraigo va más allá de una

---

<sup>71</sup> Funcionarias del municipio de Cocachacra, en conversación con el autor, Arequipa, abril de 2016.

polarización de clases sociales, pues la movilización social de resistencia contra el ingreso de la minería fue una acción colectiva de la *comunidad* agrícola del valle<sup>72</sup>

Por ejemplo, el sector de la industria turística, que incluye a los empresarios y a los trabajadores, puede enfrentarse a todo un sector de la petroquímica que contamina el aire, los suelos y el agua, o que destruye directamente los bosques, perjudicando la viabilidad económica de los primeros. Las nuevas alianzas de diferentes sectores sociales en la sociedad del riesgo pueden fácilmente unificar a una rama industrial de los sindicatos en contraposición con otros, o a un sector de los empresarios en contra de otros ecológicamente más destructivos. Ambos defienden sus intereses y puestos de trabajo, independientemente de las relaciones de clase (Bedoya y Martínez 1999, 238).

Cada sector agrícola defenderá sus intereses. El problema se encuentra cuando relacionamos el término “interés” únicamente con fines económicos, cuando pueden estar dotados de una dimensión social. El valle de Tambo es definido desde la idea de un *territorio* socialmente construido, en ese sentido se constituye como un proyecto político, es decir, un proyecto de vida para el conjunto de pobladores que lo habitan (PUCPtv 2012). Sin embargo, es en el conflicto frente al intento de ingreso de la minería donde se *reafirma* el territorio; es en este contexto donde finalmente surge una defensa de su arraigo.

---

<sup>72</sup> Esta es una crítica al ecologismo de los pobres, que argumenta que los pobres son más ecologistas, escencializando y polarizando los conflictos socio-ambientales.

## Conclusiones

El marco teórico utilizado en la investigación se centra en Karl Polanyi, quien responde a una tradición sustantivista de la antropología económica. La importancia de la antropología económica radica en que descarna los hechos considerados meramente económicos, anteponiendo otras variables que interactúan con éste, sean sociales, políticas, ecológicas y culturales. Es decir, otorga al campo económico una noción holística. En ese sentido, la intención es mostrar cómo esa dimensión holística de la economía incide en los actuales problemas ecológicos.

Actualmente la expansión del mercado con sus modelos de desarrollo económico, como es el extractivo minero en el escenario nacional, está poniendo en riesgo la estabilidad entre lo “social” y lo “ambiental” en distintas unidades territoriales. Esta situación ha originado los llamados conflictos socioambientales. En nuestro caso será un conflicto de resistencia por el ingreso del proyecto minero Tía María, en un área próxima al valle de Tambo.

El argumento central es que la resistencia se debe a una “economía de arraigo”. Este concepto fue acuñado por Polanyi. Una economía de arraigo se define cuando existe un control social sobre la economía, especialmente sobre las mercancías ficticias: tierra y mano de obra. Ambos serán recursos fundamentales para la reproducción de la actividad agrícola en el valle. Ante el intento de ingreso del proyecto minero se pone en riesgo ambos recursos. Por un lado, una posible afectación de las tierras y, por otro, una competencia por la mano de obra.

La imposibilidad de desarraigar la economía descansa en el control social sobre las mercancías ficticias. Debido a que los intentos por desarraigar la economía encuentran resistencia, Polanyi sostiene que las sociedades de mercado consisten dos movimientos opuestos: el movimiento de expansión del mercado (o *laissez-faire*) y el contra movimiento protector para evitar el desarraigo. El primero estará representando en la expansión de la frontera extractiva minera, y el segundo en la movilización social de resistencia frente a la expansión de los modelos de desarrollo del mercado. Por tanto, la investigación se centra, precisamente, en analizar la dinámica de este doble movimiento en un territorio puntual: el valle de Tambo.



Uno de los resultados centrales obtenido de la investigación es que no es el rechazo a la economía de mercado que permite la resistencia al extractivismo, sino más bien la integración al mercado agrícola de una economía arraigada en la sostenibilidad de los recursos a través de redes sociales agrícolas fuertes. En ese sentido, vemos que la economía de arraigo se produce en modelos sociales y económicos articulados al mercado.

La renta de la tierra y el *habitus* agrícola, son los factores que producen arraigo en el valle de Tambo. La renta tendrá una función social al establecer un sistema de dependencia entre los tipos de agricultores por las mercancías ficticias. El *habitus* será un elemento clave en la reproducción de las prácticas agrícolas, como también un factor de integración social relevante para el éxito de la movilización de resistencia.

### **El movimiento de desarraigo: la expansión de la minería en el valle de Tambo**

La expansión de las empresas extractivas mineras se tornó como el principal rostro del *laissez-faire* a nivel nacional. Esta difusión del modelo de desarrollo minero, trajo consigo una ola de conflictos socioambientales en el país. Existen varios tipos de esos conflictos, como por ejemplo los de resistencia que pretenden negar el ingreso de los proyectos mineros en determinadas unidades territoriales. Y es que el problema se encuentra cuando la expansión de la frontera extractiva minera busca asentarse en territorios con otros modelos de desarrollo económico consolidados, como sucede en el valle de Tambo donde existe un modelo de desarrollo productivo agrícola.

La vigencia del modelo de desarrollo agrícola en el valle de Tambo, depende de dos recursos básicos: tierra y mano de obra. Ambas son consideradas mercancías ficticias, “dado que no se produjeron originalmente para venderse en un mercado” (Block 2012, 28). El trabajo es tan solo la actividad de los seres humanos; la tierra es la naturaleza fraccionada. Si bien la actividad agrícola en el valle se encuentra articulada al mercado, la tierra y la mano de obra conservan su carácter ficticio dentro de una red social agrícola, es decir, existe un control social sobre éstas a razón de que son recursos (y/o activos directos) fundamentales para la reproducción económica de muchas familias. Es por ese motivo que Polanyi sugiere que los mercados pueden arraigarse de diversas formas.

En esta última reflexión Polanyi nos quiere decir que los mercados pueden funcionar perfectamente siempre y cuando exista un control social sobre éste, evitando así afectar a las mercancías ficticias. Por esa razón, incluso aboga por un papel continuo para los mercados dentro de sociedades socialistas. En nuestro caso, el problema se encuentra cuando el mercado minero (extractivo) amenaza con afectar las mercancías ficticias que son sustento de otro modelo económico (productivo), existiendo la posibilidad de una dislocación del control social vigente en el territorio, y por tanto generando desarraigo.

En el valle de Tambo, el desarraigo se traduce en la conversión de las mercancías ficticias en puras, por ejemplo ante una posible afectación ambiental a las tierras en una compensación monetaria o en la compra de los predios por su expansión operativa. Asimismo, en el intento de generar otros puestos laborales (mineros) cuando el trabajo agrícola es la principal actividad económica en el valle.

La menor autorregulación del mercado en la economía nacional, o en otras palabras, la conducción de la economía en “piloto automático” gracias a las rentas mineras, desencadenó en un estado social denominado por Beck como “sociedad del riesgo”. Esta se define por ser una fase de desarrollo de la sociedad moderna donde los riesgos sociales, políticos, económicos y ambientales tienden cada vez más a escapar del control y protección de las instituciones encomendadas para su vigilancia, generando una fuente de incertidumbre y riesgos en la sociedad.

Y es que estos riesgos guardan relación con el papel que pueda desempeñar el Estado. Si bien para Polanyi este debería intervenir en el control del mercado, el problema se encuentra “cuando las políticas estatales se mueven en dirección del desarraigo al confiar más en la autorregulación de los mercados, obligando al pueblo a absorber costos mayores” (Block 2012, 30). En ese sentido, existen una serie de hechos que dan a entender una “captura del Estado por el poder extractivo” (Durand 2016).

Por ejemplo, el giro discursivo de Humala entre su candidatura a la presidencia y su cargo como máxima autoridad nacional. En la primera versión, se comprometió con el valle en respetar su propio modelo de desarrollo agrícola, ofreciendo una “revolución agrícola” liderada por el Estado y los gobiernos locales. En la segunda versión, por el contrario, otorgó

su respaldo al proyecto minero de SPCC, atribuyendo a la inversión minera el rol de liderar el desarrollo nacional apoyando una “revolución agrícola”.

Asimismo, encontramos otros ejemplos. Primero, existe poca capacidad de maniobra del gobierno central para entablar una relación mediadora entre empresa y sociedad, dejando en manos de SPCC la labor de “generar las bases del entendimiento” para acabar con las protestas (La República 2015).

Segundo, no considerar la consulta vecinal en rechazo al proyecto minero después de la primera audiencia pública del EIA, donde más del 95% de la población consultada de la provincia de Islay se pronunció en contra de las pretensiones de SPCC.

Tercero, no escatimar una adecuada evaluación del primer EIA, habiéndose reportado 138 observaciones y 300 recomendaciones en un informe técnico entregado al Estado por la UNOPS. Y únicamente levantándolas un año después, en un segundo EIA que contará con la aprobación del MINEM.

Cuarto, la aprobación de la Ley 30230, o ley del “paquetazo ambiental”, la cual tiene como objetivo destrabar e impulsar proyectos de gran inversión en el país, ocasionando al mes de su declaratoria la aprobación del segundo EIA del proyecto Tía María. Y, finalmente, el rol ambiguo del MINEM al ser la institución estatal encargada de promover y evaluar de manera simultánea los EIA's.

### **Economía de arraigo: el modelo de desarrollo agrícola en el valle de Tambo**

El valle de Tambo consta de una economía de arraigo. Polanyi nos recuerda que el arraigo se origina cuando existe un control social sobre la economía, especialmente cuando dicho control se ejerce sobre las mercancías ficticias: tierra y trabajo. Ambas son condiciones básicas para la agricultura. El arraigo en el valle existe producto de una “dependencia” entre todos los tipos de agricultores por las mercancías ficticias. El nivel de importancia de esta dependencia radica en que es necesaria para afrontar el mercado agrícola, pero más aún porque genera sostenibilidad económica a cada tipo de agricultor.

Existen tres grandes grupos de agricultores en el valle: los propietarios, los arrendatarios y los jornaleros. Según los recursos que posean podrán ejercer funciones mixtas, y denominarse de manera heterogénea. Por ejemplo, los arrendatario/jornaleros serán el grupo de agricultores que conserve una importante presencia en la producción agrícola del valle. Serán poseedores de recursos como capital económico y mano de obra colectiva. El capital económico lo obtendrán por medio de su estrategia de trabajo colectivo a través de la familia, permitiéndoles reducir costos en la producción y conseguir ahorros. Tales ahorros serán invertidos en la renta de tierras para el trabajo, dado que no son propietarios de parcelas.

Asimismo, la mano de obra utilizada en el trabajo serán los miembros de la familia, quienes trabajan de manera colectiva las tierras rentadas cuando lo amerita, mientras cuando se dispone de tiempo libre asumen ser mano de obra independiente dedicándose a jornalear en otras parcelas. De ese modo, las ganancias obtenidas en las tierras rentadas serán para el ahorro, mientras el dinero obtenido como jornaleros serán para los gastos cotidianos.

Los agricultores propietarios (minifundistas) se ven condicionados al alquiler de sus predios, debido a las deudas con entidades financieras para inversión en las campañas agrícolas, las cuales en ocasiones resultan en pérdidas. Otra razón es porque los propietarios no cuentan con mano de obra para trabajar las tierras, sea porque son adultos mayores o porque migraron a la ciudad. En ese sentido, la renta representa un ingreso fijo para aliviar gastos asumidos o para la propia subsistencia cotidiana.

La renta de la tierra será importante porque genera una “interacción” entre los diferentes tipos de agricultores, según los recursos con los que cuenten: tierra y mano de obra. Igualmente genera una dependencia entre dos de las instituciones sociales más importantes en el valle, a saber: la Junta de Usuarios de Riego y la familia (agrícola).

La primera alberga a los dueños de la tierra, ya que es un requisito indispensable ser propietario para conformar éstas. Mientras la segunda está conformada por los agricultores arrendatarios/jornaleros, quienes encuentran en el recurso humano familiar una estrategia de reproducción económica. Dicha estrategia económica provendrá de un “habitus” agrícola, es decir, de un esquema de representación y acción previos que guían sus prácticas económicas.

Y es que gran parte de este grupo de agricultores serán migrantes de regiones agrícolas anexas, quienes avistaron en el valle oportunidades laborales.

Por ende, es la renta de la tierra un factor económico que ha permitido generar arraigo. La renta de la tierra se constituye como un mecanismo de relevancia que permite asegurar una sostenibilidad económica a los diferentes grupos de agricultores. Es lo que ha permitido también conformar una economía inclusiva, dado que agrupa a personas de diferentes rangos de edad sin distinción de género.

Ahora bien, la renta de la tierra no tiene un principio meramente económico sino que posee una matriz social, pues las motivaciones económicas surgen del propio contexto social (Polanyi 2012, 95). El agricultor propietario prefiere conservar antes que vender sus tierras porque éstas servirán como un retén económico para la familia en un futuro. Esto es relevante porque la conservación de tierras produce finalmente el arrendamiento. En otros casos, el agricultor arrendatario entrega una parte mínima de alguna cosecha al propietario minifundista, fuera del alquiler solo para su consumo. En ese sentido, una economía de arraigo es una forma de “economía social” que descarna cualquier racionalidad económica (formal).

En el capitalismo actual la extracción de recursos naturales ha desplazado al trabajo como la principal condición de acumulación (Damonte 2012, 69). Sin embargo, en una economía de arraigo, el *trabajo* es uno de los principales frenos de la condición de acumulación de las industrias extractivas. Por lo tanto, la economía de arraigo en el valle es también una forma de “economía social” porque si bien funciona en una dinámica de mercado le coloca a la vez parámetros de acción al mismo.

Estos parámetros a la economía de mercado funcionan en dos niveles: en un nivel local y otro estructural (nacional). A nivel local, ocurrirá en la misma unidad territorial: el valle de Tambo. Por ejemplo, en el control social sobre la producción, pues si bien una agricultura de mercado puede ocasionar daños a sus recursos de producción, lo relevante aquí es que los agricultores eligen los productos a sembrar para evitar una degradación del suelo, asegurando de esta forma la siguiente campaña agrícola. Sin este control social no sería posible una sostenibilidad agrícola en el valle. Los agricultores saben lidiar con las lógicas de mercado,

aprovechan la rentabilidad económica que ésta puede ofrecer, pero tampoco descuidan la capacidad de producción de sus tierras.

A nivel estructural (nacional), el control social sobre las mercancías ficticias permite la vigencia del modelo de desarrollo agrícola en el valle. Es por ese motivo que, ante el riesgo de distorsión de las mercancías ficticias en puras producto de la expansión de la frontera extractiva minera, el movimiento social surgido se constituye como un elemento “catalizador” para evitar el desarraigo de la economía. Es así que, finalmente, la imposibilidad de desarraigar la economía descansa en las mercancías ficticias.

Cabe señalar que el control social de la economía en el valle se funda en un “tejido social agrícola”. Recordemos lo sucedido con Samalvides (el molinero foráneo) y Fredy Vilca (el actual alcalde del distrito de Deán Valdivia). Respecto al primero, mantendrá una posición a favor del ingreso de la minería, teniendo incluso valorizado sus activos en caso exista alguna compensación minera por las tierras. Es más, él no será considerado como agricultor para quienes se encuentran dentro la red social agrícola. Concerniente al segundo, será involucrado en estar a favor del ingreso de la minería al supuestamente restarle créditos al ex Alcalde, Jaime De La Cruz, quien había asumido un rol confrontativo ante SPCC. Vilca no se reconoce como agricultor, pues él ni su familia se dedican a la actividad agrícola.

La naturaleza del concepto de economía de arraigo permite realizar algunas críticas a los argumentos ambientalistas contemporáneos, pues asume una posición que va más allá de un sesgo ecologista y de determinadas posiciones de clases en los conflictos socioambientales, como sucede con el ecologismo de los pobres. En ese sentido, en una economía de arraigo se puede hablar de un “ecologismo cero o neutro”.

Primero, porque la resistencia no se basa en última instancia en la defensa del medio ambiente sino, más bien, en la defensa de los recursos que permiten generar una sostenibilidad económica. Es decir, el conflicto no se realiza *por* un medio ambiente sino por otras luchas *en* un medio ambiente de por medio (Folchi 2001). En ese sentido, una economía de arraigo no tiene que ser necesariamente sustentable ambientalmente, dado que pueden existir externalidades ambientales. Lo que busca una economía de arraigo es asegurar un equilibrio entre la disposición de recursos y las condiciones de habitabilidad.

Segundo, porque quienes participan en los movimientos de resistencia no son únicamente los pobres, o éstos por su condición no tienen por qué ser más ecologistas. El propio Polanyi asegura que en el movimiento de protección social participan los propios capitalistas, dado que incluso ellos mismos no se salvan de la incertidumbre del mercado autorregulado. En la movilización en contra del ingreso del proyecto Tía María participaron distintos tipos de agricultores según la disposición de sus recursos, desde los molineros hasta los jornaleros, pero todos ellos identificados dentro de una red social agrícola. La amenaza al ingreso de la minería no es sectorial a las clases sociales, sino a la comunidad agrícola misma.

Un punto a resaltar es que la economía de arraigo se presenta en modelos económicos articulados al mercado. El ingreso de otro formato de desarrollo económico al valle ocasionará una competencia entre dos formas de capital: agrícola vs. minero. El primero emprenderá una resistencia, mientras el segundo tendrá varios intentos de instalación en el valle. La reflexión inmediata es la siguiente: el capital no puede competir consigo mismo. Tal vez la respuesta sea porque uno de esos capitales tiende a ser arraigado, de otra manera los recursos que se encuentran en un territorio serían desbastados por la expansión del mercado.

Por último, un punto para no dejar pasar por alto como discusión teórica para futuras investigaciones, es sobre el postulado teórico de Elinor Ostrom (2003). Ostrom propone que la acción colectiva se origina cuando la gestión de los recursos comunes se basa en un régimen de “propiedad colectiva”, sin embargo en nuestro caso se demuestra lo contrario, la acción colectiva se origina en un régimen de “propiedad individual” de los recursos, es decir, de la tierra específicamente. Esto afirmaría el postulado de Hardin (1968) sobre la tragedia de los bienes comunes, donde afirma que los recursos son mejores conservados y/o aprovechados bajo un régimen privado.

### **La resistencia ante el desarraigo de la economía (agrícola)**

Los intentos por desarraigar la economía encuentran resistencia. El intento de SPCC por establecer el proyecto minero Tía María encontrará la resistencia de un basto sector de agricultores, quienes se constituyen como la principal población económicamente activa. El temor de los agricultores se funda ante una posible afectación de sus tierras por las operaciones mineras en un área próxima al valle de Tambo, poniendo en riesgo sus medios de trabajo.

La movilización de resistencia, traducida como el (contra) movimiento de protección social, llevará “finalmente a la articulación de alternativas políticas que intervendrán en la sociedad de mercado para mantener las exigencias de la integración social, es decir, para mantener el arraigo” (Lahera 1999, 47).

La articulación de alternativas políticas se ilustra en la sinergia establecida entre los diversos sectores de agricultores del valle como parte del contramovimiento protector. Dos hechos sobresalen: la cooptación de algunos municipios distritales y de la Junta de Usuarios del valle de Tambo-Cocachacra, así como la propia organización de la movilización en las últimas protestas contra el proyecto minero.

La cooptación se dará en dos de los municipios más relacionados con la agricultura en el valle: el municipio de Cocachacra y Deán Valdivia. Serán los propios agricultores quienes coloquen a sus representantes en dichos espacios directivos ante el contexto de incertidumbre que vivían con el intento de ingreso de la mina. Es más, consideran tales hechos como uno de los factores claves de éxito de la resistencia.

Sin embargo, cabe aclarar que los agricultores que asumieron los cargos directivos para liderar la movilización no se constituyen *de por sí* como “antimineros”, como se señala desde los medios de comunicación y el gobierno central. Hay algunos que mantienen una imagen positiva de la minería y de las ventajas que puede ofrecer, sin embargo son conscientes de los posibles alcances que pueden tener las operaciones mineras de Tía María cerca al valle, percibiendo como consecuencia directa la afectación a sus medios de trabajo.

Por tanto, el (contra) movimiento de protección social se constituye como el “eje regulador” del *laissez-faire*. Es decir, es un freno ante la expansión del mercado, que en el escenario nacional está representado por la ampliación de la frontera extractiva minera, incluso en territorios que cuentan con modelos de desarrollos consolidados y articulados al mercado, como sucede en el valle de Tambo. En ese sentido, no se trata de que el mercado sea malo o bueno, sino que exista un control social sobre éste.



## **Glosario**

Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

Frente de Defensa del Valle de San Lorenzo (FDVSL)

Frente de Defensa del Valle de Tambo (FDVT)

Jurado Nacional de Elecciones (JNE)

Manhattan Minerals Corporation (MMC)

Mano de obra no calificada (MONC)

Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Naciones Unidas de Servicios para Proyecto (UNOPS, en su siglas en inglés)

Organización Nacional de Procesos Electorales (ONPE)

Southern Peru Copper Corporation (SPCC)

Tratado de Libre Comercio (TLC)

## Lista de referencias

- Alvarado, Gina. 2005. "Recursos naturales y políticas públicas en el conflicto agrominero de Tambogrande". En *Perú. El problema agrario en debate, SEPIA IX*, 148-179. Lima: SEPIA.  
[http://www.sepia.org.pe/facipub/upload/cont/881/cont/file/20080903022014\\_04recursosnaturales\\_alvarado.pdf](http://www.sepia.org.pe/facipub/upload/cont/881/cont/file/20080903022014_04recursosnaturales_alvarado.pdf)
- Arellano-Yanguas, Javier. 2011. "Agravando la maldición de los recursos: Descentralización, minería y conflicto en el Perú". En *The Journal of Development Studies*, 47:4, 617-638.  
<http://dx.doi.org/10.1080/00220381003706478>
- Arce, Moisés. 2015. *La extracción de recursos naturales y la protesta social en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arce, Moisés. 2010. "Algunos apuntes sobre los movimientos y protestas sociales en el Perú". En *La iniciación de la política. El Perú en perspectiva comparada*, editado por Carlos Meléndez y Alberto Vergara, 273-294. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
[https://faculty.missouri.edu/~arcem/articles/algunos\\_arce.pdf](https://faculty.missouri.edu/~arcem/articles/algunos_arce.pdf)
- Auyero, Javier. 2012. "Los sinuosos caminos de la etnografía política". En *Revista Pléyade*, n° 10, julio-diciembre, 15-36.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4171726>
- \_\_\_\_\_. 2005. "El oficio de la etnografía política", entrevista. En *Revista Íconos*, n° 22, 109-126. Quito: FLACSO Ecuador.
- Caravedo, Baltazar. 1978. *Desarrollo desigual y lucha política en el Perú, 1948-1956. La Burguesía Arequipeña y el Estado Peruano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bebbington, Anthony y Denise Humphreys. 2009. "Actores y ambientalistas: conflictos socio-ambientales en Perú". En *Íconos*, n° 35, 117-128. Quito: FLACSO Ecuador.  
<http://www.ccta.org.pe/temas/csambientales/actoresambientalismo.pdf>
- \_\_\_\_\_. 2007a. "Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras". En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*, editado por Anthony Bebbington, 23-46. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, CEPES.
- \_\_\_\_\_. 2007b. "La sostenibilidad social de los recursos rurales: apreciaciones a partir de los conflictos mineros en Latinoamérica". En *Debate Agrario. Análisis y Perspectivas*, n° 42, 31-78. Lima: CEPES. <http://www.cepes.org.pe/debate/debate42/02-bebbington.pdf>
- Beck, Ulrich. 1992. *Risk society: towards a new modernity*. London: Sage.
- Bedoya, Eduardo y Soledad Martínez. 1999. "La ecología política y la crítica al desarrollo". En *Debate Agrario: Análisis y Alternativas*, n° 29-30, 223-246. Lima: CEPES.

- Block, Fred. 2012. Introducción a *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, de Karl Polanyi, 21-41. México, D. F.: FCE.
- Southern Peru Cooper Corporation. 2015. Boletín informativo Proyecto Minero Tía María.  
<http://www.southernperu.com/ESP/opinte/Documents/folletotiamaria.pdf>
- Bourdieu, Pierre. 2007. *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. 1977. "Outline of a theory of practice". En *Cambridge Studies in social and Cultural Anthropology*, vol. 6, editado por Ernest Gellner et al. Londres: Cambridge University Press.  
[https://monoskop.org/images/7/71/Pierre\\_Bourdieu\\_Outline\\_of\\_a\\_Theory\\_of\\_Practice\\_Cambridge\\_Studies\\_in\\_Social\\_and\\_Cultural\\_Anthropology\\_1977.pdf](https://monoskop.org/images/7/71/Pierre_Bourdieu_Outline_of_a_Theory_of_Practice_Cambridge_Studies_in_Social_and_Cultural_Anthropology_1977.pdf)
- Boyd, Stephanie. 2004. "Tambogrande vale más que oro". En *Revista Educativa*. Acceso el 12 de junio,  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/ACEA3BCFA81CADCC05257E370079174D/\\$FILE/TambograndeValeMásQueOro.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/ACEA3BCFA81CADCC05257E370079174D/$FILE/TambograndeValeMásQueOro.pdf)
- Bray, Zoe. 2013. "Enfoques etnográficos". En *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*, editado por Donatella Della Porta y Michael Keating, 313-332. Madrid: Ediciones Akal.
- Burgos, Alonso. 2016. "La contaminación invisibilizada. Percepciones, representaciones y discursos sobre la contaminación ambiental en La Oroya y Esmeraldas". Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- CooperAcción. 2011. *Valle de Tambo-Islay: Territorio, agua y derechos locales en riesgo con la minería a tajo abierto*. Lima: Red Muqui.
- Córdova, Flor de María. 2015. "El distrito de Tambogrande, el valle de San Lorenzo y la actividad minera ¿Qué factores fueron importantes en el surgimiento de la actividad minera?" Artículo inédito, *Diploma en Industrias Extractivas, Vigilancia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Natural Governance Resource Management.
- Correo. 2015. "Ollanta Humala: La contradicción del presidente sobre Tía María", 12 de mayo".  
<http://diariocorreo.pe/politica/ollanta-humala-la-contradiccion-del-presidente-sobre-tia-maria-videos-586790/>
- \_\_\_\_\_. 2015. "Southern anuncia cancelación definitiva del proyecto Tía María", 27 de marzo.  
<http://diariocorreo.pe/economia/proyecto-tia-maria-no-va-mas-confirma-representante-de-southern-peru-575336/>
- \_\_\_\_\_. 2014. "Antimineros anuncia paro contra Tía María", 01 de diciembre.  
<http://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/antimineros-anuncian-paro-contratia-maria-548435/>
- De Echave, José. 2008. *Diez años de minería en el Perú*. Lima: CooperAcción.
- Damonte, Gerardo. 2012. "Dinámicas rentistas: transformaciones institucionales en contextos de proyectos de gran minería". En *Desarrollo rural y recursos naturales*, 95-122. Lima: GRADE.

- [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20121109040224/30\\_damonte.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20121109040224/30_damonte.pdf)
- Damonte y Castillo. 2010. "Presentación: una mirada antropológica a las industrias extractivas en los Andes". En *Anthropologica*/Año XXVIII, N° 28, 5-19. Lima: PUCP.  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/1366/1319>
- Defensoría del Pueblo. 2009. *Reporte de conflictos sociales*, n° 66, agosto. Lima.
- Durand, Francisco. 2016. *Cuando el poder extractivo captura el Estado. Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en el Perú*. Lima: OXFAM.  
[http://209.177.156.169/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_1310.pdf](http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1310.pdf)
- El Comercio*. 2015. "Futuro de Tía María es incierto tras casi 6 años de protestas", 12 de marzo.  
<http://elcomercio.pe/sociedad/arequipa/futuro-tia-maria-incierto-casi-6-anos-protestas-noticia-1797075>
- \_\_\_\_\_. 2015. "Southern se rectificó y anunció que no cancelará Tía María", 27 de marzo.  
<http://elcomercio.pe/economia/peru/tia-maria-anuncio-su-retiro-total-arequipa-noticia-1800399>
- Folchi, Mauricio. 2001. "Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas". En *Ecología política*, n° 22, 79-100.  
[http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122793/folchi\\_m2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122793/folchi_m2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Galindo, Jorge. 2015. "El concepto de riesgo en Ulrich Beck y Niklas Luhmann". En *Acta Sociológica*, n° 67, mayo-agosto, 141-164.  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/50029/45002>
- Gallard, Patrick y Miguel Vallier. 1988. *Arequipa: Agro y región*. Lima: Editorial Horizonte.
- Geertz, Clifford. (1973) 2003. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- \_\_\_\_\_. 1963. *Agriculture Involution. The process of ecological change in Indonesia*. Berkeley University of California Press.
- Geoservice Ingeniería. 2013. *Resumen ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto minero Tía María*. Lima: Southern Peru Cooper Corporation.  
[http://intranet2.minem.gob.pe/web/archivos/dgaam/inicio/resumen/RE\\_2340035.PDF](http://intranet2.minem.gob.pe/web/archivos/dgaam/inicio/resumen/RE_2340035.PDF)
- Gerring, John. 2007. *Case study research. Principles and practices*. New York: Cambridge University Press.
- Glave, Manuel. 2007. "Valor y renta de la tierra en los Andes peruanos: reflexiones en torno a la nueva minería". En *Perú. El problema agrario en debate, SEPIA XII*, 2-19. Lima: SEPIA.  
[https://joseordinolaboyer.files.wordpress.com/2011/01/valor\\_y\\_renta\\_de\\_la\\_tierra\\_m-glave.pdf](https://joseordinolaboyer.files.wordpress.com/2011/01/valor_y_renta_de_la_tierra_m-glave.pdf)
- Godelier, Maurice. 1974. *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Siglo XXI.
- Goodwin, Jeff, James Jasper y Francesca Polletta. 2001. *Introducción a Passionate Politics: Emotions and Social Movements*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Gutierrez, Pepe Julio. 2011. *Valle de Tambo-Islay: Territorio, agua y derechos locales en riesgo con la minería a tajo abierto*, 99-102. Lima: CooperAccion.  
[http://www.muqui.org/images/PUBLICACIONES/Libro\\_Valle\\_de\\_Tambo-Islay.pdf](http://www.muqui.org/images/PUBLICACIONES/Libro_Valle_de_Tambo-Islay.pdf)
- Harvey, David. 1998. *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Hirschman, Albert. 1977. *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y estados*. México: FCE.
- Jasper, James. 2012. “Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación”. En *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, vol 3(10), 48-68. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273224904005>
- Knight Piésold Consulting. 2010. *Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Conga*, 3-609. Lima: Minera Yanacocha S.R.L.  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/8945402C7A86188B05257A39005A AFCE/\\$FILE/ProyectoConga.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8945402C7A86188B05257A39005A AFCE/$FILE/ProyectoConga.pdf)
- Lahera, Arturo. 1999. “La crítica de la economía de mercado en el Karl Polanyi: El análisis institucional como pensamiento para la acción”. En *Reis*, nº 86, abril-junio, 27-54.  
[http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_086\\_04.pdf](http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_086_04.pdf)
- La República*. 2014. “Jaime De La Cruz: no aceptaremos imposición de Tía María”, 22 de octubre.  
<http://larepublica.pe/22-10-2014/de-la-cruz-no-aceptaremos-imposicion-de-tia-maria>
- \_\_\_\_\_. 2014. “Arequipa: protesta contra Tía María pierde fuerza”, 16 de diciembre.  
<http://larepublica.pe/16-12-2014/protesta-contra-tia-maria-pierde-fuerza>
- \_\_\_\_\_. 2015. “Southern da una pausa al proyecto Tía María”, 15 de mayo.  
<http://larepublica.pe/politica/370-southern-da-una-pausa-al-proyecto-tia-maria>
- \_\_\_\_\_. 2015. “Tía María: última víctima recibió proyectil en el tórax”, 23 de mayo.  
<http://larepublica.pe/politica/2237-tia-maria-ultima-victima-recibio-proyectil-en-el-torax-video>
- Lefebvre, Henri. 1974. “La producción del espacio”. En *Papers Revista de Sociología*, vol. 3, 219-229. <http://papers.uab.cat/article/view/v3-lefebvre>
- Leff, Enrique. 2003. “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”. En *Sociedade e Estado*, Brasília, v 18, n. 1/2, 17-40. <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>
- \_\_\_\_\_. 1983. *La renta de la tierra, 5 ensayos*. Editorial: Taiualli.
- Lenin, Vladimir. 1972 [1899]. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Santiago de Chile: Editora Quimantu. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1899/desarrollo/el-desarrollo-del-capitalismo-en-rusia.pdf>
- Malinowski, Bronislaw. 1977. *El cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las islas Trobriand*. Editorial Labor.

- Martínez-Alier, Joan. 2011. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: editorial Icaria.
- \_\_\_\_\_. 2004. “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad”. En *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, vol. 1, 21-30.  
<http://www.raco.cat/index.php/Revibec/article/view/38278/38152>
- Marx, Karl. 1894. *El Capital. El proceso de producción capitalista en su conjunto*, tomo III. FCE.  
\_\_\_\_\_. 1844. *Manuscritos económicos y filosóficos*.
- Mauro, Raúl. 2015. “Una crisis económica para morir políticamente”. En *Perú Hoy. La divina tragedia*, 213-232. Lima: DESCO.
- Meléndez, Carlos. 2012. *La soledad de la política: Transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000-2012)*. Lima: Aerolíneas Editoriales.
- Meléndez, Luis. 2016. “Gobernar al lado de la mina. Autoridades y gobiernos locales en escenarios de conflictividad en Arequipa y Cajamarca”. En *Revista Argumentos*, próxima a publicarse. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Monge, Carlos y Claudia Viale. 2015. “Industrias extractivas: continuismo y carrera hacia el fondo”. En *Perú Hoy. La divina tragedia*, 259-284. Lima: DESCO  
<http://www.desco.org.pe/sites/default/files/publicaciones/files/13%20Monge%20Viale%20Perú%20Hoy%20julio%202015.pdf>
- Muradian, Roldan, Joan Martínez-Alier y Humberto Correa. 2003. “International capital versus local population: The environmental conflict of the Tambogrande Mining Project, Peru”. En *Society and Natural Resources*, 16, 777-792.  
[https://www.academia.edu/26152861/International\\_Capital\\_Versus\\_Local\\_Population\\_The\\_Environmental\\_Conflict\\_of\\_the\\_Tambogrande\\_Mining\\_Project\\_Peru](https://www.academia.edu/26152861/International_Capital_Versus_Local_Population_The_Environmental_Conflict_of_the_Tambogrande_Mining_Project_Peru)
- Navarro, Moisés. 2015. “Agricultura vs. Minería: ¿conflicto sin solución?”. En *Revista Poder*, 06 de julio. Acceso el 9 de abril 2016. <https://poder.pe/2015/07/06/00267-agricultura-vs-mineria-conflicto-sin-solucion/>
- O’Connor, James. 2001. “La segunda contradicción del capitalismo”. En *Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI.
- Perú21. 2015. “Tía María: Antimneros bloquearon carreteras en primer día de paro indefinido, 24 de marzo. <http://peru21.pe/actualidad/tia-maria-antimneros-bloquearon-carreteras-primer-dia-paro-indefinido-2215005>
- \_\_\_\_\_. 2015. “Tía María: Antimneros rompieron el diálogo con el Ejecutivo”, 3 de abril. <http://peru21.pe/actualidad/tia-maria-antimneros-rompieron-dialogo-ejecutivo-2215795>
- \_\_\_\_\_. 2015. “Presidente de Southern Perú declaró ante Fiscalía por Pepeudios”, 21 de mayo. <http://peru21.pe/politica/tia-maria-presidente-shouthern-peru-declaro-ante-fiscalia-pepeudios-2219269>

- Polanyi, Karl. 2012 [1957]. *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México D. F.: FCE.
- \_\_\_\_\_. 1976. “La sistema económico como proceso institucionalizado”. En *Antropología y Economía*, editado por Maurice Godelier, 155-178. Barcelona: editorial Anagrama.
- PUCPtv. 2012. “Qué es el territorio?” En *Aula Abierta* por Gerardo Damonte, video 26:27.  
<https://www.youtube.com/watch?v=NexhmBmZmc8>
- Quintanilla, Pablo y Rogelio Scott. 2013. “Teorizando la acción colectiva en los conflictos socioambientales del Perú actual: el caso del conflicto Tía María, 2009-2011. En *Revista Andina de Estudios Políticos*, vol. III, nº 1, 53-69.  
<http://www.iepa.org.pe/raep/index.php/ojs/article/view/21/18>
- Prensa Regional Islay*. 2016. “El valle de Tambo rechazó con su voto el proyecto Tía María”, 14 de abril. [https://issuu.com/prensaregional/docs/14.04.2016\\_i](https://issuu.com/prensaregional/docs/14.04.2016_i)
- RPP*. 2015. “Southern anuncia en RPP que cancela Tía María y se va de Arequipa”, 27 de marzo.  
<http://rpp.pe/economia/economia/southern-anuncia-en-rpp-que-cancela-tia-maria-y-se-va-de-arequipa-noticia-781902>
- Sahlins, Marshall. 2015. “Sobre la cultura del valor material y la cosmografía de la riqueza”. En *Etnografías contemporáneas*, Vol 1, Nº1, 181-226. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.
- Silva-Santisteban, Fernando. 1998. *Antropología. Conceptos y nociones generales*. Lima: Universidad de Lima.
- Serageldin, Ismail y Andrew Steer. 1994. *Making development sustainable: from concepts to action*. Washington: The World Bank.  
<http://documents.worldbank.org/curated/en/514901468326404981/pdf/multi-page.pdf>
- SPDA, Actualidad Ambiental*. 2015. “10 puntos que debes revisar para entender el conflicto por el proyecto Tía María”, 5 de mayo. Acceso el 2 de junio de 2016.  
<http://www.actualidadambiental.pe/?p=29617>
- Stiglitz, Joseph. 2012. Prólogo a *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, de Karl Polanyi, 9-19. México, D. F.: FCE.
- Subías, Teresa, María Jesús Beltrán, Julia Mérida, Marta Moreno, Itziar Salas, Alba Sánchez, Mar Soler y Mireia Perea. 2006. “El oro mata: el éxito de Tambo Grande”. En *Ecología Política*, nº 30, 95-116.  
[https://www.academia.edu/8804890/Sub%C3%ADas\\_T.\\_Beltr%C3%A1n\\_M.\\_M%C3%A9rida\\_J.\\_Moreno\\_M.\\_Salas\\_I.\\_S%C3%A1nchez\\_A.\\_Soler\\_M.\\_Perea\\_M.\\_2006.\\_El\\_oro\\_mata\\_El\\_%C3%A9xito\\_de\\_Tambogrande\\_.%20Ecolog%C3%ADa\\_Pol%C3%ADtica\\_30\\_95-116.\\_ISSN\\_1130-6378](https://www.academia.edu/8804890/Sub%C3%ADas_T._Beltr%C3%A1n_M._M%C3%A9rida_J._Moreno_M._Salas_I._S%C3%A1nchez_A._Soler_M._Perea_M._2006._El_oro_mata_El_%C3%A9xito_de_Tambogrande_.%20Ecolog%C3%ADa_Pol%C3%ADtica_30_95-116._ISSN_1130-6378)
- Wolf, Eric. 1972. “Ownership and Political Ecology”. En *Anthropological Quarterly* 45 (3).

## **Lista de entrevistas**

Augusto Paredes, Regidor del municipio de Cocachacra y miembro de la Junta de Usuarios de Riego del valle de Tambo-Cocachacra, 5 de abril de 2016.

Agricultores del distrito de Deán Valdivia, 9 de abril de 2016.

Claudio, miembro del Comité de Regantes de Punta de Bombón, 15 de abril de 2016.

Fredy Vilca, Alcalde del distrito de Deán Valdivia, 22 de abril de 2016.

Gustavo Núñez, Presidente de la Junta de Usuarios de Riego de Punta de Bombón, 11 de abril de 2016.

Héctor, agricultor de Deán Valdivia, 20 de abril de 2016.

Helard Valencia, Alcalde del municipio de Cocachacra, 10 de abril de 2016.

Helbert Samalvides, propietario del molino arrocero Virgen de La Asunta, 10 de abril de 2016.

Jaime De La Cruz, ex Alcalde del municipio de Deán Valdivia, 17 de abril de 2016.

Javier Segovia, Ingeniero de la Junta de Usuarios de Riego de Ensenada, Mejía y Mollendo, 12 de abril de 2016.

Jesús Cornejo, Presidente de la Junta de Usuarios de Riego del Valle de Tambo – Cocachacra, 03 y 10 de abril 2016.

Juan Colquemarca, propietario del molino arrocero San Juan, 26 de abril de 2016.

Juan Paricahua, Director de la Agencia Agraria del Valle de Tambo, 22 de abril de 2016.

Juana Rosa, Alcaldesa del municipio de Mejía, 12 de abril de 2016.

Julio Tejada, Gerente del municipio de Deán Valdivia, 9 de abril de 2016.

Leydi De La Cruz, postulante al Congreso de la República, 15 de abril de 2016.

Inés, agricultura del CP El Boquerón, 21 de abril de 2016.

Odón Barriga, Presidente del Frente de Defensa de Cocachacra, 13 de abril de 2016.

Roger Vilca, Regidor del distrito de Cocachacra y trabajador de la empresa azucarera Chucarapi, 5 de abril de 2016.

Rosa, agricultora de Cocachacra, 4 de abril de 2016.

Sara Tejada, agricultora del distrito de Cocachacra, 8 de abril de 2016.

Sulvy, Secretaria de la Junta de Usuarios de Riego de Punta de Bombón, 11 de abril de 2016.

Trabajadoras de la empresa azucarera Chucarapi, 13 de abril de 2016.

Víctor Ugarte, trabajador de la empresa azucarera Chucarapi, 18 de abril de 2016.

Víctor Valencia, agricultor de Punta de Bombón, 09 de abril.

Víctor, Vocal de la junta de Usuarios de Punta de Bombón, 14 de abril de 2016.

Víctor Zevallos, agricultor de Deán Valdivia, 19 de abril de 2016.